AÑO X—NUMERO [illegible]

ALMANAQUE—HOY—[illegible]

Otro conflicto

¿Tendremos guerra con Chile?

Nuestro gobierno y el pueblo argentino [illegible] rán mansamente el nuevo ultrage que nos acaba de infe[illegible]

¿No [illegible] importante [illegible] la opinion p[illegible] los trasportes del entusiasmo patriótico, la línea de conducta que debe seguir el gobierno [illegible]

Estas y otras preguntas se hacen en los círculos sociales, con motivo del apresamiento de un buque americano, hecho por un barco de guerra chileno en el mismo parage en que fué apresada la *Juana Amelia*.

[illegible] promover un *meeting* popular, para protestar de aquel hecho y trazar un programa, á que debe ajustar sus actos nuestro gobierno.

Há ahí una palpitacion generosa y digna de aplauso de las almas bien templadas.

Con todo, aunque hacemos justicia á los que acarician esa idea, debem[illegible] deraciones, sugeridas p[illegible] el patriotismo controlad[illegible]

Siempre hemos soste[illegible] bra en estos negocios [illegible] sentante constitucional [illegible]

El no es otro que el Gobierno de la República.

A su cargo está la tarea de sostener nuestras relaciones internacionales, y de hablar en nombre de los derechos y el honor de la Nacion, á los pueblos civilizados de la tierra.

Si el pueblo tuviera el privilegio de alzar su voz directamente para dilucidar tan trascendentales negocios, no podríamos llamarnos una Nacion organizada.

Sobre las fronteras de la patria y discutiendo con los extrangeros, el pueblo argentino es uno é indivisible, y se hace escuchar por medio de los que gobiernan sus destinos.

Dejándolo que cumpla su mision con independencia y vigorizando su accion con una actitud serena, circunspecta y firme, habremos cumplido con los sagrados deberes que el patriotismo nos impone.

Tenemos un ministro encargado de las Relaciones Exteriores, y si queremos mostrarnos grandes y obedientes á la Constitucion, debemos dejarle libre su esfera de accion, pues no es ni digno para una Nacion que se estima, principiar por desautorizar ante el mundo el prestigio de sus representantes, mostrándose recelosa de su prudencia, de su honradez y hasta de su patriotismo.

¿Hay el temor de que el gobierno argentino comprometa nuestros derechos, trafique con nuestra honra y conteste con un cumplido cobarde á los ultrages humillantes?

Pues bien: los momentos son graves y muy trascendental el asunto puesto en tela de juicio, para recogerse en el manto de las reticencias.

Dígase esto en alta voz, exhibiendo las pruebas fehacientes que justifiquen aquel temor, y hablando así para que todos los oigan, provóquese un cambio de ministerio.

Si hay traidores en el gobierno, los que tengan las pruebas contra los reos de tan negro crímen, ventílenlas al aire libre de la opinion, que los Tribunales estan listos y las cárceles abiertas, para recibirlos.

Ahora bien: ¿Se moda ni siquiera acusacion por de esta naturaleza?

Si se hacen, debe ser en voz muy baja, porque no han llegado á nuestros oidos.

De todo esto resulta, que no existiendo tales acusaciones, nuestro gobierno se encuentra perfectamente habilitado para desempeñar con independencia en la presente emergencia, el alto rol que la Constitucion le señala.

En consecuencia, él debe hablar el primero y cualquier movimiento de opinion condensada en un propósito cualquiera que le preceda, le usurpará sus derechos, con menoscabo de la magestad de la Nacion, representada en sus Poderes Públicos.

Un arranque de patriotismo en estos momentos, tal como se fomenta, amenguaria la talla moral de la República á los ojos del mundo, en su carácter de nacion organizada, pues seríamos los primeros en desprestigiar la palabra de nuestro gobierno.

¿Qué ha ocurrido en la region patagónica, estudiando los sucesos á la luz de los datos particulares que poseemos?

Que un buque de guerra de Chile, ha apresado sin órden de su gobierno, un navío mercante que cargaba huano, sin permiso nuestro, en costas que nosotros con títulos incontestables, poseemos como nuestras.

Indudablemente, el incidente en sí es grave, pero aún no tiene la sancion del Gobierno de la República vecina.

Aún no ha salido de las regiones oficiales; no ha bajado por consiguiente á la arena del debate popular, y no es oportuno que la opinion se pronuncie, antes que los que primero deben emitir su juicio sobre él.

Así lo aconsejan y lo mandan los principios que presiden la accion de la diplomacia y los deberes de un patriotismo viril y sereno.

Estas cuestiones, que afectan al crédito de la Nacion en el exterior y á su suerte en el interior, no deben estudiarse á la luz de las llamaradas de una exaltacion abrasadora.

Hace pocos dias, la prensa de Buenos Aires condenaba enérgicamente los motines tumultuarios, que en son de manifestacion popular, cometió todo género de escesos en Santiago de Chile, arrojando una mancha bochornosa sobre la civilizacion política de aquella nacion.

Nosotros teníamos derecho para formular esas censuras, porque nuestro pueblo se condujo con moderacion, con dignidad y con altura en tan desagradables é irritantes emergencias.

Y bien [illegible] posicion simpática y honrosa, en estos momentos?

¿Porqué hemos de pretender dar rumbos á nuestros negocios diplomáticos en el seno turbulento de un *meeting* popular?

Nosotros acompañamos con entusiasmo á los que se incorporan virilmente cuando los derechos argentinos son agredidos y en nombre de esos sentimientos reclamamos tranquilidad á los compatriotas, porque así obedeceremos con mas acierto á las insinuaciones santas del patriotismo.

Dejemos plena libertad de accion á nuestro gobierno, para que proceda con entera independencia en la seguridad que hay un pueblo á su espalda pronto á defender su decoro y sus derechos.

Hasta este momento no hay porque alarmarnos como se persuadirá el lector, leyendo las noticias que tenemos de lo sucedido.

Aun no se ha tratado el debate de gobierno á gobierno.

[illegible] colocada bajo [illegible] fera serena y es evidente que la presencia del pueblo exaltado, en el palenque del debate, lo apasionaria, y no es necesario apasionarse para defender con energia el derecho.

Asi como somos de los primeros en pedir que se respeten las reglas de la diplomacia y se sostenga la personería del gobierno en el incidente de que nos ocupamos, seremos tambien de los primeros en llamarlo á cuentas, si no se coloca á la altura de su deber.

El pueblo argentino ha rendido suficientes testimonios que acreditan su virilidad.

Entre tanto, no saquemos el asunto violentamente del terreno legal, dejemos tranquilo al gobierno para que proceda libremente, como cuadra al representante de una Nacion culta y bien organizada.

[illegible]

Es cosa de sentir que, la [illegible] de los adivinos haya [illegible] la molestia [illegible] zar la máquina [illegible] cubrir la [illegible] ficativos [illegible] de la política [illegible]

Aunque no [illegible] dad que nos [illegible] nos interesamos [illegible] episodios, que [illegible] círculos.

[illegible]

Ella [illegible] de la [illegible]

Co[illegible] ella no [illegible] perso[illegible]

Lo[illegible] repararse [illegible] resist[illegible] que se fingen para abrogarse una [illegible] incontrastable.

[illegible] de los círculos, y en [illegible] política, porque hay [illegible] actividad, que escapan á la vista, y que solo se hacen preceptibles [illegible]

[illegible] la reunion [illegible] influencia [illegible] dias decisivos.

Mientras [illegible] camino en esas medidas [illegible] muestran ostensiblemente aquella [illegible] entregar á la publicidad para [illegible]

Si el poder oficial es propicio, es un santo poder; pero si es adverso, es un monstruo que lo devora y lo [illegible]

Aquí no concluye su accion.

Cuando alguna personalidad surge á la escena, acompañada de atributos suficientes para pesar en la balanza de las resoluciones populares, es el blanco obligado de la codicia y de los ataques de unos y otros, respectivamente.

[illegible] siguen [illegible] poniendo [illegible] para per[illegible] cito al [illegible] ex[illegible] mostrar hasta donde [illegible] de la política de círculo!

Al enemigo invulnerable que se le ataca de frente: se le domina y se le hunde por medio del halago engañoso.

[illegible] tiempo hemos de tener oportunidad para ofrecer á los lectores de La Prensa, testimonios irrecusables de esta verdad.

Todo se ha de descubrir: todo ha de subir á la superficie: nada ha de permanecer perdurablemente en el fondo de lo desconocido, porque los hechos de carácter popular [illegible] llevan sobre las espaldas anchas y firmes de la opinion, tienen forzosamente una existencia eficaz.

Interesados como estamos en que el gobierno se ajite sino por motivos sérios, no debemos guardar silencio en presencia de ciertas maniobras, que perjudican la tranquilidad pública, y que tomando desarrollo, pueden hasta comprometer la estabilidad del Poder Público.

No es justo que tan graves acontecimientos se elaboren impunemente, sin que el público, la opinion sana é independiente, que forma la mayoría del país, tomen ningun género de participacion.

Aquí vá un ejemplo al caso.

Una agrupacion electoral, apellidándose indebidamente partido de principios, se resuelve, impelida por la ley inexorable de su conservacion, á acometer una empresa costosa, cual es la de dar un Presidente á la República.

Se pretende hilvanar la bandera de un partido nuevo, vaciado en el molde de uno viejo, despedazado por razones que se esplican, en lo mas rudo de la jornada.

Al reunirse esas fracciones bajo el nombre comun de autonomistas, han tropezado con todos los inconvenientes insuperables que encuentra siempre la confraternidad no espontánea, entre amigos antiguos, hondamente divididos por causas atendibles de divorcio. Tienen la pretension de suplir con el arte, los inmensos claros que abre en sus filas la ausencia de un propósito único en la region de los principios.

Con buenas ó con malas intenciones, están sufriendo errores insostenibles.

Viciada esa agrupacion por el gérmen de la descomposicion que devora sus entrañas, da manotadas de ahogado y en su delirio de mando, cree encontrar el remedio supremo de su salvacion, alzando como bandera de lucha, una candidatura á la presidencia, que aún no ha recibido el bautismo fecundo de la adquiescencia de la voluntad popular.

Todo esto no pasa de una especulacion, que como todas las de su índole, no llega definitivamente la conciencia de sus autores.

Es una manera de romper el fuego, que de ningun modo estorba ulteriores evoluciones.

El espíritu especulativo no reconoce vinculaciones, sino con el éxito.

Parece indudable que se acariciaba sériamente la esperanza de tener de su parte la influencia del Ministerio de la Guerra, segun nos han informado personas que debemos reputar dignas de ser creidas por mas de un motivo.

Se ha agregado, que aquella esperanza se ha desvanecido, al tocar con la masa fria de la realidad.

En tan críticas circunstancias, la mañosa astucia de los círculos, ha operado una evolucion un tanto hábil.

Se propone nada menos que someter á la acaricada influencia, arrojando sombras y recelos sobre ella, para conseguir por ese medio que sus adversarios declarados le hagan un fuego desesperado.

Colocando en esta posicion difícil al Ministro de la Guerra, éste se verá en la necesidad de entregarse en brazos de los que lo requieren amistosamente.

Así, ellos pretenden lograr su intento, haciendo servir á la realizacion de sus propósitos á sus mismos adversarios.

No puede negarse que hay habilidad en esta operacion, á ser ella cierta, como se nos ha asegurado.

No cuesta creer que haya verdad en todo esto, por cuanto de un momento á otro se han visto cambios súbitos en todas las líneas, girando sobre la base del Ministro de la Guerra.

Hay habilidad en ello, lo repetimos, porque logrando su intento, colocan á aquel funcionario entre la espada y la pared, como se dice vulgarmente, pero se descuida un dato muy importante del problema, que consiste en encontrar las fuerzas positivas en la opinion y en el Poder, para hacer efectivas sus sanciones en el momento oportuno.

Es claro que si el enemigo no se rinde, debe optarse con una base sólida para echarlo del ministerio, pues este es el término de la jornada.

¿No es verdad que en todo esto palpita un espíritu dañino y altamente culpable? ¿Cómo no combatirlo, entonces?

Se hace y se deshace en una cuestion que es radicalmente de la competencia del pueblo de la Nacion, sin que el Juez abra siquiera el gran espediente.

Solamente la opinion del pueblo de la República, fielmente interpretada y lealmente representada puede debatir estos asuntos y llamar ante su augusto tribunal á los funcionarios que dirigen los destinos comunes.

Pero los círculos nada respetan: traspasan todas las vallas racionales y atropellan cuanto se opone á sus marchas.

Si el Ministro de la Guerra ú otro cualquiera, gasta su tiempo en tramitar los negocios públicos de su incumbencia ¿á qué llamarle la atencion sobre empresas perjudiciales, que importan la verdadera enfermedad política de la República, que es el politiquismo?

Si procede mal: al pone las bayonetas al servicio de los conculcadores de las libertades de los pueblos, atáquesele firmemente, determinando é individualizando los cargos á que se haya hecho acreedor.

Pero, si se concreta [illegible] los asuntos de su Ministerio, déjesele en paz, que el país ganará, tanto porque se verá libre de sobresaltos, cuanto porque su labor le será provechosa.

En estos momentos, por ejemplo, todos estamos viendo que se preocupa sériamente en la traslacion de las fronteras á las márgenes del Rio Negro.

Los diarios han publicado los partes oficiales de las fuerzas [illegible] completo sobre los indios, por disposicion emanada del Ministerio de la Guerra.

Ante estos hechos públicos, no podemos menos que [illegible]

[illegible]

BIZARRIA DE CARGUERO

[illegible]

Santiago [illegible] Chile [illegible]

[illegible] al doctor Bilbao, retrocedió escaleras arriba, y metió en sus [illegible]

Al ruido del tumulto habia corrido la señora de Orrego, y viéndolo en peligro daba voces y lloraba á gritos.

Las turbas [illegible] gritaban:

—¡Al [illegible] Este es la [illegible] Bilbao!

Inmenso trabajo costó persuadir á los cabecillas del tumulto de que estaban en error y que aquella dama era la esposa de [illegible]

Dejáronla en [illegible] de vociferaciones [illegible] preguntaron por el doctor Bilbao.

Un mozo del hotel les mostró una targeta que el doctor Bilbao habia dejado al salir, por si alguien le buscaba con urgencia, era el último dia que quedaba en Chile.

Esa targeta decia:

—*Si alguien me busca estoy en la calle de las Delicias número 148.*

Las turbas corrieron desalada á esa casa, habitada por una señora tia del doctor Bilbao, de edad [illegible] de 50 años de edad. [illegible] lo harian los indios, y [illegible] muebles y todos los [illegible] un asalto á las joyeria [illegible] cerró sus puertas.

¿Pero que era del Dr. Bilbao? ¿Habia fugado? ¿Se habia embarcado?

Nada de eso. El se hallaba al borde de aquel volcan en erupcion.

Habia ido [illegible] del K[illegible], uno de los miembros [illegible] mesa supo la algazara, que lo buscaba [illegible] iras y supo tambien que el hotel y la casa de su familia eran víctimas del desenfreno del populacho.

Tomó un carruage y fué donde el Gefe de Policía, quien en el acto le entregó órdenes para que la fuerza pública protegiese el hotel y la casa de la familia de su persona.

El doctor Bilbao, con su [illegible] que le es propia y de la cual dió grandes pruebas en el Perú en tiempo de Pesset, fué en persona á repartir las órdenes que fueron en el acto cumplidas.

En seguida resolvió salir esa misma noche y embarcarse en Valparaiso, abordo del *Britannia*, que debia zarpar el 9.

El tren salia de Santiago á las 10 1/2 de la noche y era necesario salvar los papeles y el equipage.

A esa campaña se entregó el Dr. Bilbao, despues de lo que dejamos narrado.

Eran las diez de la noche. El Dr. Bilbao habia tomado un coche para ir á la estacion del ferro-carril, donde habia un piquete de tuerza.

El Dr. Bilbao tomó el sombrero y el poncho del cochero y se colocó en el pescante, y al cochero lo hizo sentar adentro.

Esta precaucion era indispensable. Para llegar á la estacion del ferro-carril era necesario pasar por las calles ocupadas por las turbas.

Y por otra parte, era forzoso llegar á la estacion para no perecer esa noche en Santiago, á manos del populacho desenfrenado.

Cuando el carruage del Dr. Bilbao enfrentó á la estátua de Buenos Aires, no era posible pasar por las masas de gente apiñadas en la calle.

En ese momento trataban de derribar la estátua, con la soga que le habian puesto al cuello.

Tiraba esta soga un largo cordon de gente, pero ella se rompió y todos rodaron al suelo.

La trajedia degeneró en sainete y resonaron universales carcajadas.

Al mismo tiempo llegaban los jendarmes, las turbas se disolvian y el carruage del Dr. Bilbao llegó á la estacion.

Durante el tumulto se daban mueras al Dr. Bilbao y á Barros Arana y gritos amenazadores contra el Presidente de la República.

La manifestacion del 9 fué todavía mas grave.

En la Iglesia de San Diego apareció un cartel que decia:

> Acudid! Acudid! conciudadanos:
> Hé aquí la hora de las justas venganzas!
> Para Chile el momento ha sonado.
> Nosotros, como verdaderos chilenos y amantes á la patria, no gastaremos. Aquí debemos pedir cuentas de la conducta de la innoble República Argentina!
> Hoy á las siete, armados de pistolas, en la plaza de O'Higgins.

Este acto tenia el carácter de un motin.

El Presidente de la República era insultado por las turbas que lo declaraban tan traidor como al doctor Bilbao.

Las tiendas de joyas eran amenazadas por el saqueo, pues, las vidrieras eran rotas á pedradas por los rotos.

La casa del Presidente estaba amenazada y apedreada.

La fuerza pública [illegible]

El Presidente de la República habia impartido órdenes con la mayor actividad para la reunion de tropas y el regimiento de "Cazadores" fué situado en defensa del primer majistrado y de las tiendas.

En diferentes puntos se batió el pueblo con las tropas, resultando mas de cien heridos.

El Dr. Bilbao entre tanto sano y salvo á bordo del *Britannia*, no habiendo sido hostilizado en Valparaiso, donde, al contrario se notaba un movimiento de indignacion en contra de los tumultos de Santiago.

Despues del 7 las autoridades y estrangeros esperaban por momentos un movimiento armado, que á pretesto de la cuestion de límites, respondia á causas locales.

Con este motivo el Ministro Inglés habia ordenado que las grandes fragatas de guerra acorazadas *Shah* y *Triumph* fondearan en Valparaiso.

El Dr. Bilbao embarcado en el *Britannia* quedó bajo la garantía del pabellon inglés y aquellas dos fragatas, ancladas cerca del paquete tenia instrucciones para evitar cualquiera hostilidad contra el viagero.

Ademas, estaban cerca y al parecer con iguales instrucciones los encorazados *Cochrane* y *Blanco Encalada*.

REFERENCIAS DEL DOCTOR BILBAO

Nuestro estimado colega de *La Libertad* inserta en su número de ayer la siguiente relacion del Dr. Bilbao:

"Habia anunciado en los diarios de Santiago, dice el Dr. Bilbao, que el dia 9 regresaria á Buenos Aires, á fin de que no se creyese que escusaba responsabilidades.

En la mañana del dia 7, fui avisado por dos señoras, que se intentaba un ataque al Hotel para sorprenderme y arrojarme por los balcones.

Este aviso coincidia con las proclamas de la víspera publicadas por *Las Novedades*; y con el consejo de amigos que me vieron á horas escusadas. No podia dar crédito porque no podia concebir tanta cobardía; tanta felonía en hombres que me veian en la calle diariamente y no tenian ni el valor de provocarme.

Al dia que cedor á las instancias de mis parientes, é hice trasladar mi equipaje y mis papeles á lugar seguro.

Despues no volví á acordarme de lo que se me anunciaba. Me fuí á pasar el dia en el seno de algunos miembros de mi familia; pues debia partir de Santiago en la mañana siguiente.

A las siete y media me encontraba, cuando en casa de un pariente, cuando llegó corriendo [illegible] prima anunciando que acababa de presentarse en casa de su tia, García Aguilera, acompañada de varias personas; que en la Alameda quedaban grupos y que temian me encontrasen.

Tranquilicé á mi prima y le pedí no tuviese cuidado; que aquello seria efecto de algunos borrachos y sin importancia.—Cinco minutos despues volvió un nuevo aviso, de que la gente es mucha y que gritan mueras.

En el acto pedí un carruaje y volví á casa del Gefe de Policía, quien estaba [illegible] enviase 20 hombres [illegible] presos á los que [illegible]

En el mismo carruaje, acompañado de dos parientes, fuí al cuartel [illegible] en la plaza, en donde se encontraba el tumulto. Envié la órden al Mayor, que dá en el carruaje esperando. Despues de un largo rato [illegible] de hablarido á comer [illegible] las 10 1/2.

[illegible]

Ademas el Dr. Bilbao dirigió desde abordo, á un diario de Valparaiso las siguientes comunicaciones:

[illegible]

Chile para probar:

1º Que la jurisdiccion del Virreinato de Buenos Aires corria hasta el Cabo de Hornos.

2º Que el de Chile y este eran divididos por los Andes.

En el sexto artículo el doctor Bilbao dice:

"1º Chile, al separarse de la dominacion española en 1810, no poseia ni tenia título alguno á la Patagonia."

"2º Los reyes de España habian adjudicado ése territorio al virreinato de Buenos Aires y se encontraba bajo su jurisdiccion y dominio."

Parte de esta base para criticar los actos y los errores de la diplomacia de Chile y del señor Ibañez, á algunos de cuyos actos, clasifica de *ilibustirismo* y dice:

Todos esos actos, como se ha dicho en el curso de estos artículos, han dicho lo siguiente:

Chile no ha ejercido jurisdiccion sino hasta Punta Arenas, ni ha intentado ejercerla mas allá; porque el resto del territorio en litijio es lo demas del Estrecho.

Chile se crée con derechos á todo el Estrecho y Tierra del Fuego.

Santo y bueno. Haga valer en servicio de su pretension cuanto crea necesario, está en su derecho, esa es la cuestion litijiosa. Pero no diga: tengo derecho á la Patagonia, porque invade la integridad de un territorio que no es ni ha sido suyo, ni tiene título como sostener esa pretension.

Reduzca la cuestion á su verdadero estado, el único estado posible y digno, desde que está de acuerdo con el tratado que obliga á las dos naciones, el conflicto desaparece y la solucion es sencilla y amistosa, sea por un tratado directo, sea por un arbitraje limitado, sea por actos espontáneos y jenerosos de que está llena la historia de las Repúblicas Argentina y Chilena.

En seguida dice que al declarar Chile que ejércia jurisdiccion hasta Santa Cruz, cometia una invasion al territorio argentino.

Acusa al señor Ibañez de haber confesado la falta de título á la Patagonia, cuando se dirigió en carta al Presidente Sarmiento, proponiéndole circunscribir la cuestion al Estrecho y comprar á la República Argentina sus pretensiones: carta, dice, que será exhibida al arbitraje.

Enrostra á la diplomacia de Chile haber buscado una alianza con el Brasil en época en que el General Mitre negociaba la paz entre el Imperio y la República, y cuando ni siquiera se habia dado comienzo á las negociaciones de la cuestion de límites.

Declara que el Gabinete Argentino lo supo y tuvo la hidalguía de seguir las negociaciones.

El séptimo artículo trae las siguientes revelaciones:

Los que hayan seguido la lectura de estos artículos, han debido apercibirse de un hecho que se destaca en el cuadro de la accion diplomática.

Ese hecho es el siguiente: el conflicto argentino y chileno no ha sido obra de Chile ni de la República Argentina: ha sido la obra de agentes que procedian en contra de las órdenes de su gobierno.

Hasta 1872 se mantenian en pié las declaraciones de Chile, declaraciones honradas y que abonaban en honor de su patria. Esas declaraciones excluian la Patagonia, limitaban la jurisdiccion á Punta Arenas.

En contra de esas declaraciones, contra órdenes espresas del gabinete chileno, el plenipotenciario de Chile lanzaba la protesta en que invadia hasta el Rio Santa Cruz, siguiendo los consejos de don Andres Lamas y poniéndose bajo las inspiraciones del ciudadano oriental y del amigo tradicional del Brasil.

Ese mismo plenipotenciario, sin órdenes de su gobierno, era el que se trasladaba á Rio Janeiro y buscaba una alianza con el Imperio para hacer la guerra á la República Argentina.

Hace la historia de la negociacion Barros Arana, condena las tentativas de alianza brasilera, y apercibe á Chile de que corre á una guerra injusta.

El octavo artículo es destinado á rebatir á algunos diarios, que sin discutir el fondo de la cuestion, lo amenazaban en su seguridad personal y dice:

Era necesario una víctima, lo sabia, no trepidó en sacrificarse á las pasiones y á las convicciones estraviadas á fin de impedir la guerra y restablecer la paz que se alejaba.

Mis escritos produjeron un grito de indignacion en la prensa de Chile. Me sentí quemar la piel de mis espaldas, y dejando intereses atrás, abandonando ocupaciones, tomando dinero á interés volé y presentéme en el seno mismo de mi patria para que me juzgasen si era criminal, me hicieran justicia si la merecia.

Hice lo mismo que en 1859 cuando en París don Juan B. Colomnier me calumniaba á donde fuí y le hice confesar su falta, regresando viadisvio; lo mismo que hice en 1863 cuando el señor Vicuña fué sorprendido por malos informes y me obligó á venir á Chile á vindicarme.

¿De qué se sorprenden?

Tambien me critican de haber venido á defenderme de la acusacion que se me hacia de traidor!!

DETALLES Y NOTICIAS DADAS POR LA PRENSA CHILENA

El Mercurio publicó momentos ántes de zarpar el *Britannia* un boletin en el cual encontramos sobre el motin del 9 los siguientes detalles:

A las 8 1/4 p. m. una turba de niños armados de barretas, picos y trozos de fierro, se encaminaron hácia la estátua de Buenos Aires y rompieron una gran parte del pedestal.

Por fortuna algunas alcanzaron á divisar un piquete de Policía que noticiado del proyecto marchaba hácia ese punto, y los demoledores se dispersaron más que de prisa.

Para evitar que se llevara á efecto los rumores de ataque á algunas imprentas, rumores propagados en el dia de ayer, el señor comandante de la guardia municipal dispuso que piquetes cortos de policiales se estacionasen á inmediaciones de las imprentas y cerca de las estátuas de San Martin y de Buenos Aires.

Como á las siete de la noche unos 300 jóvenes, la mayor parte estudiantes del Instituto Nacional, y muchos hombres del pueblo, reunidos en torno de la estátua de O'Higgins, en la Alameda, se dirigieron á la estátua de Buenos Aires con el objeto de derribarla.

La estátua estaba rodeada por fuerza de Policía de infantería y de caballería al mando del Mayor D. José Echevarría y el segundo Comandante D. Ezequiel Lazo.

Avanzaron los amotinados en número como de mil en direccion á la estátua, armados con garrotes, manoplas, trozos de fierro, y unos pocos con revólveres.

Un piquete de Policía con algunos oficiales salió al encuentro de los sublevados para dispersarlos á caballazos.

[illegible]

[illegible]

En el tercer artículo estudia el hecho sobre el cual hay que aplicar el derecho, y establece como bases: 1º El territorio disputado es el Estrecho de Magallanes. El hecho á probarse es quién era dueño de esos territorios en 1810, es decir, á quién lo habia adjudicado el gobierno español.

El Dr. Bilbao declara que Chile no puede alegar nada sobre la Patagonia y se funda en los siguientes documentos, que copia [illegible]

Acta de toma de posesion del puerto de Santa Elena.

Acta de toma de posesion del puerto de San Gregorio.

Acta de toma de posesion del puerto de San Julian.

Acta de toma de posesion del puerto Deseado.

Todos estos documentos declaran pertenecientes á la jurisdiccion del Rio de la Plata esos puertos.

En el cuarto artículo dice que esos documentos fueron puestos por él en manos del Presidente de Chile y agrega una série de documentos, cédulas y oficios, opiniones de chilenos y de historiadores de Chile para probar:

[illegible]

[illegible] Punta Arenas y por órden del Gobernador de la Colonia que se ajustaba á las instrucciones de Ibañez de 1873.

Hoy salió la corbeta *Magallanes* ha hecho un [illegible] á Chile, vía Montevideo, anunciando cual ha sido su conducta.

Entendemos que el Gobierno Argentino tiene declaraciones solemnes del de Chile, segun las cuales tendrá que desaprobar la conducta del Gobernador de Punta Arenas.

Entre tanto, es necesario no precipitar las cosas, antes de dar lugar al desenvolvimiento de los sucesos y á la aclaracion de lo que pasa.

El buque no habia sido autorizado por el Gobierno Argentino para cargar huano, segun ha declarado su tripulacion en Magallanes, y segun los pasageros del "Britannia".

Personas que vieron sus papeles dicen que iba despachado para las Malvinas. El armador es el señor Quevedo de Montevideo.

Era una espedicion de dos buques, que han permanecido ochenta dias en Monte Leon y uno de ellos se fué á pique.

El Gobierno de Chile tenia noticias de ello; pero se habia negado á mandarlos apresar, segun lo dice una correspondencia de nuestro cólega *La Libertad* de ayer.

Los cargadores de la barca americana *Devonshire*, han telegrafiado tambien al ministro norte-americano, General Osborne, que se hallaba en el Rosario y al Ministro americano en Santiago de Chile, con objeto de establecer la reclamacion que corresponda por el apresamiento que hizo el vapor de guerra chileno.

De un momento á otro debe llegar aviso de la actitud del Gabinete de Chile y entonces recien sabremos á que atenernos.

CONFERENCIAS

El doctor Bilbao ha sido ayer visitado por centenares de personas.

El Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Montes de Oca conferenció durante dos horas con el Dr. Bilbao.

Mas tarde llegó el señor D. Félix Frias y habló largamente con el viagero.

CRONICA PARLAMENTARIA

LEGISLATURA PROVINCIAL

CAMARA DE SENADORES

SESION DEL 22 DE OCTUBRE

Presidencia del Sr. Gache

A las 3 p. m. se declaró abierta la sesion con asistencia de 13 señores Senadores.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los asuntos entrados.

En seguida se pasó á la órden del dia.

Esta la formaba el siguiente proyecto de la comision de presupuesto en reemplazo del que pasó en revision la Cámara de Diputados mandando pagar mil quinientos pesos m|c. mensuales, durante el tiempo que hubieren servido, á los escribientes de las mayorías de regimientos de la ciudad que fueron ocupados para el enrolamiento de la Guardia Nacional.

Este proyecto fué fundado por el Senador Uriburu.

Votado en general fué aprobado.

En la discusion en particular el Senador Rosas manifestó seria mas conveniente poner en vez de escribientes á los ayudantes mayores de cada regimiento.

Puesto á votacion quedó como lo proponia la comision.

Los demas artículos fueron aprobados.

Sin discusion ninguna fué aceptado el siguiente proyecto de Ley despachado por la Comision de Legislacion en reemplazo del pasado en revision por la Cámara de Diputados:

El senado y Cámara de Diputados etc. Art. 1º Declárase que la ley de 17 de Octubre de 1870 se refiere á los terrenos que posea D. Emilio Solano, antes de la sancion de la referida ley.

Art. 2º Comuníquese etc.—*M. Obarrio. R. Ruiz de los Llanos.*

En seguida por mocion del Senador Uriburu se acordó dar preferencia en la próxima sesion al Proyecto Ley de tierras, con lo que se levantó la sesion.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL **Guadiana**

Sumario—Sesiones del parlamento aleman—Negociaciones entre Rusia y Turquía—El tratado de San Stefano—Política alemana Voluntarios italianos—Revista militar en Cassel—La Emperatriz—El Emperador de Alemania—Ovacion popular—Revision del tratado de Berlin—Agitaciones en Inglaterra.

Por el vapor inglés *Guadiana* de la línea de Southampton, recibimos diarios cuyas fechas avanzan un dia á las ya publicadas.

Hé aquí un estracto de ellos:

La comision del Parlamento aleman encargada de examinar el proyecto de ley contra los socialistas adoptó el 21 por 15 votos contra 7 los párrafos 2º y 3º del art. 6º. En la discusion de esos párrafos quedaron definidas de una manera mas precisa las publicaciones y las asociaciones en que se manifiesten tendencias democráticas, socialistas ó comunistas que conspiren al trastorno del estado social y político actual, amenacen la paz pública ó la union entre las diferentes clases de la sociedad.

En cuanto á las reclamaciones financieras de terceras personas contra las cajas de las asociaciones, quedaron sujetas al derecho comun. Ademas cuando se verifique el caso de la supresion de las publicaciones ó de la disolucion de las asociaciones, seguirán las protestas el curso regular previsto por la ley para las reclamaciones contra los acuerdos de policía.

La discusion del art. 4º, relativo á la última instancia para el juicio de las reclamaciones, no ha terminado aún.

Mr. Greist propone como última instancia de canciller del imperio, á fin de asegurar así la influencia del Reichstag. Mr. Lasker opina que en última instancia debe entender el tribunal administrativo superior. Los representantes de Sajonia y Baviera en el Consejo federal abogan en favor de una comision del Consejo federal como tribunal superior en estas cuestiones. El conde Eulenburg, ministro prusiano, no habia formado todavía su opinion.

Por el aspecto que parece ofrecer la discusion en la comision, puede colegirse que la gran mayoría de los nacionales liberales que á pesar de sus protestas anteriores admiten en principio el carácter escepcional de la ley, aceptará la ley de las enmiendas introducidas por Mr. Lasker, y sus votos unidos á los de los partidos conservadores, bastarán para reunir mayoría aun cuando no sea muy numerosa.

—A *El Times* le dicen de Constantinopla que habrian establecido negociaciones Rusia y Turquía sobre la aplicacion del tratado de San Stéfano. El Congreso de Berlin no aceptó ese tratado, por cuanto en él se resolvian sin el concurso de la Europa cuestiones de un interés europeo, é impuso soluciones muy diferentes en muchos puntos.

Pero el tratado de San Stéfano resolvió cuestiones que dejó á un lado el tratado de Berlin, y son aquellas que atañen esclusivamente á Rusia y Turquía, de las cuales no tenia para que ocuparse el Congreso Europeo. Esos artículos que no fueron confirmados, ni modificados, ni abrogados por el tratado de Berlin, parece que serian hoy objeto de las negociaciones de que se habla, tratándose de reemplazar, en lo que á ello concierne, las estipulaciones del tratado preliminar de San Stéfano por un tratado turco-ruso definitivo.

—Segun noticias que comunica de Viena al *Temps* de Paris su corresponsal particular, se esperaba de un momento á otro la reconstitucion del ministerio cisleitano [illegible] bajo la presidencia del príncipe Auersberg.

[illegible]

[illegible] Voto á Jaime [illegible] situacion financiera del imperio [illegible] principal de ese partido es [illegible] cion á los rusos. En la lista de [illegible] grama figuran los mas grandes nombres de Inglaterra.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Santa Fé, *Octubre 22*, 10.50 [illegible]—*Al Presidente de la República*.—He demorado la debida contestacion al despacho de V. E. por haber estado fuera de la capital.

[illegible] de tierra al objeto de la traslacion de la frontera, porque soy de los primeros en reconocer su gran importancia de la obra, y de los que mayor fé tienen en que se llevará á cabo. Mas, creo que el Gobierno la está ejecutando ya y de prisa con sus espediciones á los indios.

Con esto, no quedará mas dificultad que la de hacer marchar y á esto nuestros valientes soldados están acostumbrados, y asegurar para despues caminos fáciles y una navegacion ligera. Pero creo que esta provincia no tiene tierras fuera de la línea actual y me he contentado con aplaudir el pensamiento, anhelando su realizacion.—*Simon de Iriondo.*

PARTICULARES

Montevideo, *Octubre 22—9 a. m.* (*A la Bolsa.*)—Habiéndose desmentido oficialmente mi primer telégrama, lo ratifico ampliándolo.

La barca *Devonshire* fué apresada en la isla de *Los Leones*, faltándole 60 toneladas de su cargamento. El capitan se encontraba en tierra en momentos de la captura. La corbeta *Magallanes* la conserva amarrada en Punta Arenas y ejerce la vigilancia para que no huyan los tripulantes. Los diarios de Chile indican la conveniencia de procurarse la alianza del Brasil, para en caso tenga lugar una guerra. El Gobierno Oriental reclamó al Ministro Argentino por haber amparado en la Legacion á un ladron conocido.—*El Corresponsal.*

Berlin, *Octubre 18*—En su sesion de hoy el Reichstag sancionó en tercera lectura el proyecto de ley anti-socialista por 221 votos contra 150.

Segun se preveia, el proyecto del gobierno ha sufrido modificaciones bastante sensibles en los artículos que mas especialmente se podian considerar abusivamente restrictos de la libertad individual.

La duracion de la ley tambien ha sido limitada espresamente y ella dejará de tener efecto en Abril de 1881.

Esta limitacion no deja á la ley sino el carácter de una medida de escepcion puramente provisoria.

Berlin, *Octubre 19*—Acaban de cerrarse las sesiones ordinarias del Parlamento aleman.

S. M. el emperador no asistia al acto.

El mensaje imperial agradece las medidas votadas por el Reihstag contra el socialismo en el interés del órden público y de la prosperidad de Alemania, y menciona con satisfaccion las buenas relaciones del imperio con todas las naciones estrangeras.

BOLETIN DEL DIA

Lance sangriento—Antes ayer á las dos de la tarde en la casa de inquilinato situada en la calle de Europa núm. 453, tuvo lugar un hecho sangriento.

El inquilino principal de la casa llamado Antonio di Gregorio con su esposa, á la hora indicada dormia, cuando de pronto fué despertado por gritos que daba aquella, diciendo que la mataban.

Se levantó y al salir al patio vió que frente á la puerta de su cuarto estaba su esposa en el suelo y que una mujer llamada Josefa le daba golpes con los piés en la cabeza, y con las manos le tiraba del cabello.

El entonces, encolerizado, corrió á su pieza y tomó una hacha, con la cual infirió á Josefa un horrible hachazo en la cabeza, que la dió en tierra.

Varios de los vecinos al ver cometer este hecho, corrieron hácia él, á fin de impedir que llevase mas adelante la accion de su furia.

[illegible] Antonio, huyó á la calle.

En la esquina de Salta y Europa fué detenido por un gendarme que lo redujo á prision.

El estado de Josefa es gravísimo y se teme por su vida.

En cuanto á la otra muger, las lesiones no son de gravedad.

Los aliados de los indios—Los Chilenos hacen alianza con los indios, de la parte del territorio argentino del Neuquen.

Tratan de asesinos á los soldados argentinos, que por órden del Gobierno persiguieron á unos indios ladrones.

Hé aquí las noticias que tomamos de un diario de Chile, respecto á los hechos de que hacemos referencia ocurridos en el Neuquen que los chilenos llaman Provincia de Chillan:

En la provincia de Chillan fué asesinado Jacinto Millaqueo y parte de su familia.

Como este indígena es muy conocido de muchos hacendados de varias provincias que tienen animales en grandes cantidades en el lugar denominado Cochico, residencia de Millaqueo, vamos á dar á la ligera algunos detalles sobre el horrible asesinato de éste y parte de su familia.

Millaqueo se habia trasladado á Pelahuenco el 19 de Agosto último, con motivo de una gran fiesta de 300 ginetes que debia tener lugar tres dias despues de esta fecha.

Los gauchos, que deben haber estado muy al corriente de la escasa compañía del indígena, se dejaron caer sobre ésta y trabaron una encarnizada pelea con Millaqueo, un hijo de éste y un mocetón, habiendo caido muerto el primero á consecuencia de golpes mortales que recibió, huido en seguida los dos últimos con graves heridas, por la desproporcion de sus fuerzas.

Los gauchos, sedientos de sangre humana, viéndose sin ninguna resistencia, acometieron á las dos mujeres y el niño de dos años de una de ellas, y despues de entregarse á los mas depravados y repugnantes excesos, les dieron la muerte con refinada crueldad, juntamente con el chico de pecho.

Arrearon en seguida con mas de cien caballares de Millaqueo, que pastaban en el punto indicado.

Algunos indios se pusieron en persecucion de los asesinos, despues de impuestos del suceso por los que habian escapado de la ferocidad de los gauchos y juntos con dos empleados del señor Mendez Urrejola, que iban al fuerte del Alamito á reclamar los 800 y tantos animales que á este señor le habian robado bandidos argentinos en Mayo último, diéronles alcance en los campos de Malargue.

Los asesinos llevaban todo el producto del sangriento botin, y aun el gefe de ellos vestia la ropa de Millaqueo.

Remitidos en calidad de presos al fuerte *El Alamito*, fueron puestos en libertad, despues de 21 horas de prision.

¡Magnífica justicia argentina!

Los bandoleros confesaron ser mandados por el gefe del mismo fuerte [illegible] á robar animales al cacique Udalman, quien, segun se dice, cuida tambien de haciendas chilenas.

Se asegura que entre los asesinos iba un tal José Torres y un tal N. Rodriguez, ambos chilenos, rico el primero y viviente como 15 años á este lado del Maule, y el segundo residente en las fronteras de San Rafael.

Un tal Aniceto Galdame, chileno tambien, habitante de Curillinque, propiedad de un señor Ornzi un tal Juan Silva, de Yepo, de la provincia de Linares, y un tal Gregorio, alias el Mateo de Quiñi-Peumo, tambien de esta última provincia, son todos comparsas, de una banda de veinte y cinco facinerosos que se ocupan en el salteo, el robo y el asesinato por esos mundos sin ley ni Dios.

Los hacendados chilenos son siempre los mas perjudicados en las [illegible]

Millaqueo era un indígena muy instruido en nuestras costumbres, y no hace mucho tiempo hizo un viaje á Linares con el objeto de comprar una casa para vivir con su familia. (Nota) y muy ladron y asesino en la pampa argentina.)

Fallecimiento de un patriota—Pantaleon Godoy, cabo de infantería de Alvear en Ituzaingó, artillero de Brown en el Juncal, porta-estandarte de Paz en la Tablada, testigo del asesinato de Lavalle en Jujuy, y cuyos restos acompañó hasta Bolivia regresando despues sin recursos á Montevideo á prestar á los sitiados el contingente de su persona, de donde despues, como teniente, se halló en la batalla de Monte-Caseros, y ascendiendo á capitan en la guerra del Paraguay, acaba de fallecer en la Provincia de Corrientes en la mas completa miseria.

Deja una viuda y varios hijos.

Huracan terrible—En la provincia de Corrientes ha sido asolado el punto llamado Molle, por un huracan de cuya tremenda violencia dan idea los hechos que en seguida relatamos.

Numerosos animales vacunos, caballares y lanares volaron materialmente, y pasando por sobre cercos y corrales fueron muertos ó heridos, revolviéndose con sólidos postes enormes piedras furiosamente arrebatadas por el irritado elemento.

Un bosque quedó talado, y en varios puntos se formaron grandes montones de troncos, de ramas y de piedras.

Fábrica de cimento—Hace algun tiempo se presentaron al Gobierno de la Provincia los Sres. Silo Scott y Plaza, pidiendo proteccion para su fábrica de *Cimento Hidráulico Argentino*, establecida en el Paseo de Julio.

Se les contestó que el erario no podia hacer gasto alguno, y entonces, se presentaron nuevamente solicitando que el Poder Ejecutivo como un estímulo á la industria, nombrase una comision científica, que estudiase el cimento y en caso de ser á su juicio aceptable, se hiciese constar oficialmente para su mejor crédito.

[illegible] al estrangero.

[illegible] El Consejo Escolar [illegible] la creacion de una escuela [illegible]

Conferencia politica—Ayer ha visitado á [illegible] el Gobernador de la Provincia Dr. Tejedor, una conferencia política con algunos de los miembros del Comité Autonomista.

Plano de la ciudad—La Direccion de Rentas de la Provincia ha pedido al Gobierno, solicite de la Corporacion Municipal, un plano ó cuadro de las calles de la ciudad, para que, acuerdo á él hacer las evaluaciones de Contribucion Directa, que sean necesarias, en las nuevas calles creadas y cuyo nombre y ubicacion [illegible]

[illegible] las ha nombrado sub-preceptora de la escuela núm. 11 del distrito de la Piedad, á Da. María Solari.

849—A este número ascienden los alumnos que se educan en las escuelas del Estado, en la parroquia de San Miguel.

Inspector de paseos—La Municipalidad ha nombrado Inspector General de Paseos Públicos al jóven D. Eduardo Holemberg.

Derecho federal—Ha aparecido la 2ª entrega del tomo II de las conferencias del señor Estrada sobre Derecho Federal y cuya publicacion hacen los taquígrafos Alberto Martinez y Gabriel Larralde.

Papel sellado—Lo recaudado ayer en la Oficina de papel sellado de la Provincia asciende á la cantidad de 33.182 pesos y desde el principio del año hasta la fecha 12.861.413 pesos m|c.

Escribanía—El Gobierno ha concedido permiso á D. Matias Almeyda, para regentear la escribanía de registro del partido de Cañuelas.

Nombramiento—Por el Ministerio de Guerra y Marina se ha nombrado Capitan del Puerto de Corrientes, al Sargento Mayor de Marina D. Vicente Constantino, en reemplazo de D. Luis T. Casavega que renunció.

Privilegio de paquete—Por el Ministerio de Marina, se ha concedido privilegio de paquete al vapor *Chaco* que hará su carrera entre este puerto y el del Paraguay.

Faros y balizas—Por el Ministerio de Guerra y Marina se ha dispuesto que el Sub-Teniente de Marina D. L. Pinto, se agregue á la comision que se encuentra á bordo de la *Uruguay*, que se halla actualmente en el Cabo de San Antonio haciendo los estudios necesarios para la colocacion de faros y balizas.

Rioja—El Gobierno de esta provincia ha dirigido una nota al Ministerio del Interior haciendo presente la necesidad de proceder á la mayor brevedad posible á los trabajos que deben practicarse en la canalizacion del rio que debe conducir el agua á aquella ciudad, para cuyo efecto se votó por el Congreso Nacional la suma de pesos fts. 30.000 segun la ley de 16 Setiembre de 1875.

Escuadra Chilena—Sin que nadie se aperciba, el Gobierno Chileno está reforzando su escuadra, hecho que en las presentes circunstancias puede prestarse á muchas consideraciones.

El Teniente de Marina D. Federico W. Fernandez que actualmente se encuentra en Europa, ha dirigido una carta á un respetable señor de esta ciudad, en la que le participa que recientemente se han lanzado al agua dos corbetas de guerra mandadas construir en Lóndres por el Gobierno Chileno.

Se comunica así mismo que el armamento de estos buques estaba para ser trasportado á bordo y que se apresuraba el apresto total para emprender viage al Pacífico.

"Henry J. Davison"—Los propietarios de la chata á vapor de este nombre se han presentado al Departamento de Marina ofreciendo en venta esta embarcacion de su propiedad, para que el Gobierno la utilice en la navegacion del Rio Negro.

Compra de un buque—El Comandante Solié y el Capitan Rivadavia han partido en comision á la vecina orilla al efecto de comprar un buque que se encuentra estacionado en aquel puerto para destinarlo á la navegacion de las costas patagónicas.

Circular—Por el Ministerio de la Guerra se ha dirijido una circular á los Gefes de Trenquelauquen, Guaminí, Puan, Carhue y Estrema Izquierda al efecto de que informen sobre el número de caballos que actualmente existen en dichas fronteras, comunicando así mismo el número de los que pueden ser alimentados esclusivamente de grano á fin de utilizarlos en la espedicion del Rio Negro.

El "Olbers"—Ayer llegó este vapor paquete procedente de Liverpool y escalas conduciendo pasageros y carga.

Viruela—Esta epidemia está causando estragos en la provincia de Jujuy.

El "Guadiana"—Este vapor saldrá para Southampton el 31 del corriente en vez del 1º de Noviembre como estaba anunciado.

El "Guadiana"—Ayer llegó este vapor paquete procedente del Havre, conduciendo un corto número de inmigrantes.

Muelle de pasageros—Recien hoy se dará principio á la compostura del muelle de pasageros.

Sociedad de Beneficencia—Esta corporacion ha recibido, por intermedio del Sr. Juez Dr. Zavalia, 25,000 ps. m|c. importe de un legado en la testamentería de Dn. Manuel Vegay, con destino al Hospital de Mujeres.

Oficial acometido—Antenoche el Oficial de Guardia de la Comisaría de la 12ª Seccion Policial, mandó arrestado á un gendarme que habia desobedecido una órden.

El gendarme, que creia su prision injusta, empezó á dar gritos y voces insultando á su oficial.

Este lo mandó reprender con el cabo, y como no obedeciese y continuase peor aún, se dirigió el mismo en persona al calabozo.

El gendarme al verlo, lo acometió con un rebenque de cabo de fierro con el cual le infirió al oficial una herida de gravedad en la cabeza.

Este al verse agredido, sacó un rewolver y con objeto de asustarlo descerrajó un tiro al suelo.

La bala hirió en una pierna al gendarme.

Fué enviado al Hospital y el oficial á su domicilio donde se asiste.

Club Industrial—Hoy miércoles 23 del corriente á las 8 de la noche en el Club Industrial calle Vitoria núm. 307, tendrá lugar la conferencia semanal de esta asociacion, en la cual tomarán la palabra los señores D. Luis Silveyra cuyo tema versará sobre los Ferro-Carriles, y el Dr. Esteves Segui, sobre la industria en general.

Candidatura Tejedor—Dice *La Libertad* de ayer:

En Salta un círculo que responde á los republicanos de Buenos Aires proclamó la candidatura Tejedor para Presidente de la República.

Epidemia en la Asuncion—Segun cartas recibidas de la capital del Paraguay, reina allí una epidemia espantosa de *escarlatina*, que hace numerosas víctimas entre los niños.

Además de esta enfermedad, una plaga de langosta asola los sembrados.

El padre Esquiú—Se asegura que el reverendo padre F. Mamerto Esquiú, no aceptará el Obispado de Córdoba, fundándose en las mismas causas por las que no aceptó el Arzobispado de esta capital.

Presos—Han sido remitidos á Dolores por las autoridades de Tapalqué los individuos José Lencina y José Bertoli, el primero por muerte á Antonio Foscaldo y el segundo por muerte á Juan Rosa.

ULTIMA HORA

Anuncios de revolucion en Entre-Rios

Alzamiento del Coronel Guarumba

CONFERENCIAS CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

LA CUESTION CHILENA

10 de la noche.

De tiempo atrás se anuncia una revolucion en Entre Rios, respondiendo á la candidatura del Senador nacional doctor Echagüe, para Gobernador de la Provincia.

Díjose ayer que habia estallado ya y el oro subió con violencia en la Bolsa.

Anoche este asunto era comentado en los corrillos y se daban como exactas las siguientes noticias:

Que el Coronel D. Miguel Guarumba, paisano de Federacion, se habia levantado en armas á los gritos de *¡Abajo Febre! ¡Viva Echagüe!*

Que al frente de una division de 400 á 500 hombres habia aparecido en la frontera de Entre Rios, en la provincia de Corrientes.

Que debia haber invadido ayer.

Ha llegado de su estancia en el Uruguay el coronel D. Luis María Campos, Comandante General de Armas de la Nacion.

Dícese que en el acto fué mandado llamar el coronel Campos por el Presidente.

Que este gefe confirma los preparativos de revolucion.

Que dijo que personas influyentes de Entre-Rios decian que tomaban parte en ella porqué se les habia dicho que el Presidente queria y ayudaba la revolucion, y que esas personas seguian la política del Presidente porque la [illegible]

Parece que estos datos exasperaron al doctor Avellaneda, quien mandó llamar al ex-gobernador Echagüe, candidato hoy y antiguo partidario del Presidente.

El señor Echagüe [illegible] ante el Presidente de ser el gefe de esa revolucion y el doctor Avellaneda la desautorizó enérgicamente y tuvo lugar un rompimiento radical con el señor Echagüe.

Parece que ha telegrafiado á Entre-Rios desautorizando la revolucion y prometiendo [illegible]

En el momento en que escribimos estas líneas permanecen reunidos el Ministro de Relaciones Exteriores y el Presidente de la República.

Es lógico suponer que se trate de la cuestion de Chile [illegible]

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio de la Chacarita—N. N., argentino nació muerto; Agustin Dias, 46 años, tubérculos pulmonar; Camilo Santucho, 38 id, neumonia crónica; Isabel Castro, 24 id, tisis pulmonar; Maria Gaglianí, 42 id, neumonia; Catalina Echegon, 8 dias, [illegible]; Juana E. de Toralba, 43 años, hipertrofia al corazon; Agustin Bongerille, 5 meses, [illegible] enteritis; Isidoro Gonzalez, 12 dias, bronquitis; Pablo Gernaud, 21 id, congestion.

Cementerio del Norte—José Lasaurrere, 2 años argentino, fiebre escarlatina; Casimira San Martin, 40 id, id; Juan Riobó, 15 id, tubérculos pulmonares; Maria N., 4 dias, falta de desarrollo.

Cambio de nombres—La Municipalidad vá á cambiar el nombre de las calles de Piedad Artes y Buen Orden, por el de General Paz, General Rincon y General Iudarte.

Mas moralidad—Dice *La Patria* de Dolores:

Personas llegadas de Ayacucho nos aseguran que ciertos sugetos que en el Juzgado de aquel partido se encuentran procesados por robo de ovejas, se pasean por las calles con los empleados encargados de instruirles el sumario.

Como las personas que esto nos dicen nos merecen entero crédito no podemos dudar de esa aseveracion y es por ello que les pedimos á aquellas autoridades un poco de mas moralidad.

Sumario—Anteayer se presentó al Juez del Crímen de Dolores, el Agente Fiscal, pidiendo se levante un sumario para averiguar la verdad de una denuncia que contra las autoridades de Ayacucho ha hecho *La Patria* de esa localidad.

La denuncia á que se refiere, es la del individuo que fué *amordazado*.

El Juez del Crímen se ha dirijido al Procurador Municipal de aquel partido, para que instruya ese sumario.

Rapto—Un antiguo vecino de Dolores se presentó anteayer al Juez de Paz, dándole cuenta que en la noche anterior habia desaparecido de su casa una jóven hija suya, y que creia se la habia llevado cierto sugeto que desde hace algun tiempo la festejaba.

Teniendo sospechas del parage en que los prófugos se encuentran, el Juez de Paz ha impartido las órdenes necesarias para que sean capturados.

Buque incendiado—Segun noticias recibidas de la isla *Mauricio* el buque inglés *Alice Muir* capitan Andelson, llegado el 4 de Agosto procedente de Montevideo, con 123 mulas y 82 caballos se incendió algunas horas despues de su llegada y todos los animales murieron asfixiados. El buque ha sufrido mucho.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 22	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	760-30	758-35	757-35
Termómetro centigrado	10	22-3	16-2
Direccion del viento	O-N-N	O	N-N-O

El Barómetro marca *tiempo variable*.

SECCION DE SOLICITADAS

Armas Echagüistas—*Señor Redactor de* La Prensa

Permítame informe á vd. y al público por estas líneas, que es una mentira la version publicada, de que ha sido tomado cierto armamento Echaguista dirigido á Entre-Rios.

Conozco perfectamente cuanto ocurre respecto de la cuestion electoral que agita á aquella Provincia, y cuanto se piensa para cualquier cosa; y puedo garantirle, que tales armas no tendrian objeto.

Hace muchos meses que el señor Febre justifica los inicuos procederes de su Gobierno odioso, con especies de aquella índole, encargados á sus alquilones de Entre-Rios y á los de Buenos Aires.

Si el Dr. Febre tiene conciencia de que su candidato el Coronel Antelo cuenta con la mayoría de votos, y á mas con la amistad del poder ¿qué deberia temer de tales armas, y para qué las remitirian los Echaguistas? S. S.—*Un miembro del Comité Echaguista.*

Muy importante descubrimiento Médico—Fué un dia feliz para los reumáticos tullidos, los dolientes de males del pecho y pulmones, los gotosos, y todos los afligidos de enfermedades crónicas y debilitadoras, cuando se descubrieron las propiedades medicinales del Aceite de Hígado de Bacalao. Es tambien un asunto de felicitacion que aunque hasta cierto punto se engañe al público sustituyendo falsos y malsanos Aceites en lugar del producto fresco y sin mixtura los pacientes tengan á su alcance en todo este continente y en las Antillas, el gran específico en su forma mas pura.

Todo médico instruido en este país sabe que el Aceite de Hígado Bacalao de Lanman y Kemp no tiene igual en ninguna parte. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de comercio—Octubre 22—La alarma producida por la confirmacion de la noticia del apresamiento de la Barca *Devonshire*, ha sido causa de que la suba del oro haya tomado hoy proporciones alarmantes.

Se diria que el pánico se ha apoderado del comercio y de los especuladores, tal ha sido la agitacion y el apuro para comprar oro que hemos tenido hoy en la Bolsa.

Basta decir que las transacciones realizadas durante la hora oficial han alcanzado á muy cerca de dos millones de pesos fuertes, cifra que no tenemos ejemplo hecha en un solo dia.

En cuanto al precio del oro, cerró hoy en alza de 45 centavos sobre el precio oficial de ayer.

Se ha corrido hoy con mucha generalidad que vienen protestadas letras de una casa Inglesa por valor de 21 mil libras esterlinas.

Esta noticia ha contribuido tambien en gran parte á aumentar el pánico, pues si desgraciadamente ella fuera positiva, habia que temerse con razon que no fueran estas las [illegible] ria por resultado inevitable una baja en los cambios para aquellas firmas que ofrezcan una completa seguridad.

Al contado se vendieron $f. 140,850; abrió á 31.80 y cerró á las dos de la tarde á 32.05.

Para 26 de Octubre se hicieron $f. 86,000 á los mismos precios que al contado.

Las ventas para fin del mes alcanzaron á la fuerte suma de $f. 1.036,000; los precios siguieron una marcha paralela á los de contado, pero con fluctuaciones mas repetidas, y cerró á 32.

Para fin de Noviembre se hicieron $f. 589,000; abrió á 31.75 cerrando á 31.95.

Para 31 de Diciembre $f. 75.000, entre 31.70 y 31.80.

Se hizo tambien una venta para 31 de Enero de 1879 á 31.75

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

Al contado	$f.	140850	á 31.80-31.75-31.80-31.85-31.90-31.95-32-32.05
Octubre 26	"	86000	á 31.85-31.90-31.95-32-31.95-31.90-31.95-32.05
" 31	"	1036000	á 31.85-31.80-31.75-31.70-31.80-31.85-31.80-31.85-31.90-31.85-31.90-D31.95-32
No'bre 30	"	589000	á 31.75-31.70-31.75-31.80-31.85-31.90-31.95
Di'bre 31	"	75000	á 31.70-31.75-31.80
E'ro 31 1879	"	10000	á 31.75
	$f.	1936850	

La agitacion y la actividad en las transacciones siguió despues de hora; el oro siempre en suba hasta llegar á hacerse á 32.15 para mañana y fin del mes y á 32 para fin de Noviembre.

Una alza tan violenta debia necesariamente traer una reaccion y así sucedió.

Despues de las 4 1[2 de la tarde el oro empezó á aflojar y á última hora quedaban vendedores para mañana á 32; para fin del mes á 31 95 y para fin de Noviembre á 31.90.

Títulos diversos de crédito—Las operaciones en valores de cartera han tenido hoy poca importancia, lo cual no es estraño si se atiende á que el oro ha absorvido la atencion de los especuladores.

Las Cédulas Hipotecarias se han mostrado muy firmes, vendiéndose $ 8000 al contado á 89 1[8 y 80 1[2.

Acciones del Banco Nacional, en baja habiendo tambien disminuido la importancia de las transacciones. Se realizaron.

Al contado 29) Acciones 61 3[4 -61 1[2—61 3[4—61 1[2.
Octubre 31 50 Id D 62.
Noviemb' 30 50 Id E 61 1[2.
390 Acciones.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin transacciones: el dia 21 se cotizaron á 75 p$.

Bonos Municipales de 1870—Sin operaciones: el dia 21 se cotizaron á 61 p$.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones: el dia 17 se hicieron á 56 ¼ p$.

Billetes del Banco Nacional: El dia 9 se hicieron á 29.80 con el oro á 31.

Acciones del Tramway á Belgrano: La última transaccion que conocemos fué á 77 0[0.

Propietarios para la Higiene—Ultima cotizacion á 80 p.$.

Ferro-carril Central—El 29 de Setiembre se hicieron á 13 lib. est. por accion de 20 libras.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion es de Setiembre 23 á 73 1[4.

Primitiva Compañía de Gas—La última cotizacion es del 18 de Setiembre á 1750 ps.; hay compradores á 1800 ps.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es del 18 de Setiembre á 1900 ps.

Plata sellada—Los Soles siguen muy ofrecidos á 86 3[8 centavos oro.

Cotizamos las Chirolas de 80 á 81 centavos oro.

Las operaciones en Bolivianos, al precio actual del oro pueden estimarse á 23 3 [illegible]

Fijacion del tipo—Hasta el 28 del corriente inclusive, las oficinas de la Nacion recibirán:

Pesos fuertes en billetes del Banco de la Provincia ps. 31.40, idl id billetes del Banco Nacional pftes. 1.04.

Cambios y descuentos—Pocas operaciones se hacen [illegible]

Francia y Amberes: 5.18 á 5.19 francos en oro.

[illegible] Paris, bancario á 5.15 francos.

Montevideo [illegible]

Rio Janeiro: 10,500 reis, nominal.

Los descuentos de pagarés siguen fáciles de 4 á 4½ por ojo en moneda corriente y de 7 á 8 por ojo en oro.

Telégramas comerciales—Montevideo, *Octubre 23 (A la Sala)*—Hamburgo, *Santos*, alguno para em—Oro 258. Títulos especiales 4 0 [illegible] para fin del mes. Deuda extraordinaria 2ª série á 26 [illegible] contado. Títulos Mauá á 30 ¼. Una partida azúcar blanca del Perú á 25. Los tenedores de vinos Catalanes [illegible] mas de 52. Los recientes arribos sin [illegible]

[illegible]

Buteler. Esta propiedad estaba tasada [illegible]

El Banco Argentino ha vendido una de sus propiedades del pueblo de Belgrano en 20,000 patacones. Comprador don Leopoldo Paulet.

[illegible]

OCTUBRE 22.

[illegible]

430 arb. id Sr. Ebbeke 112.
1300 id id Sr. Ojea y 280 arb. por el mismo 105 id arb. 95.
800 id id Sr. Romero 91.
360 id id Sres. Ratto 95.
800 id id Sr. Maas 105.
1000 id id id id 98.
700 id id Sr. Ballesto (2 lotes) 97 y 98.
1100 id id Sr. Peres (2 lotes) 90 y 110.
1500 id id Sres. Ghiraldo y Muratore 93 y 97.
1800 id id Sr. Elordi (4 lotes) 91, 102, 106 y 114.
1300 id id Sr. Bobbio 90.

Varias otras ventas de este órden, que no detallamos por falta de seguridad en sus precios.

Hay tambien varias ventas de lanas defectuosas, de que no hemos podido obtener su legítimo precio, pero que sabemos se han realizado por 74, 75 y 78 ps. arb.

Cueros lanares—Flojos, 38 1[2 y 39 rls. consumo y matadero defectuoso campo 33 á 35 rls. lib.

Gorduras—Pocas; fracciones 52 y 52 1[2 $ arb. de exportacion; y campo, 49 á 50 $ id.

Cueros vacunos—Nada notable: fracciones 178 y 1782 pesados, un paquete lote matadero 180 $ el mejor precio hoy.

Los frutos y generales mantienen sus precios en relacion á sus clases.

Los trigos no mejoran; hoy no hay interés; mais firme 33 á 42 desgranado y 45 á 58 $ fanega espiga buenas clases.

Corrales del Sud—INTRODUCCION—Octubre 21.

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Nicolás Dasso,	Cármen Pedrosa,	Juares	102
Carlos Casares,	Manuel Arias,	Cañuelas	98
Juan Vasquez,	Juan Vasquez,	Merlo	60
Inocencio Arballo,	Juan Peres,	Arrecifes	56
Sulpicio A. Gomes,	Justiniano Pereira,	Cañuelas	40
Reinoso y Elejalde,	Alejandro Gaete,	Ranchos	20
Exequiel Cárdenas,	José Iturriaga,	Las Conchas	4
			377

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 22 DE OCTUBRE.
Carne y sebo, 280, 300, 320, 330, 400, 450, 480, 580.
Cueros de novillo, 160, 170, 180, 190.
Id id vaca, 95, 100, 105, 110.
Terneros, 120, 180, 200.
Capones en Barracas, 48, 50.

MARITIMA—ULTRAMAR—Dia 22—Liverpool el 25 de Setiembre vapor inglés *Olbers* 1388 tons cap Clarke a E. Norton con: á J. F. 100 bass arroz; á M. Forrester 14 cjs 6 fdos tejidos; á Pini y Ca. 600 barras, 128 atados fierro; á Carlisle 48 cjs tejidos, 10 cjs algodones; á White y Ca. 2 cjs mercs; á E. Chapon 1 cj id; á Koenig y Ca. 51 cjs 12 cascs mercs, 7 cjs tejidos; á A. Moine 1 cj mercs; á Shaw hnos 300 cjs ferretería; á Mc. Kern hnos 5 cjs librería; á Hibbert y Ca. 4 cjs id; á Getting 1 cj mercs; á R. Mur 10 fdos mercs; á Burnichon 1 cj id, 6 cjs algodones; á Torraquist 29 cjs 1 fdo tejidos, 33 cjs algodones; á Mantels y Ca. 2 cjs mercs; á Blagden 200 tambores mercs, 2 fdos id; á Gifford 80 cjs 23 fdos tejidos; á Mallmann 49 cjs tejidos 8 fdos id; á Wedekind 2 cjs mercs; á Fulton 6 fdos mercs; á Baron 5 cjs mercs; á R. P. Browell 31 fdos 23 cjs tejidos; á Bates Stockes 19 cjs 22 fdos tejidos; á Parlane y Ca. 17 cjs 1 fdo tejidos; á J. C. Thompson 52 cjs tejidos á Drabble hermanos 3 fardos mercancías; á Lagos 4 cjs mercancías, 13 fardos, 16 cjs tejido; á Barclay y Ca. 3 cj 3 fdos tejidos; á Boie hnos 15 cj mercs; á Bagley 1 cj mercs; á Watson 32 cj tejidos 1 cj id; á Sohlmeyer 2 cj mercs; á Jouve hnos 14 cj 2 fdos mercs; á Valle hnos 10 cj mercs; á Verazzi 3 cj mercs; á P. Puy 5 cj mercs, á J. Chaille 1 cj mercerías; á Caillon 1 cj mercs; á Zorraquin Ca. 2 cj mercs; á C. J. Shaw 120 cj fierro galvanisado, 500 atados alambre; á Milligann Ca. 150 cj mercs; á G. J. C. Bell 400 bass arroz; á Drysdale 33 barras fierro 30 cj 3 cajs 10 cuñetes ferretería, 33 btos estaño galvanisado. á P. Cartchet 3 cj mercs, á A Istuata 1 oj mercs; á J. Best hnos 1 barril mercs; á Verney 1 cj armas; á Cranwell 32 cj drogas; á la comp. de tramways Anglo-Argentino 1050 rieles 166 durmientes dobles; á H. J Stevens 10 carneros; á Ashuourtt 16 cj 98 fdos tejidos; á J. Bell é (hijo) 1096 barras de fierro 498 atados fiejes 1791 atados alambre, 130 paras bujes, 19 btos máquinas; á C. Lapont 1 cj mercs, á Mattaldi 1 cj id; á C. Zorraquin á cj id; á S. B. Hale 8 cas id; á Hard & Ca. 12 fds. tejidos; á Gilmour Ca. 75 canastos, 8 cas cristalería; á P. Conde 3 toros, 2 vacas; á Basile 9 cj mercs; á Daguerre 10 cj id; á Darbyshire Ca. 6 carneros; á la órden 10 cajones 33 29 cuñetes 12 fardos, 174 cajones 4 canastas mercaderías, 59 bultos caballería.

Montevideo, vapor oriental *Villa del Salto* 350 tons cap. Morsa á E. D. Risso con: á C. Gonzales, 1 bto encomiendas; á J. Morillo 1 id id; á B: Asereto 1 id id; á A. Costa 1 paquete con $fts 770; á J. E. Ellauri 1 id id id $.

Montevideo vapor francés *Júpiter*, 200 tons cap. Juliá á P. Risso con: á P. Graham 3 cjs mercs; á D. Onetto 20 canastos frutas; á V. Comices 1 bto encomiendas; á G. de Filoca 1 id id; á A. Obligado 1 id id, á G. M. Rodriguez 1 id id; á A. Martínez id id id; á F. L. Humphreys 1 id id; á N. Graham 1 id id; á la órden 1 bto con: $fts. 4000; al Banco de Italia 1 id id id 2,500.

Vapor inglés *Siler* en lastre.
id nacional *Comercio* id id.

Asuncion, vapor nacional *Guarany* 136 tons cap José Bruá Meyer etc Brugo con: á J. B. Casas 74 cjs yerba, á E. Torquat 36 fdos tabaco; á Hammer y Ca. 6[4 agua de azar; á J. S. 200 cueros vacunos secos; á Zuberbuler 417 id id id; á G. Burmeister ,600 id id; á Ledesma hnos. 392 id id id, 2 chiguas, 5 bass cerda; á P. Bollo 1[3 tinta, 1[4 vacia; á Iturraspe, 220 cueros, 1 cj mercs; á Storni hnos. 727 cueros vacunos secos, 13 btos cerda, 96 cs. carpinchos, 14 id id ciervo, á R. Sardá 2666 cs. vacs. secos, 107 cs. becerro, 32 id potro, 21 bass cerda; á E. Legarreta 972 cs. vacs secos, 255 cs. becerros, 9 fdos cs. lans, 2 bass cerda; á M. Adamo 100,000 naranjas, 25 canastos tomates; G. F. Daniel 2 btos con $fts. 1352 27 cts; á M. Gallardo 1 id id id 908 37 cts; á Valdemar y Cia. 1 id id id 476 50 cts; á Ramella 1 id id id 700, á Canale y Cia. 1 id id 225 84 cts; á la Contaduria General de la Nacion 1 id id id 640 83 cts; á P. Bellagne 1 bto yerba; á V., Guelle 1 id id; á P. Dotti 1 bto encomienda; á J. G. de Avalos 1 bto id id; [illegible] Palma y Cia, 21 bass quesos.

Paranagué, polacra española *Camagueyana* 177 tons. cap J. Demate á A. F. Ramos con: á M. Miró 160 canastos 15123 yerba; á A F Ramos 100 bass id.

Pagones Vapor nacional *Santa Rosa* 500 tons cap. N. Rubado á Panelo Ca. con: á J. Ramos á hijo 184 cs vacs secos, 1504 kilos cs lans, 102 kilos cerda, 42 kilos cs. nonatos, 188 kilos pluma de avestruz, 28 bass trigo, 50 cs potro, 64 cs corderitos; á Panelo Ca. 1885 cs vacs secos, á la órden 20 bass. lana, 237 cs lans; á N. Fernandez 128 quillangos de guanaco 10 id de avestruz, 10 id de zorro, 20 id de liebre, 940 kilos plumas de avestruz, 2 id de zorrino, 90 kilos, cerda, 28 kilos vs. lans.

ENTRADAS DIA 22—Montevideo Vapor oriental *Villa del Salto*.
Montevideo id francés *Júpiter*.
Liverpool id ingles *Olbers*.
Uruguay id id *Siles*.
Montevideo id nacional *Comercio*.
SALIDAS DIA 22 Uruguay Vapor frances *Júpiter*
Uruguay id oriental *Villa del Salto*.
Montevideo id ingles *Siles*.
Asuncion id nacional *Taraguy*.

DIVERSIONES PUBLICAS

COOPER Y BAILEY

GRAN COLECCION ZOOLOGICA

Y EXHIBICION ECUESTRE

Grande y extraordinario triunfo

GRAN SUCESO Y ENTUSIASMO

LAS INMENSAS CARPAS

LITERALMENTE LLENAS

Infinitas personas

SIN PODER TENER ENTRADA

ESTREPITOSOS APLAUSOS

SATISFACCION SIN IGUAL

GRAN CAMBIO DE PROGRAMA

HOY

DE TARDE Y DE NOCHE

Y HASTA NUEVO AVISO

Nuevos actos—Caras nuevas—Nuevos ejercicios

PRESENTANDO EL COLOSAL

Y ADMIRABLE ELEFANTE

"PRINCE"

Exhibido en sus estraordinarios ejercicios por su instructor y domador G. H. JOHNSON, este es el único elefante instruido que hasta la fecha se ha visto en Buenos Aires y Costa del Pacífico.

Exhibiciones de tarde y noche todos los dias

Las puertas se abrirán á la 1 de la tarde y 7 de la noche. El espectáculo ecuestre empezará una hora despues de abiertas las puertas para que el público pueda visitar la coleccion zoológica.

El sorprendente espectáculo de dar de comer á las fieras tiene lugar todos los dias despues de los respectivos espectáculos de tarde y noche.

[illegible]

Se precisa un muchacho de 14 á 16 años para el servicio de un [illegible] calle Brasil núm. 279 para tratar.

Casa-quinta [illegible] Buenos Aires Maipú 514.

Se necesita [illegible]

Agencia de comisiones [illegible] solicitante, Cangallo 412 altos.

Corralon Se alquila [illegible]

Atencion Se ofrece alojamiento, [illegible] todo 25 pesos diarios en casa de familia calle Cerrito núm. 102 entre Cuyo y Corrientes. O22 v 24

Planchador Se necesita calle Esmeralda núm. 36. O23v25

Repartidores de cigarrillos, se les dará buena propuesta para el reparto de la fábrica "La Union" calle 25 de Mayo núm. 87. O23v28

Se necesitan oficiales modistas, es necesario presentarse sin saber su oficio, al mismo tiempo una muchacha de 14 á 16 años para el servicio de una casa, Tacuarí 225. O23v25

Se precisa un medio oficial sapatero se prefiere italiano calle Garay núm 327 O23 v25

75000 $ se dan sobre hipoteca [illegible] dinero ó en [illegible] comision O23 v 25

Preciosa casa se alquila con muebles al pié de la calle Rivadavia, 74 para verla y tratar en el núm. 72 los muebles alfombras y espejos son de lo mejor. O23 v 25

Se ofrece un cochero con muy buenas recomendaciones y practico en el servicio calle de Moreno 107, en la misma casa darán informes de su conducta. O23v26

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años para mandados y cuidado de una criatura San José 135 O23 v 24

Se precisan dos sirvientas, una para todo trabajo y la otra para niñera ocurrir al lado del almacen San Carlos calle Rivadavia, (Almagro) O23v25

Al comercio Se necesita un socio con buenas recomendaciones y poco capital para ponerse al frente de un negocio lucrativo y de mucho porvenir. Dirijirse á la calle de Salta núm. 79. O23v25

Pelocultor del Dr. Samuel Darwinn, extraordinaria especialidad aun para las calvicies antiguas y á veces tambien para la desaparicion de las canas. Se vende en todas las principales peluquerías á donde hay en las vidrieras los carteles que lo corresponden. O23v23N.

Colegio de Escribanos

Se cita á los señores sócios á la Asamblea General el Sábado 26 del corriente, á las 7½ de la noche, la que tendrá lugar con el núm. que asista en el local del Colegio, calle de Rivadavia núm. 48 (altos). Se recomienda la asistencia.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1878 *El Secretario*. O23v26

Consejo de Higiene Pública De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41 de la ley de 18 de Julio de 1877, el Consejo de Higiene ha apercibido por ejercer ilegalmente la medicina á D. Apolinario Martini y á D. Alejandro Chasseraux.—Buenos Aires Octubre 22 de 1878.—*El Secretario* O23-v24

Se ofrece Una cocinera ó postrera italiana, con optimas recomendaciones, conociendo su oficio perfectamente, Esmeralda 435. O23v25

Peon Se necesita uno, en la calle Defensa 251. O23v24

Se necesita Un dependiente de tienda, que sea inteligente en el ramo, y que presente recomendaciones, Defensa esquina Belgrano. O23-1p.

A los Estancieros Se ofrece un profesor para dar lecciones á niños en algun pueblo de campo, es un señor formal y posee buenas recomendaciones de su conducta, tiene ademas todos aquellos útiles mas necesarios como ser: bancos, pizarras, etc. las personas que quieran ocuparlo pueden dirigirse por carta á esta oficina, bajo las iniciales L. P. O23 v25

Dependiente de Farmacia se ofrece uno. Piedad y Montevideo (Botica) O23v25

Municipalidad de Merlo Se hace saber al público que la Corporacion Municipal ha acordado en sesion de fecha 29 de Setiembre ppdo. autorizar al Sr. D. José M. Rodriguez, para espender los billetes de rifa de la casa denominada la «Capilla» ubicada en este partido, que estaban depositados en Secretaría desde el año '77. Esta autorizacion se le confiere en virtud de haber llenado el señor Rodriguez todas las formalidades del caso y presentado seguridad suficiente para con el público, el sorteo tendrá lugar en la plaza pública de Merlo el 1º de Enero de 1879. Merlo, Octubre 21 de 1878. —*Cándido Pizarro*, Presidente—*Francisco Sullivan*, Secretario.

RIFA

El terreno y casa que se rifa en Merlo se compone de cuatro cuadras cuadradas, con un edificio compuesto de 17 piezas todas de azotea, construidas á todo costo, ademas de tener todas las oficinas indispensables. ¿Quién no compra un billete por la ínfima cantidad de 20 pesos? Ocurrir á la calle Victoria 74, 2º piso ó bien Juncal 242 de lo contrario en todas las cigarrerias ó confiterias se espenden. O23v31

Se vende Por tenerse que ausentar el dueño, el almacen de Barracas al Sud, calle de Mitre 60 y 62, esquina Industria; es la mejor situacion de aquella localidad, negocio de poco capital, apesar de estar perfectamente surtido, paga arriendo módico, tiene bastante comodidad y hace buen diario. O23v3Nbre.

Aviso al Comercio ¡OJO OJO! Se vende un almacen de comestibles y bebidas, con un corto capital, surtido variado y de primera venta, todos artículos nobles, en un punto muy central, garantiendo una venta de 30,000 $, mensuales de alquiler muy acomodado, con contrata, los dueños lo venden por tener que ausentarse del país, para tratar calle de Alsina núm. 51, de 12 á 5 p. m. ó calle Cangallo núm. 792 de 8 á 11 a. m. O23v25

Coche-cuna y hamaca

Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional, con armazon todo de fierro, facilidad para armarlo y desarmarlo, sirve para amacar y coche de vuelta entera, construccion sólida, se vende desde 250 $ m|c. hasta 500, en la casa de su inventor, antigua causteria del Colegio, calle Alsina 149. O23v24

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Salustiano J. Zavalía, se hace saber á los acreedores de D. Pedro Uadragui que en los autos seguidos por este que tramitan por la Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86) sobre cesion de bienes, se ha señalado el dia Miércoles 30 del corriente, á las dos de la tarde, para que tenga lugar en la Sala de su Juzgado una reunion general á la que deberán concurrir todos los acreedores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 16 de 1878.—*Eduardo Munilla*. O23v29

Cocinera Se necesita una muger formal, para tratar calle San José núm. 219. O22v24

"Estrella del Norte" Charcas 536, Industria Argentina, taller de zapatería, de Natalio Cáseres. O22v24

Sirvienta Jóven para cargar un niño, sin cama, recomendada, se necesita, en la calle Temple núm. 87. O22v25

Cocinero De profesion se precisa, Moreno 148 Se le pagarán 600 $ mjc. mensuales. O22v24.

Adelaida, Profesora, la única reconocida hasta ahora en su arte, y habla cinco idiomas, previene al público que siempre vive calle de Temple 179, entre Maipú y Florida. O22v7Nbre.

Gran liquidacion DE CANARIOS. Se venden canarios en el principal depósito, calle del Perú núm. 64—*Federico Borg*. O22v24

Niñera se necesita una en la calle Bolivar núm. 298, altos. O22 v24

Se ofrece una señora Italiana ya sea para cuidar una casa ó de cocinera, tiene una niña de ocho años, dará buenas recomendaciones, ocurrir á la calle Chile, 163. O21v26

Ama de leche se ofrece una en la calle Tucuman 271. Tiene familia muy sana, y es estrangera. O22 v24

Se alquila una casita calle de Uruguay núm. 121, entre Cangallo y Cuyo. O22 v24

Medio oficial sastre se precisa uno en el Pueblo de Caseros. En la confitería de la parte norte de la Estacion Central, encontrará con quien tratar. O22 v24

Se necesita en la peluquería «Rivadavia» calle de Rivadavia núm. 267, un buen oficial [illegible] que sea de confianza. O22v24

Niñera Se necesita con recomendaciones, Piedad 190 O22v26

Cocinera Se necesita que sepa su obligacion, con buenos informes, Florida 374. O21v23

Se ofrece una señora y una niña de 16 años para cuidar una casa, tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle Cangallo 712. O22v24

Trilladora [illegible] vapor, se desea hallar un socio [illegible] para el trabajo ó se alquilará, dirigirse á esta oficina á las iniciales X. X.

Piezas amuebladas con servicio se necesitan dos para [illegible] de buena ventilacion y estén en los alrededores de la [illegible] Flores. Dirijirse á esta imprenta bajo el nombre Floresco.

Aparador Se precisa un oficial [illegible] Victoria 74, Rebollo Nossa.

Antigua Escuela de baile [illegible]

Surtido completo [illegible]

Uso doméstico [illegible]

Márcos [illegible]

Trajes [illegible]

[illegible]

[illegible]

Lustrina negra [illegible] á 16, 18 y 19 ps. [illegible]

Juzgado de Paz de las Flores. Por el presente se cita, llama y emplaza [illegible] *Miguel Plaza Montero* O10v10N.

Se vende por cien mil pesos mjc. ó se alquila por [illegible] pueblo del Salto, tiene siete piezas y porton para carruajes y cocheras; [illegible]

Casa para panadería [illegible] O3 v11Nbre

Máquinas de coser, se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas calle de Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. O17v17N

Coke, carbon de piedra y carbonilla, puesto en casa del comprador, se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima núm. 87. O5v30

Oficina auxiliar de papel sellado Nacional y estampillas Nacionales. Está abierta á la venta desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche. Calle Piedad núm. 80. O17v2Nbre

2000 libras de tipo para fundicion, se venden en la calle Bolivar núm. 65, imprenta de «El Nacional». O19v23

Se alquila con contrata la tan conocida Gran Barraca, sita en la Plaza 11 de Setiembre, ocupada muchos años por el señor D. Jorge Nauta con su magnífica prensa, escritorios, aguas corrientes y demás comodidades necesarias, por mas informes ocurran á la calle Florida 139. O19v24

Peones de 16 á 20 años se precisan Victoria 448. O20 v 23

Manteca fresca todos los dias á 7 ps. libra se vende en el almacen Germania 83 Perú 85 O11 v 26

A los sastres Se ofrece un cortador para alguna sastrería en la ciudad, darán razon á toda hora del dia, en la calle Bolivar 468 (altos) O8v23

Tenedor de libros se ofrece para llevar, por la mañana ó despues de las 4 de la tarde, tiene bastante práctica, se ofrece tambien para establecer la contabilidad de cualquier negocio y para enseñar á llevar los libros, cobrará muy módica retribucion. ocurrir Victoria 27. O16 v26.

Se vende la muy acreditada fonda situada en la calle Venezuela núm. 99 á 101, con todas las comodidades necesarias, alquiler módico con contrata: su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, para tratar en la misma. O8v23

Por Nicolás Videla de comestibles y bebidas en su casa calle Bolivar n. 181. El Lúnes 21 de Octubre á las 12 en punto vender al mejor precio y sin retirar lote, un estenso y variado surtido de comestibles y bebidas por cuenta y órden de varios. Á las 12 en punto. Perú

Al comercio En virtud del contrato rejistrado en el tribunal de comercio, queda constituida desde la fecha entre nosotros bajo la razon de Montaldo y Benvenuto, una sociedad dedicada á la esplotacion de los negocios de corrales y chacra cito el primero en la calle de la Piedad núm. 271. el segundo en la de Maipú no. 190 y la chacra entre Palermo y Belgrano—Buenos Aires Setiembre 25 de 1878—*Juan Benvenuto*—*Bartolomé Montaldo* s 27 v 27 Obre

Merlo á Pontevedra Se hace saber al público y nuestras relaciones, que desde el 23 del pasado el servicio de carruajes que tenia establecido en esta línea Dn. Francisco Lagardere, queda refundido en el que ya existia en el Hotel Argentino de Ventura Pizarro, por compra hecha á dicho señor Lagardere —Merlo Octubre 12 de 1878—*Ventura Pizarro*. o 12 v 2 N.

Se ofrece un hombre formal para portero, peon de almacen ó cuidar algun escritorio ó cualquier otro trabajo, tiene buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle Estados Unidos 135. O18v25

Una persona formal que posee instruccion, y una carrera práctica, que cuenta con buenas recomendaciones y garantias si necesario fuese desea cuanto antes en la ciudad una colocacion cualquiera, que sea de cuenta. Ocurrir por mas informes á esta imprenta, bajo las iniciales R. O. N. O 13 v 23

El depósito de botones de la fábrica de Barracas al Norte, se encuentra en la mercería francesa calle Victoria núm. 206 o 2 v 2 nbr

A los que necesiten campo para la cuida de ganados en el establecimiento «La Laguna» partido de las Lomas de Zamora al pié de Santa Catalina á dos y media leguas de la tablada, campo magnífico, y potreros interiores en todo una legua de campo perfectamente alambrada, se reciben á cuida por precios moderados, bueyes, caballos y ganado vacuno. Para tratar puede ocurrirse al mismo establecimiento ó en esta ciudad calle Bolivar núm. 53. s24 v24 o.

Cementerio del Norte Se previene á las personas que tengan detidos depositados en la bóveda de la familia de Pedro Etcheverry, se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, por tener que hacer algunas refacciones. Si pasado dicho término no hubiesen sido retirados, irán donde la Municipalidad determine. a28v28Obre

Tapados Para señoras y niñas. Se ha recibido un nuevo surtido en la tienda de Baron, de las formas mas elegantes, de granadina lisa y labrada, desde el precio de 125 $ mjc. hasta 300, Precio fijo. Victoria 180. O20v23

Orchata de semilla de sandia y limonada Rogé; preparada todos los dias se vende en la farmacia del Siglo calle de Esmeralda esquina á Tucuman O20v23

Corsets para Gras. varias clases desde 25 hasta 85 ps. «La Estrella» Rivadavia 681 á 689 frente á Lorea. O 20 v 23

Trajes para niños y niñas de 1 á 10 años en brin y casimir desde 50 hasta 250 ps. bazar La Estrella Rivadavia 681 á 689. O20 v 23

Para señoras El mas completo surtido de camisas y batas con tiras bordadas, desde el ínfimo precio de 25 $ una en la tienda de Baron, Victoria, 189 Precio fijo. O20v23

Llavero perdido se ha estraviado uno en el trayecto de la calle de Paraguay esquina á Talcahuano y de esta siguiendo hasta la de Santa Fé entre Libertad y Talcahuano, la persona que lo entregue será gratificado en la calle de Paraguay 54. O20 v23

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años, italiana. Defensa 574. O20v 23

Piano en 4,000 $ mjc. se vende uno perpendicular, de jacarandá de excelentes voces y en perfecto estado. Para verlo y tratar Zeballos 157, á cualquier hora del dia. O20 v30

Para los enfermos del estómago (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). El elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. O20v23

El bramante Cerena, original y legítimo lleva el nombre de Barclay, Campbell y Ca. O30v23

Los que necesiten terrenos ó sepulcros bien situados en el Cementerio del Norte, ocurran á la calle de San José núm. 403 entre Independencia y Estados-Unidos de 6 á 8 de la noche. O20v23

Se ofrece un cocinero con buenas recomendaciones y cocina á la española, á la francesa y costumbre del país, para tratar Corrientes 668 entre Cerrito y Libertad. O20v23

A los hacendados Los pravengo por ser de importancia para sus intereses, que en Barracas al Sud se ha fundado una sociedad titulada «Liga Negra» en la que forman parte todos los dueños de mataderos establecidos en dicho punto, el propósito es con el único objeto de comprar á muy bajos precios las haciendas [illegible] que entren en plaza, lo que ya han puesto en práctica.—*Andrés Pastor*, Consignatario—Barracas al Sud calle de Mitre núm. 77. O20v24

Aviso Se ha olvidado el dia 15 del corriente en el tranway que salió de la Plaza del Sud en combinacion con la llegada del tren del Oeste [illegible] una caja de [illegible] verde conteniendo objetos apreciables para sus dueños. Se le dará una recompensa á quien la haya llevado. Ocurrir á la calle del Perú núm. 683. O20v23

Esteras de la India todos anchos, sillones [illegible] O 20 v 23

Corset [illegible] y la extra 90, en la tienda de Baron—Victoria 189. Precio fijo.

[illegible]

JUAN B. VIDAL Y Cª

A PLAZOS

IMPORTANTISIMO REMATE

EN LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SRES. BARON, [illegible] Y YANSEN

CALLE VICTORIA NUMEROS 250, 252 Y 254

Los dias Juéves 24 y Viérnes 25 del corriente, venderemos todo el surtido de dicha casa

Detalles en la seccion de Remates. O.23v25

EMPRÉSTITO POPULAR

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE

60.000,000 PS. M|C.

AUTORIZADO POR LA LEY DE 3 DE OCTUBRE DE 1878

Y GARANTIDO POR LAS TIERRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Este empréstito amortizable en 10 años da un interés de 5 0|0 anual y distribuye 3 veces por año premios por valor de 605,000 $ m|c. mediante sorteo entre los tenedores de estos títulos.

Cada título vale .... **pesos 1,000 moneda corriente**
Y cada décimo .... **" 100 " "**

El sorteo tiene lugar el 1º de Marzo, 1º de Julio, 1º de Noviembre **de cada año**

y los premios en cada sorteo son:

1 de		. . . .	300,000
2 de	50,000	. . . .	100,000
20 de	5,000	. . . .	100,000
210 de	500	. . . .	105,000
233 premios, iguales á		. . . .	ps. 605,000 m|c

El sorteo tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, con asistencia de las Autoridades de la Provincia, bajo su vigilancia y públicamente.

El tenedor del título está seguro de obtener *en todo caso* su capital é intereses, pudiendo *además* ser favorecido con uno de los premios que se sortean durante 10 años 3 veces por año.

El empréstito es garantido por las tierras públicas de la Provincia.

Esta forma de empréstito, nueva entre nosotros, ofrece al tenedor de sus títulos ventajas muy grandes desde que pagando el mismo interés que el Banco de la Provincia le facilita los medios de adquirir una crecida suma mediante el sorteo.

Facilita la economía porque es la mejor caja de ahorros para el pueblo, ofreciendo la *mas plena seguridad* del capital, un interés igual á las demás instituciones de Crédito y un premio cuando menos probable.

Evita el juego pernicioso en las loterías estrangeras, en las cuales se pierde el capital invertido totalmente.

Es el mejor seguro sobre la vida, y cada padre de familia previsor, debiera inscribir el nombre de sus hijos en un título de renta seguro, con intereses garantidos y con mas probabilidades de obtener un capital crecido mediante el sorteo, que cualquier otra institucion de seguros.

Debe ademas observarse, que estos títulos tienen forzosamente que adquirir cada año mas valor desde que los premios *son iguales durante los 10 años* mientras que los títulos *disminuyen* cada año por efecto de la amortizacion en la misma proporcion, así que, en el último sorteo, no se sortearán mas que 2,302 títulos, teniendo los *mismos 233 premios* con los mismos $ 605,000 m|c.

La suscricion queda abierta desde esta fecha hasta el 15 de Diciembre de 1878, por solo 25 millones en los puntos siguientes:

En el Banco de la Provincia en la Ciudad.
En todas sus sucursales en la Campaña.
En el Banco de Italia y Rio de la Plata.
En los escritorios de:
Enrique L. Caprille, Calle Cuyo num. 94.
Juan Maupas, Calle Moreno num. 236.
Remigio Rigal, Calle Maipu num. 13.
En el Escritorio Central de **Samuel B. Hale y C.ª**, Calle Reconquista num. 32

O20v23N 3 p. seg.—12 p. d p. m.

Depósito de té y café Se ha recibido una nueva partida de te Souchong y Congou y café del Brasil, Caracolillo, Martinica, Puerto Rico, Borbon y Moka, todos los dias tostado y molido; á mas un surtido general de conservas y vinos finos y todo lo concerniente al ramo. Los artículos se remiten á domicilio. O11v28

Libreria Hispano-Americana
308—Buen Orden—308

Obras espiritistas. Se acaban de recibir obras de Paul de Kock ilustrados con láminas de Eusebio Planas, Gustavo el Calavera, el señor Cherany, el Cornudo y varias otras. Asi mismo sigue abierta la suscricion al Correo de la Moda, el Correo de los sastres y demas periódicos españoles ilustrados para 1879. Todos á precios módicos. Buen Orden 308. O20v26

Municipalidad de la Villa de Lujan Por disposicion de la Municipalidad se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los terrenos baldios que se hallan dentro del ejido de este pueblo, se presenten dentro del término de sesenta dias contados de la fecha á deducirlos, previniéndose que si no lo efectuan la Municipalidad procederá á su venta en remate público—Lujan Setiembre 28 de 1878—*Daniel Ulrich José Riera* Secretario O 9 v 9 N

SE ALQUILA UNA PIEZA

Para hombre solo ó un matrimonio, con comida ó sin ella, calle de Sarandí núm. 197. O19v24

A los hacendados

En el establecimiento denominado «Blandengues» Estancia Lezama, partido de Chascomús, se venden á precios bajos, padres de reproduccion lanar Rambouillet y Negrette.

Para tratar ocúrrase al mismo Establecimiento á su encargado D. Federico Klick. S24v24O

Chacra á 15 cuadras de la estacion Lomas de Zamora y en parage alto y pintoresco, se vende una de 180,000 varas cuadradas de ricos pastos y aguas permanentes toda cercada con postes de ñandubay, una casa de azotea compuesta de tres piezas de 6 varas de largo por 5 de ancho con buenas maderas y piso de baldosas y buen estado, cocina de material, pozo de rica agua y un palomar de material con 272 casillas y palomas; al todo se dará en 170,000 $ m|c que sale á menos de 1 $ la vara cuadrada y los edificios y cercos regalados

Para tratar Zeballos 157, á todas horas del dia. O20-v30

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Aviso importante para el comercio

Se previene al comercio y al público en general, que esta Direccion General ha resuelto que los sobres postales se espendan; á contar desde el 1º de Noviembre en esta Provincia y desde el 1º de Diciembre en las demás Provincias, solamente por el principal timbre que cada cual representa, de modo que el sobre fuerte y de buena calidad que provée el Correo, será dado gratis, para todos los que quieran usarlo.

Se recuerda á los Agentes de Mensagerias-Correos, que ellos tienen el deber de exijirlo para toda la correspondencia de tránsito.—Buenos Aires Octubre 22 de 1878.—*A. de Arenales*, Secretario. O22v8Nbre

A LA VILLA DE LUJAN

Se vende una hermosa casa frente á la linda plaza y frente á la Iglesia. Tiene 17 varas de frente por 70 de fondo, con 7 piezas de azotea, cocina, pozo, jardin con árboles frutales y demás. Se [illegible] varas mas de fondo con [illegible] en la calle 25 con una pieza de material. Para tratar en la misma casa calle [illegible] en Lujan, por mas informes calle Piedad núm. 554. O22v26

Se vende un carrito elástico con sus guarniciones [illegible] Para verlo y tratar Buen Orden al lado del [illegible] calle de Pavon. O22v24

Para pobres y ricos se venden dos magníficas casas una situada en la calle Arenales [illegible] esquina á la de Ayacucho, [illegible] de fondo 60 va. tiene 6 piezas [illegible] de teja francesa un hermoso [illegible] otra en la calle Arenales núm. [illegible] de fondo 57 1[2, contiene 3 piezas material, cocina, pozo, letrina y todo lo necesario, estas casas se venden por ausentarse su dueño para Europa, para tratar Arenales 637 O 23v 30

Se necesita un oficial mueblero para la campaña que sepa desempeñar su obligacion [illegible] sino presenta buenas [illegible] Maipú 132, de las 7 á 8 de la mañana ó de la noche O22v24.

Cigarrillos Mendez únicos que contienen premios desde un peso hasta [illegible] superior y papel especial [illegible]. Se vende por mayor en la fábrica y cigarrería La Abundancia y por menor en todas las principales [illegible] O22v23

Ojo [illegible]

[illegible]

EXTRACTO DEL SORTEO
DE LA
RIFA DE LOS TERRENOS

QUE SE VERIFICÓ EN MERLO

EL 13 DEL CORRIENTE

Habiendo resultado premiados los números siguientes:

Nº		Suerte	
Nº	335	Suerte	A
"	5091	id	B
"	3834	id	I
"	4060	id	D
"	2458	id	C
"	7139	id	F
"	4884	id	G
"	3859	id	E
"	744	id	K
"	3481	id	H
"	5453	id	J

Los agraciados podrán presentarse en la Escribania del Sr. Carballeda calle Rivadavia entre San Martin y Florida.

Debiendo presentarse en el plazo de tres meses contados desde la fecha para la escrituracion, pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1878.—*La Municipalidad.* O16v26

Aceite higado de bacalao
DE LA
Farmacia de Lóndres y Liverpool

Preparado de los hígados frescos espresamente para el uso medicinal.

Es el mas puro.
El mas agradable.
El mas fácil dijerido.

con el nombre de Aceite Bacalao.

Depósito por mayor y menor:

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRAMWELL

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras.)

Y en la farmacia Podestá. Suipacha esquina Rivadavia. O20v23

Limonada Puiggari
(Rogé modificada)

Esta limonada contiene en la mitad de líquido de la comun la misma dósis de *sustancia purgante*, y ademas una onza de *jarabe de frambuesas*; siendo mucho mas fácil y agradable para tomar que la limonada Rogé comun. Con el nuevo método empleado para su preparacion, se puede conservar por mucho tiempo sin descomponerse.

Se prepara y se vende por mayor y menor en la farmacia Puiggari, calle Victoria esquina Lima. O20 v28

REMATE JUDICIAL
De un terreno con edificio en San José de Flores.

El Domingo 3 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y ejecucion seguida, procederá el martillero que suscribe á la venta en público remate y dinero al contado de un terreno central, ubicado en la calle de Circunvalacion entre las del Ferro-Carril y Belgrano, cuya estension consta de 17 vs. de frente al Sud por 60 de fondo al Norte, con dos habitaciones de material, [illegible] tasada en todos sus ramos en la baja suma de 15,271,35 cs. corriente, siendo la base para esta venta las 2[3 partes de su tasacion que son 10,846 pesos m|c no pudiendo admitir oferta que no exceda de esta cantidad. La escritura de la mencionada propiedad es superior. Basta decir que ha sido otorgada ante el escribano D. Victoriano Cabral, los interesados pueden ocurrir por mas informes al escribano secretario Wright, Defensa 86 donde tramitan los autos en dicha ejecucion.

NOTA—Se previene que en el acto de firmar el boleto de venta el comprador que resulte entregará la suma de 500 ps. m|c en garantía de su compra y para evitar perjuicios, se hace presente al mismo tiempo que no se hace exepcion de persona ni se admite ninguna escusa al respecto, sino el fiel cumplimiento de las espresadas condiciones.—*Marcos Arredondo* O20-v3N.

Lauro cloral

Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene)

El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor [illegible] esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 $ el frasco. O20v23

BISULFURO DE CARBONO
Para destruir las hormigas negras

Las bien conocidas [illegible] para destruir las HORMIGAS [illegible] por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.

Cada [illegible] con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA [illegible] DE VICTORIA—[illegible] O20v23

MEDICINA DOMESTICA

Píldoras de [illegible], quinina y ruibarbo, preparada por Tomlinson, Hayward y Bishop [illegible]

[illegible]

RETRATOS

[illegible]

Para curar la tos catarro [illegible]

[illegible]

EL EXCELSIOR
Cura los callos y juanetes

Estos resguardos en cada los están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á sus excelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ó juanete, quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia núm. 463 y 465. O20v23

✝

Carolina Zapata de Pascola

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Setiembre de 1878

Narciso Pascola, esposo, sus hijos, su hermano Gervacio Zapata y demás familia invitan á las personas de su relacion les favorezcan con su asistencia al funeral que por el eterno descanso de dicha finada el Miércoles 23 del corriente, á las 10 de la mañana, en el Templo de San José de Flores, de cuyo favor quedarán eternamente agradecidos—Unica invitacion. O20v23

✝

Martina Espelet de Arabchety

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Setiembre de 1878

Su esposo, su hijo, su hija política y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral que por el eterno descanso de dicha finada, que se celebrará el Miércoles 23 del corriente Octubre, á las 10 de la mañana, en la iglesia de Barracas al Sud y á cuyo obsequio quedarán agradecidos—El duelo se despedirá de la puerta del templo. O22v23

Curacion eficaz de la tos
Con las pastillas y el jarabe balsámico
DE APIO CIMARRON DE LA BANDA ORIENTAL
Aprobado por el Honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires

Los principios que forman su [illegible] beneficos que los resultados que obtienen son [illegible] y la esperiencia diaria ha probado que el apio cimarron de la Banda Oriental es un poderoso calmante para la tos convulsa, catarros crónicos, bronquitis y todas las progresiones rápidas y terribles de la tisis pulmonar, y calma los [illegible] su [illegible] y la Coqueluche, que alteran tan profundamente [illegible]

[illegible] el apio cimarron fresco, de la Banda Oriental.

Se preparan y se venden por mayor y menor en la farmacia Puiggari calle Victoria esquina Lima. Depósito en el Rosario en la botica del pueblo. O20v23

INSTITUTO
MEDICO-HIDROTERAPICO

Hemos procurado plantear [illegible] á la altura de los mejores de Europa, tanto por lo completo de sus aplicaciones, y lo moderno de todos los aparatos como por su lujo y confortabilidad.

[illegible]

Para garantía del público los baños simples no serán nunca [illegible] personas sanas, [illegible] enfermos [illegible] departamento especial.

Las señoras y niños completamente independientes y cuidado de una señora, y bajo la direccion del médico.

[illegible]

ADMINISTRADOR [illegible] — MEDICO DIRECTOR [illegible]

PRECIOS

[illegible]

ESPECIFICO PARA CURAR
La sarna en 24 horas

[illegible] **mayor y menor fábrica de específicos. Buen Orden 186. Buenos Aires.** O20v23

[illegible]

Alerta especuladores

[illegible] se vende la hermosa casa perteneciente al [illegible] por tener que ausentarse del pais [illegible] O18v28

Bolsas

Para lana, maiz, trigo, harina y otras mercancias, mangas, baldes de lona y suela; encerados para carros y calderos [illegible] Rivadavia 799 y 801 esquina Garantias. O10v10N

MUEBLES, PIANOS, &. &.
DE TODAS CLASES

Se compran, venden, cambian y componen. 285 Victoria 290.

[illegible] es el único que los paga bien y vende con mas economia de las familias. O12v26

MERCERIA Y LIBRERIA DEL PORVENIR
906 PIEDAD 906

Gran surtido de loza, cristales, porcelanas y bateria de cocina, con 150 premios mensuales de regalo. O6v3Nbre

Al guerrero de Bolivar Compra y vende muebles nuevos y usados, ropas en buen uso; toda compra se hace á domicilio, Bolivar 304.

Adios, cuñado, voy de prisa al «Guerrero de Bolivar» á comprar todo el menage de mi casa, que lo necesito sin falta para el dia de [illegible], y un espléndido traje para el dia de la boda. Al mismo tiempo aviso á mis clientes, que el «Guerrero de Bolivar» compra y vende muebles nuevos y usados y ropas en buen uso. Vá á domicilio, calle Bolivar 304. O5v31

Rafael Hernandes
AGRIMENSOR PUBLICO

Recibe órdenes sobre asuntos profesionales en Buenos Aires, Piedras 155. O17v17N

¡¡Camisas!! ¡¡Camisas!! Solo en esta afamada fábrica de camisas se encuentra un selecto y variado surtido en ricas camisas blancas y de colores, gustos los mas elegantes que en esta fecha existen de última novedad. Estos colores son envidiables á todos los demás y á precios que segun su clase parece increible poderlas dar. Esto solo se hace por los que quieren hacerle la competencia á «La Iberia» sin rival. Pues lo digo con orgullo y lo vuelvo á repetir que á esta muy conocida fábrica de camisas no hay quien puede hacerle la competencia en toda la República Argentina. Se admiten composturas de camisas usadas dejándolas nuevas y á la última moda. 96 Artes 96 entre Cangallo y Piedad. O19v23

El arca de Noe en movimiento, se trasladó de la calle de Rivadavia 493, 495 y 497 á la calle Piedad núm. 702 y 706 esquina Paraná, frente á la Iglesia. Ruego á mis marchantes que ya de muchos años me conocen, que siempre estoy dispuesto á comprar y vender toda clase de objetos á domicilio, usados perteneciente á casa de familia ó sea de negocio, se limpia y se componen ropa de hombres y señoras.

Se lustra y se compone toda clase de muebles y se hace cualquier trabajo de tapizería sillas se componen y se esterillan; se hacen colchones elásticos y de lana, se hacen persianas y toda clase de obra que pueda pertenecer al ramo.

La casa cuenta con los mejores oficiales y asegurante toda clase de trabajos. Manuel Trigo y Cia. O11 v11 N

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL
DE LOS SIETE DIAS

Con prévio permiso del Tribunal de Medicina, este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien preparado ahora por su hijo Dn. Santiago Guien, se vende único y exclusivamente en las siguientes boticas de los Sres. Santiago Torres y Ca, calle de la Defensa núm. 95 frente á San Francisco, de la Libertad calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad, del Globo calle de Corrientes esquina Suipacha, lo que se avisa al público para que esté prevenido contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes. Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de su puño y letra. O 11 v 26

Fábrica de bastones
192—Calle de la Piedad—192

Se fabrican bastones de ricas maderas del Chaco con estoque y sin él, se ponen iniciales con maderas de varios colores y de marfil, se rebajan bolas de billar y se hace toda clase de compostura perteneciente al ramo. En la misma se necesita un aprendiz. S24v24O

Eduardo Basavilbaso
ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar núm. 252. O16 v26.

MENSAGERIAS
LA FAVORITA
Para La Magdalena y Atalaya

AGENCIA: MORENO Núm. 317
Tienda y roperia LA REPUBLICANA O18v3Nbre.

Municipalidad del Bragado. Por disposicion de esta Municipalidad, se venderán en remate público el dia once de Noviembre próximo [illegible] compuestas de treinta y dos cuadras cuadradas cada una, y se concedieron á Don José Feliciano Caro, Don Juan María Iturrá, Don Pedro Zabaleta y Don Zoilo Marambio, los que no habiendo realizado la compra á esta Municipalidad, perdieron sus acciones y derechos á las mencionadas tierras.—Por mas pormenores, los interesados en la compra, pueden ocurrir á la secretaria municipal. Bragado Octubre 9 de 1878. Pedro Godoy, Fabian Gonzales, Secretario. O11 v11 N.

ASOMBROSO EXITO
Ha tenido la nueva marca de cigarrillos
NEGROS Y HABANILLOS
EL PATRICIO RIVADAVIA

Mas de ocho mil personas los han probado y todas están convencidos que es lo mejor que se ha fumado hasta ahora.

CIGARRERIA RIVADAVIA
Esquina Bolivar y Rivadavia Ns. 6 y 8
(PLAZA VICTORIA) O16v16N

BOTELLAS

Frascos, damajuanas, cajones y toda clase de metales, se atenderá con esmero y prontitud toda órden, tanto de la ciudad como de la campaña, dirijirse calle Potosí núm 617 esquina San José á todas horas. A1v30O

ESTRACTO DE TABACO
PARA CURAR LA SARNA DE LAS
OVEJAS «VIRGINIA»
LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas adoptado ya en Europa, Australia y Africa. Aplicacion [illegible] sin peligro ninguno—Un solo kilo de estracto mezclado con 50 galones de agua fria, sirve para bañar 100 ovejas.

Precio menos de dos reales por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco interesado de tabacos.

Aug. C. Linck y Ca.
104—SAN MARTIN—104 O6-perm

A los estancieros
ARROBAS 4000 ARROBAS

Tabaco virginia fuerte preparado espresamente para la cura de las ovejas.

Los abajo firmados se permiten llamar la atencion de los criadores de ovejas sobre este tabaco, pues podemos asegurar que cura radicalmente la sarna de las ovejas como lo pueden atestiguar muchos criadores que han hecho uso de él. El sistema de empleado es sencillo y sus resultados seguros, y á este remedio ventaja de ser sumamente barato, lo vendemos desde 1 @ hasta la cantidad arriba espresada. [illegible]

Dolores de la garganta

[illegible] El bálsamo pectoral del Dr. Jackson es un [illegible]

[illegible] Farmacia Nueva, en Chascomús. Farmacia del Indio, en San Nicolás. [illegible] O30v23

[illegible] CLORALINA [illegible] NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL [illegible]

ACEITE DE BACALAO [illegible] HIERRO Y QUINA [illegible] ACEITE DE BACALAO [illegible]

[illegible] RATAS

[illegible] Se pone con un pedazo de carne, tal como si fuera manteca, sobre pedazos de pan [illegible] ó carne cocida, y esto así preparado se coloca [illegible] La destruccion será completa [illegible]

Se vende en la Farmacia y Drogueria de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Farmacia [illegible], Santiago del Estero 169.
Farmacia Inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa Fé.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia del Sud, en Ranch.
Farmacia Almeda, Tacuarí esquina á Independencia.
Farmacia Argentina, Alsina esquina Santiago del Estero
Farmacia Almeda, Tacuarí esquina á Independencia.
Farmacia Inglesa, Dolores. O30v23

JARABE
BALSAMICO PECTORAL
A. BASIS
DE EUCALIPTUS GLOBULOS

Este nuevo y precioso agente de la terapia moderna ha sido preconizado por los mas afamados facultativos, como poderoso remedio para curar la tos, resfrios, bronquitis, asma, ahogos, tos convulsa, tisis pulmonar, ronquera, dolores de garganta y demas enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.

Constituye pues un ventajoso sucedaneo del Kermes y de otros preparados minerales análogos.

Se halla en venta por mayor y menor en la antigua farmacia y drogueria argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico químico, calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. Jls-perm.

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mente, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Wester, Prince y Kimball, dentistas americanos Cangallo 79 O 20v23

Al público Gran liquidacion, 50 por ciento menos de su costos fijarse bien muy importante, por tener su dueño que ausentarse á Europa, desde el dia 15 del corriente se liquidará terminantemente todas las grandes existencias q' constituyen el gran surtido de la tienda calle de Lima esquina Moreno. Llamamos la atencion especialmente de todas las personas q' se dignen á visitar este establecimiento, pues encontrarán ventajas de verdadera economia por tener su dueño que ausentarse del pais y por que hay liquidacion terminantemente en el término de 30 dias todas las grandes existencias.

Mucha atencion y fijarse bien, se vende por mayor y por menor. O 15 v 15 n.

El 1° de Noviembre próximo
SIN FALTA ALGUNA

Se rifará la casa quinta en el hotel la Delicia en presencia de dos señores municipales, en el pueblo Almirante Brown, inmediato á la Estacion Adrogué via férrea del Sud.

Se dará principio á las doce del dia En los dias siguientes se anunciaran los números premiados. Se recomienda la presencia de los interesados á ese acto. Billetes se obtienen en dicho hotel y en la calle Piedad núm. 413-337-358-173 y 147. O8v28

HIELO

Se vende por mayor y menor en el Molino de la Destilería, calle Centro América núm. 82 (11 Sbre)

Se manda bien acondicionado á cualquier Estacion de Ferro-Carril O 13v 13 N.

A nuestros favorecedores y al publico en general

Ponemos en su conocimiento que desde la fecha hemos establecido en nuestro taller una seccion especial para embalar no solo toda clase de muebles sino tambien cualquier objeto que se nos mande para trasportar ya sea por tierra ó por agua, lo cual se ejecutará con la prolijidad que tenemos acreditado con largos años de obras en muebles y carpinterías.

Hacemos presente así mismo que hallarán en nuestro almacen un completo surtido de muebles para el campo y finos para la ciudad, los que nos permite realizar sumamente á bajos precios al ser construidos en nuestro taller Buen Orden 258 al 262.

Feliciano Forns—Antonio Subirachs O17v2N

Gran taller de escultura
Y
YESERIA DE LA LIBERTAD
402—Paraguay—404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.

Estuques é imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármo por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS
Jlls perm.

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia Se debe tener algo para dar un.

RESFRIO	HEMORRAGIA
DOLOR DE CABEZA	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que se sigan han de prevenir

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS
Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas
Se vende á 10 $ frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa.

DE CRANWELL
Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 463 y 465.

Descuento liberal para el comercio O20v23

ARMAZONES

Se compran y venden armazones y mostradores para toda clase de negocios, aparatos para gas, muebles usados, materiales, etc. etc.

956—CALLE RIVADAVIA—956 Jlll perm.

RESTAURADOR del CABELLO
DE ROSSESTER

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano su primitivo color. No tiñe el pelo sinó ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raises capilares produce el el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la:

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWELL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras) O20v23

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrece al público y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como bue tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un—

Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de esa caja de estirado ó género y una tinta inmejorable, hace de esta para marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se venden [illegible] en la Drogueria y farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44 y en la Sucursal de la misma Rivadavia núm. 463 y 465. Farmacia Almeda, Tacuarí esquina á Independencia. O20v23

Aviso Oficial
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 31 de Diciembre del año corriente, se procederá á la venta en remate público, por el martillero don Mateo Victorica, en su casa de remate calle Defensa núm. 17, de los siguientes terrenos de propiedad fiscal:

En el Partido de Lincoln 40 lotes compuestos de 202 hectáreas cada uno, cuyo importe se pagará á razon de 5,000 [illegible]

En el Partido de las Flores 4 lotes cada uno de [illegible]

En el partido de Rojas, 14 lotes de 193 hectáreas cada uno á razon de [illegible]

En el Partido de la Magdalena, 1 lote compuesto de 67 1/2 hectáreas por el precio de [illegible]

Los precios que se indican solo servirán de base para las [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Economia en los fletes. [illegible]

Se recibirán con el despacho directo de mercaderías [illegible] Central Argentino y el Ferro-Carril Andino [illegible]

El flete de la carga con destino á cualquiera Estacion del F. C. Central Norte (Tucuman) debe ser pagado anticipadamente hasta Córdoba.

Por mas informes ocúrrase á los agentes:
R. Millner, 35 calle Victoria 35.
A. Ibañez y C.ª, en el Rosario.
J. Kenny, en Córdoba.

Y las Administraciones
del Ferro-carril Andino y del Central Argentino á
E. L. NEEDHAM—Gerente
F. C. A. y C.
Estacion Central, Buenos Aires, Agosto de 1878. S8v8D

Baños de mar

Haciendo uso de una pequeña porcion de sal de «Tidman» se puede preparar un verdadero baño de mar.

Se vende acondicionada en cajoncitos, en la
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras) O30v23

NUEVO Y UTILISIMO
SISTEMA
Para la pronta y completa curacion de la «gonorrea»

Con el uso de las candelillas antigonorraicas se obtiene una triple ventaja—

1°.—Evitar la singular repugnancia y los desarreglos gástricos que suelen producir los preparados de copaiba y cubeba que hasta hoy se han usado por el tratamiento de dicha enfermedad

2°.—Sostituir muy bien á las inyecciones que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

3°.—La comodidad de aplicacion sin sensacion de dolor.

Las candelillas antigonorraicas introducidas en el canal de la uretra se derriten completamente y al disolverse modifican la abracion epitelial, existente en los pliegues de la mucosa uretral, que es lo que causa la purgacion, llevando el remedio en directo contacto de la enfermedad.

En los restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas, ó de ciertas funestas inyecciones, estas candelillas producen un efecto maravilloso. Sirven igualmente para las señoras en las flores blancas y en todas las afecciones de la matriz.

Llamamos la atencion de los señores facultativos sobre este nuevo remedio.

Dichos medicamentos se hallan solamente en la antigua farmacia y drogueria Argentina de Gerónimo Silvano farmacéutico-químico, calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. Perm.

Ojo que á todos interesa

Botines para hombres de recorte, becerro ó cabra, recorte de cabretilla ó prunela con punta aguda, cuadrada, ó termino medio al gusto del comprador, hechos en el pais, buenas formas y calidad superior de los materiales, con puntera ó sin ella 100 $ par. Botines para señoras, de cuero suela fuerte 25 $ par, botines para hombre confeccion estrangera 70, 80, 90 y 100 $ par, calzado para niños varias clases, á precios sumamente baratos, zapatillas para hombres y señoras varias clases 20, y 25 $ par. Baratillo de la boota grande Tacuarí 127. A27 perm.

RICARDO Y. CHENAUT
Doctor en Medicina

Avisa al público que ha abierto su estudio en la calle de Cangallo núm. 289, estudio del Dr. Sabadell. Horas de consulta de 8 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. O20v20N

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 500. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y boratura en los precios, con que se distingue. perm.

CENTRO MERCANTIL

Avisamos á nuestros amigos y al público en general que hemos abierto una casa de remate y comisiones bajo la firma social de *Gomez y Obligado*, en la calle de Florida núm. 132 denominada *Centro Mercantil*, donde recibimos toda clase de artículos para venderlos en remate ó en venta particular, al contado ó á plazo, como lo quiera su dueño. Las mercaderías que se traigan á esta casa se colocan en sitio separado, segun su pertenencia, y los dueños de ellas pueden atenderlas y negociarlas á su voluntad, pues tienen entrada y permanencia en la casa desde que se abre hasta que se cierra, disponiendo de comodidades para ello. Para conocer detalladamente las ventajas que se ofrecen y poderlas apreciar, ocurrir á ella. Se previene que la casa anticipa dinero sobre los objetos que se introduzcan *Erasmo Obligado—Pedro M. Gomez.* O11v28

AGENCIA DE MUDANZAS
PRECIOS MODICOS
229 CUYO 229

LOS IMPERMEABLES CARROS ESPECIALES
PARA MUDARSE SIN TEMOR DEL MAL TIEMPO

Indiscutible es la necesidad de haber establecido esta Agencia, la única en esta ciudad que presenta al público toda seguridad en el trasporte de muebles para sus entregados á satisfaccion de los interesados

Siendo estos carros herméticamente cerrados, ofrecen la ventaja de que los que trasportan quedan al abrigo del mal tiempo y de las miradas indiscretas.

229—CUYO—229 S19 perm

OJO! OJO! OJO!
Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de los mismos una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios infimos y las espenden al público como mis legitimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de America, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos unicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Londres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor.—*Tomas Holloway*, No. 533, Oxford Street, Londres, 878. J11v11J de 1879.d. p. m.

B. IMBERT
430—PARQUE—430
CONSTRUCTOR MAQUINISTA

Especialidad para máquinas de hacer y cortar cigarrillos franceses, último sistema adoptado por las principales cigarrerías.—Compostura de máquinas de coser- Taller y útiles especiales para cortar y dividir encajes. O6v6Npm.

Tomás Coquet, Small y Ca.

DENTISTAS
Americanos é ingleses
[illegible] MAIPU [illegible]

JUVENAL RICO
EN EL PARTIDO DE BALCARCE
DE HACIENDA

Perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Gomez por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz.

El dia 3 de Noviembre, á las dos de la tarde procederé á vender, dinero de contado, en remate:

400 vacas al corte tasadas á 230 ps. mic. una, 2500 ovejas id id id, 30 id id, 100 yeguas id id id 75 id id, 15 caballos id id id 350 id id.

Base para la venta, las vacas y ovejas por su tasacion yeguas y caballos, las dos terceras partes de su tasacion.

La entrega se hará en seguida de terminado el remate.

Por mas pormenores, al rematador calle Perú núm. 19. O11v31

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
OCTUBRE

Dia 26 á las 12—De todo el menaje de la casa habitacion calle Venezuela 146.

Dia 26 á las 3—De la espléndida casa-quinta calle Bella Vista núm. 66, base $ 600,000 mic.

Dia 26 á las 3 1/2—De la hermosa casa-quinta calle Nueva [illegible] Bella Vista y [illegible] de la Recoleta, base 150,000 [illegible]

Dia [illegible] á las 12—De muebles en la casa habitacion calle Tucuman núm. 500, frente á la Estacion del Parque.

Dia 31 á las 12—De muebles, pianos, arañas, cajas de fierro, etc. En nuestra casa, Alsina 78.

NOVIEMBRE

Viernes 1°—A las 12 (dia feriado)—De muebles ingleses [illegible] calle San Martin esquina á 3 de Febrero. [illegible]

[illegible]

Advertencia [illegible]

De una espléndida casa-quinta
UN VERDADERO PALACIO
Construccion inglesa y sólida

[illegible]

[illegible] y con mayores [illegible]

El SABADO 26 del corriente á las 4 1/2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño [illegible]

La casa arriba mencionada construida sólidamente [illegible] con cielos rasos, patios embaldosados, gas, [illegible] por lo tanto la base de 130,000 ps. [illegible] gravámen á favor del Banco Hipotecario con el cual puede seguir al comprador.

Dista media cuadra del Tramway y está rodeada de infinidad de propiedades lujosas.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, O16

Por el mismo

DE RICOS Y FLAMANTES
MUEBLES FRANCESES

Juego de comedor
Id de sala
Id de dormitorio
etc. etc.

EN LA CASA HABITACION
DEL SR. D. JOSE FAUTRIER
CALLE TUCUMAN 500
ALTOS
Frente a la Estacion del Parque
Por haberse ausentado la familia
El MARTES 29 del corriente
A las 12 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico menage de la casa arriba mencionada por haberse ausentado la familia, cuyo pormenor es como sigue:

Sala Un riquisimo juego de jacarandá macizo á estilo Louis XV forrado en terciopelo estampado carmesí compuesto de un sofá, 4 sillones y 4 sillas, una mesa de centro id id, 4 sillitas de fantasía, 3 cortinados de repas carmesí flamantes, un sillon forro de repa, un chiffonier forro Boulle para señora, un espejo grande marco dorado, doble marco de espejo, 3 brazos de cristal para gas, una carpeta de mesa, adornos, cuadros, alfombrado de Bruselas (flamante), un espléndido piano perpendicular de sobresaliente voces, un puño para id, etc. etc.

1er. Dormitorio Una cama camera de jacarandá y Thuya, colchones, etc. etc., un ropero id id con espejo, un lavatorio-cómoda forro carril id id, una mesa de noche id id, 2 sillones y 10 sillas negras asiento y espaldar de esterilla, bidet, juego de lavatorio, cuadros, adornos, alfombrado de Bruselas (nuevo) etc. etc.

2° Dormitorio—Dos camas imitacion jacarandá, colchones, etc, dos mesas de noche, un lavatorio con espejo y mármol, dos cómodas con piedra marmol, alfombrado de Bruselas (flamante) cuadros, adornos, cuchés, etc.

Comedor Un juego de Vieux chene tallado, compuesto de un aparador cristalero, una mesa para 12 cubiertos, una mesa de trinchar y 6 sillas, cristalería de Bacarat, tazas, platos, aceiteras, bandejas, cubiertos, etc, etc. un sofá forro de seda, un cortinado de reps un aguamanil y demás enseres de esta reparticion.

Otro cuarto Un escritorio negro, rinconeras, sillas, alfombrado y demás.

Cocina Mesa, reloj, alhacenas y otros muebles que podrán examinar los interesados.

NOTA Debemos prevenir que los muebles son enteramente nuevos, mandados construir en Paris en casa de uno de los primeros Ebanistas, y hacen recien dos meses que están en uso.

Son muebles para nóvios por el estado en que se encuentran

Los altombrados todos, son de Bruselas, flamantes también. O22

Por el mismo

DE MUEBLES
Arañas, cristales, etc. Una magnífica balanza
DE PORTE UNA TONELADA
CUATRO PIANOS PERPENDICULARES
UNA CAJA DE FIERRO CONTRA INCENDIO
COCINAS ECONOMICAS
Utiles y enseres de menajes, etc. etc.
En nuestra casa, Alsina 78
El Juéves 31 del corriente, á las 12 del dia
POR CUENTA DE VARIOS
Y LIQUIDACION DE FACTURAS O 18

Por el mismo

TRES LEGUAS DE CAMPO
ALAMBRADAS
CON POBLACION, JAGUEL Y QUINTA
DISTANTE 15 LEGUAS
Del Ferro-Carril del Oeste
CAMPOS ALTOS
INMEJORABLES
PASTOS DE LO MEJOR

Esta magnífica area de campo [illegible] con varios establecimientos importantes, todos alambrados y poblados, en uno de los partidos mas importantes y de mayor porvenir se arrienda por el termino de 5 años con condiciones ventajosas; mas, la calidad del campo es superior, [illegible] aguadas, quebradas y la calidad de sus pastos en mescla.

Las personas que quieran visitar y examinar la propiedad pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 por una carta y al mismo tiempo daremos todos los informes que se nos pidan respecto á las condiciones del arrendamiento que volvemos á repetirlo, son muy ventajosas. O12v26

Por el mismo

EN BELGRANO
De buenos y solidos muebles ingleses
DE LA CASA
CALLE SAN MARTIN ESQUINA 3 DE FEBRERO
CASA HABITACION
DEL Sr. Don HUGO BROWN
POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS

El Viernes 1° de Noviembre (fiesta) á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba indicada, cuyo detalle es el siguiente:

ALTOS

Sala—1 Juego de sala de nogal forro de reps carmesi con fundas, compuesto de 1 sofá, 1 sillon y 5 sillas, 1 otomana nogal forro lampas con doble fundas, 1 piano perpendicular de «Rachals» 1 banco para id de nogal, 1 estante para música de nogal 1 chifonier de rais de nogal con incrustaciones de bronce y madera y dos cristales, 1 escritorio raiz de nogal para señora, 1 mesa para juego de nogal raiz, 1 id ovalada id, 2 sillitas fantasia forro de raso, 2 id doradas, 1 id incrustadas en nácar, 1 grupo imitacion de bronce, 1 lámpara de colgar, 2 id de pié para kerosene, 1 guarda fuego, 2 acuarelas, 8 cromolitografías, 2 galerias nogal, 1 alfombrita, enterado.

Dormitorio principal—1 Juego de dormitorio de berch compuesto de 1 camera completa con baldaquin y colgadura, 1 ropero 3 cuerpos ferro carril con espejo, 1 tocador 3 cuerpos y ferro carril, 1 lavatorio id id id con piedra mármol, 1 mesita noche con piedra mármol, 1 tohallero, 3 sillas id y 1 necesario, 1 juego loza inglesa para lavatorio de 6 piezas, alfombrita, hule esterado etc.

2°. Dormitorio—1 Camera de fierro inglesa con mosquetero y colchones y almohadas, 1 ropero de roble dos puertas, 1 lavatorio id con piedra mármol, 1 mesa toilette id id, 1 mesita de noche id, 1 tohallero id, 1 id, 3 sillas id, 1 cómoda y 1 baño de asiento, 1 juego loza inglesa para lavatorio de 6 piezas; 1 juego laton 3 piezas, hule esterado etc.

3er. Dormitorio—2 camas de fierro para niños completas, 1 armario [illegible] 1 confidente forro de seda con fundas, 1 estante, [illegible]

Azotea—[illegible]

Comedor—[illegible]

[illegible]

AL MISMO TIEMPO—[illegible]

[illegible]

10 sillas, 6 cuadros iluminados adornos etc.

2° Dormitorio—1 Cama de fierro para niño, 1 lavatorio [illegible] con piedra mármol y sus útiles, 1 mesita de noche, [illegible]

Dormitorio principal—1 cama camera de jacarandá con almohadas y rollos, baldoquin, cortinas, etc., 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio id con piedra mármol y espejo, 1 mesita jacarandá con piedra mármol, 1 araña para 3 luces de bronce, adornos, etc. etc.

Comedor—1 aparador jacarandá, 1 mesa para 24 cubiertos de id, 1 mesa de trinchar de id, 1 espejo sobre chimenea bisceuté, 15 sillas asiento de esterilla, 3 sillones id, 1 percha con aparatos para gas, 1 rico reloj artístico, 2 galerias doradas, 2 cuadros «Los Tentaciones», cristales, loza, cubiertos y demas enseres del comedor etc.

Patio—Un gran toldo, mesas de pino, escaleras, bañadera, calentador, etc. etc.

Aviso importante—Tambien se alquila dicha casa [illegible] con todas las comodidades deseables, y en un punto sumamente central.

Para tratar véase con los rematadores. Alsina 78.

A LAS 2 DE LA TARDE
UN ESPLENDIDO COUPE
CASI NUEVO
Sólido y de construccion francesa O16

Baltar y Quesada
JUDICIAL
LA MODERNA PROPIEDAD
Calle Independencia 244
Entre Chacabuco y Piedras
A 3 cuadras de la Plaza Victoria
Buena casa para habitarla
17 1/2 VARAS DE FRENTE POR 70 VARAS DE FONDO

Tasacion ... $ 446,000 mic.
Base de venta ... $ 300,000 mic.

El Domingo 3 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Juez Dr. Zavalia y siempre que la oferta exceda de la base de venta, y como perteneciente á la testamentaria de Dn. Pompilio B. Dias casa arriba espresada situada en la calle Independencia 244 entre Chacabuco y Piedras, distante solo 3 cuadras de la Plaza de la Victoria y en un lindísimo barrio, el edificio es á la moderna con 14 piezas con pisos de tabla paredes y cielos rasos empapelados, cocina, letrina aljibe, poso, gas, pisos de baldoza en los patios, techos de dos hiladas de ladrillo y baldoza umbrales de mármol, puerta de calle, ventanas y persianas de cedro.

En resúmen la casa es de primer órden y no deja nada que desear, su localidad es exelente y la hace muy recomendable por su posicion y vecindad.

La base de venta es bajisima y por ese precio seria una gran pichincha

Los títulos son inmejorables, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Manilla, Defensa 86, primer patio, y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. s 28

Por el mismo

La gran propiedad
A 4 cuadras de la Plaza Victoria
Contruccion elegante y moderna
Calle Balcarce 168 á 172
Entre Belgrano y Venezuela

Tasacion ps. 1.000,000 mic. Base de venta 2/3 partes ps 666,666 mic.

El Martes 5 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la espléndida casa arriba citada, grande, cómoda, ventilada, sólida y en un parage lencioso y central.

El edificio se compone de 2 almacenes de todo el ancho del terreno y 60 vs. de largo, divididos en primero y segundo cuerpo, el primer cuerpo subterráneo por la calle Balcarce, todo construido en cal con paredes de dos ladrillos, en perfecto estado de solidez y con maderas duras lo mismo que el resto del edificio.

El segundo cuerpo de estos almacenes, la mayor parte con entre-pisos que forman altillos y tinglados de madera

Parte alta Una grande y cómoda casa con un magnífico salon y ademas 14 piezas todas ellas empapeladas, el salon con cielo razo de madera tallada, varias otras de lienzo empapeladas y el gran comedor con cielo razo de yeso

Dos patios con anchas galerias de cristales con armazones hierro (corredisas), cuatro piezas altas, cocina con azulejos, letrina con inodoro y depósito de agua, un gallinero de madera, varios pescantes de fierro, etc.

El terreno se compone de 13 vs. de frente al Oeste por 70 vs. 50 cts. de fondo al Este, se previene que por el costado Norte hay un martillo de 4 vs. de frente al Oeste por 3 vs. 80 cts. de fondo al Este.

Títulos superiores. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Perez Gomar, Defensa 88.

La parte alta está alquilada por el módico alquiler de ps. mic. s29

Por el mismo

GRAN REMATE
De 200,000 cigarros
DE LA HABANA
GARANTIDOS
Por orden del Sr. C. A. Mayol
En su misma casa calle Piedras 124
Venidos en los Paquetes ORENOQUE y TAGUS

El Juéves 24 de Octubre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por cuenta de varios fabricantes de la Habana y por órden del Sr. Dn. Carlos Alberto Mayol 200,000 cigarros Habanos garantidos, entiendase bien, ésta casa no recibe otra clase de cigarros y los compradores pueden tener la seguridad que compran cigarros habanos de primer órden de distintas marcas y tamaños, clases finas, recibidos, en el presente mes por los vapores «Orenoque» y «Tagus».

Escusamos llamar la atencion sobre este remate cuando está en los interes es de los consumidores proveerse de cigarros, antes que se sancione el nuevo impuesto que los recargará en el doble de su valor, y ademas por ser este el primer remate que se dá de cigarros habanos garantidos, y recien llegados, y aun á esto hay que agregar que son de la respetable casa del señor Mayol tan conocida por su especialidad en este ramo

Nota—Se previene que no se admiten cigarros en artículos de ninguna otra casa ó persona para ser vendidos en este remate. O16

Por el mismo

La buena propiedad
Altos y bajos
Calle del Cerrito no. 28
Edificio moderno

Tasacion $25,000 ps. mic. base de venta 2/3 partes ps 283,333. El jueves 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes de la tasacion la propiedad arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Casares, mandada vender por orden del señor Juez de 1° instancia Dr D Martin Bustos.

El edificio de esta propiedad lo compone la parte baja de una sala, tres piezas mas en el primer patio, otra que lo enseña y tres mas en el segundo, cocina, letrina, sus aljibe, etc. todo el edificio en cal, con buenos techos y madera dura, reboques interiores de cal y pisos de baldoza con cielos rasos de lienzo empapelados, [illegible] de piedra alemana en el primer y 2° patio, un aljibe, puerta de fierro, portal con zarzo de fierro, etc.

La parte alta la compone una casa de la misma condicion que el piso bajo en perfecto estado. Ambas propiedades tienen cañeria para gas y aguas corrientes.

El terreno en que esta edificada mide 9 vs. 90 cts. de frente al Este por 51 vs. de fondo al Oeste.

Títulos superiores por mas datos á nuestra casa y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Perez Gomar, Defensa 88 s 29

Por el mismo

La finca central calle Cerrito núm 38
Construccion sólida

Tasacion ps 280,000
Base de venta 2/3 partes ps 186,666

El Jueves 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos por orden del señor Juez Dr D Martin Bustos como perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Casares, la finca arriba expresada situada en la importante calle del Cerrito núm. 38.

El edificio de esta propiedad se compone de 8 piezas con pisos de tabla, empapeladas, cielos razos de lienzo, ademas cocina, letrina y una pieza techo de teja francesa, este edificio como los anteriores, es todo sólidamente construido con buenos materiales, maderas duras, reboques interiores y esteriores en cal, aljibe, gas, aguas corrientes, pisos de piedra alemana en el primero y segundo patio, y de ladrillo inglés en el terreno.

El terreno en que esta edificado mide 10 vs. 90 cents. de frente al Este por 51 vs. de fondo.

Títulos superiores. Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51, y los que se interesen en conocer el detalle de las tasaciones ocurran á la oficina de Perez Gomar, Defensa 88. s29

Por el mismo

La buena casa, calle del Cerrito 36, edificio sólido

Tasacion $ 300,000 mic., base de venta 2/3 partes 200,000 $ moneda corriente.

El Juéves 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Busto y siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes, la propiedad arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Casares y cuyo edificio se compone de 1 sala y 7 piezas mas, perfectamente empapeladas, cielo razos de lienzo, piso de baldoza, gas, ademas de las piezas citadas hay cocina, letrina, sumidero, etc, edificio todo hecho en cal con buenos materiales, maderas, reboques interiores y esteriores en cal, piso de piedra alemana en el primero y segundo patio y el terreno de ladrillo inglés.

El edificio es bueno, sólido en un barrio codiciado, muy central y con una tasacion muy baja.

El terreno mide 9 varas 90 cts. de frente al Este por 51 vs de fondo al Oeste.

Titulos superiores, para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la escribania de Perez Gomar, Defensa 88 y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. S29

Por el mismo

La propiedad calle Cerrito núm. 30
Edificio moderno

Tasacion 200000 ps. mic—Base de venta 2/3 partes 133333 pesos mic.

El Jueves 31 de Octubre á las cuatro en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba espresada la buena casa calle del Cerrito núm. 30 y cuyo edificio todo hecho en cal con buenos materiales, maderas duras, es una casa con 3 piezas, cocina, letrina, sumidero, etc. las aguas corrientes, aljibe, etc., las piezas son todas lindas, bien empapeladas, con cielos rasos pisos de baldoza, y en el primer y segundo patio piso de piedra alemana, y el terreno de ladrillo inglés.

El terreno mide 9 varas y 90 cts. de frente al Este por 51 vs de fondo al Oeste, titulos perfectos, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Perez Gomar, Defensa 88 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. S29

Por el mismo

JUDICIAL
Un terreno con edificio
EN BELGRANO
Calle de Rio Bamba 87 á 91
Tasacion 40,108 pesos mic.

El Martes 5 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. Noguera y siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes, el terreno situado en el pueblo de Belgrano calle Rio Bamba 87 á 91, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Castillo. El terreno mide 23 varas de frente al Oeste por 60 vs. de fondo al Este [illegible] tres costados de pared con vereda de ladrillo [illegible]

El edificio se compone de tres piezas de material techo de azotea con maderas duras y baldozas, piso de ladrillo, cocina, [illegible] con techo de teja francesa y pozo de balde. [illegible] Por mas datos á nuestra casa y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Orcurado. o5

Por el mismo

Tres lotes de terreno
En la calle Cochabamba
Entre Pichincha y [illegible]

Tasacion ps. 30,100. Base de venta 2/3 partes ps. 20,333.

El Domingo 3 de Noviembre á las 5 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos como perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Casares, tres lotes de terreno, á saber: [illegible]

[illegible]

GRANDIOSO REMATE DE TIERRAS
[illegible] LEGUAS DE CAMPO
SUPERIOR CALIDAD
[illegible]
LA FORTUNA ASEGURADA [illegible]
Base de venta [illegible] pesos legua
PRECIO DE LA LEY
En nuestra casa, San Martin 51

El [illegible] á las 2 en punto de la tarde procederemos á efectuar el mas importante remate de tierras que se ha efectuado, importante por la posicion y calidad de sus campos y sus condiciones inmejorables.

Estos terrenos lindan con propietarios conocidos como los Sres. Carabassa, Antonino Cambaceres, Vidal y Casal.

Están situados á un dia de camino de Buenos Aires, pues tomando el Ferro-Carril del Oeste que llega al Bragado se puede llegar en el dia.

Esta venta puede efectuarse en fracciones de 1, 2 ó mas leguas como lo pidan los interesados.

La base de venta es bajisima no puede ser menos, pues el precio de ley fijado por el Gobierno 70,000 $ mic. al contado y si el comprador desea pagar con ocho años de plazo puede hacerlo pagando una tercera parte al contado, y el resto aceptando letras desde uno á ocho años de plazo por parte iguales.

Los hacendados, los padres de familia, los pichincheros, los que deseen asegurar al porvenir, todos tienen oportunidad de adquirir estos terrenos que son inmejorables por sus pastos y posicion.

Los pedidos de planos pueden dirigirse á nuestra casa San Martin 51, bien sea por las personas que se encuentren en la campaña, que serán inmediatamente remitidos.

Por datos y para ver en el plano Gráfico donde están ubicados los campos, pueden los interesados pasar por nuestra casa. O8

Por el mismo

La buena propiedad productiva
DE TRES PISOS
EXELENTE LOCALIDAD
EDIFICACION MODERNA
Calle Santiago del Estero 155
ENTRE MORENO Y BELGRANO

Tasacion ... 712,331 ps. mic.
Base de venta 2/3 partes ... 475,554 ps. mic.

El Viernes 25 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Dn. José M. Rosa y por la ejecucion seguida por la testamentaria de Barabino contra la de la Sra. R. P. de Spinetto y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes la inmejorable bien construida y situada propiedad arriba citada edificada en un terreno que mide 10 vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo al Oeste.

El edificio es todo hecho con cal, mirando al Norte, techos de 2 hiladas de ladrillos sobre maderas duras umbrales de mármol, aljibe sumideros letrina chimeneas de mármol, ventanas de cedro, puertas de hierro en el saguan cielo raso de yeso pisos baldosas en los patios piezas galerias y techos cada una de las casas tiene 12 piezas en perfecto estado unas empapeladas y otras pintadas gas, etc. las casas altas tienen sus bombas correspondientes.

Todas estas fincas estan alquiladas á familias acomodadas y puntuales en el pago. Titulos superiores por mas datos á nuestra casa San Martin 51 S 26

Por el mismo
Judicial

LA MAS
Espléndida y espaciosa casa
DE BUENOS AIRES
El local mas comercial
Y DE MAYOR VALOR
DONDE NADIE VENDE
Magnífico edificio de tres pisos
CONSTRUCCION MODERNA
Renta pingüe
Calle del Perú números 7 al 9
Entre Rivadavia y Victoria
BASE DE VENTA
5.000,000 PS. M/C.

El Miércoles 30 de Octubre (irremisiblemente) á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia, la casa arriba citada, situada en un paraje escepcional como escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.

El edificio lo com nen: la parte baja 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen al fondo piezas bajas y altas, 2 almacenes pequeños ocupados por modistas.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas as comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificada mide vs. de frente al Este por vs. de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 34,000 ps. de alquiler. Titulos superiores

Nota Recomendamos á los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo, en la suma de 3.600,000 ps. mic. y tengase ahora presente que allí solo se compró terreno, mientras que esta tiene un edificio que solo el vale 3.500,000 ps. mic.

Nota Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidos con hipoteca sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. A24

Por el mismo

Ad-corpus
La espléndida finca
Sobre la rivera
Con vistas preciosas
Paraje codiciado
Calle Venezuela esquina Colon
con frente al Sud y Este
Tasacion 750,000 ps mic. base de venta 2/3 partes 500.000

El martes 5 de Noviembre á las 4 1/2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la gran propiedad arriba espresada y cuyo detalle damos á continuacion

Esta gran finca está situada en un lindísimo parage, tiene hermosas y dominantes vistas y dista solo 5 cuadras de la plaza de la Victoria.

El edificio se compone por la calle Venezuela, de una cochera y un porton con entrada de carros y 3 cuerpos de almacenes por el costado del Este, divididos entre varios cuerpos paralelos por medio de pilares y columnas de material con paredes de 2 1/2 ladrillos de espesor todo en cal y en perfecto estado, con entre pisos y el techo con [illegible] de madera dura [illegible] todo construido en cal, toda la azotea [illegible] con pilares letrina [illegible] adoquinado, escalera, etc

CASA ALTA—Cuatro piezas que dan frente á Venezuela, edificio igual al anterior [illegible] empapeladas con cielo rasos [illegible] que dan frente al Rio igual construccion. Seis piezas mas interiores formando [illegible] 1 pasillo, cocina, despensa, 3 cuartos de servicio, 2 letrinas, 2 cuartos de madera

El terreno en que se encuentra edificada esta escepcional propiedad mide 33 varas de frente al Sud, calle Venezuela por [illegible] de fondo al Norte [illegible] frente á la calle Colon, [illegible] por el costado Este [illegible]

[illegible]

Los titulos son superiores, la parte alta esta alquilada; para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á los señores, Perez Gomar, Defensa 88 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51 s 26

Por el mismo

La gran casa-quinta
Hermosos edificios
Grandes plantaciones, jardines, caballeriza, cochera
Un verdadero eden
Calle de Europa esquina Pichincha

Tasacion $ 800,000 mic. Base de venta 2/3 partes $ 533,333 mic.

El Domingo 3 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á la calle de Europa y Pichincha, 1 cochera y otros cuartos mas laterales á dicho porton, todo de material, techo de azotea y maderas duras, 1 hermosa verja de fierro cerca todo el frente Norte de la quinta, sobre base de material y al centro un porton de fierro.

Un cuadrado de edificio compuesto de 13 piezas habitacion de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado, con sus correspondientes pisos de tabla y baldosa, algunas de estas con cielo raso de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc, corredores á tres frentes de dichas piezas, con techos de tejas francesas, con pilares de fierro, 1 gran patio con piso de piedra, 1 aljibe con brocal de mármol, 1 baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, 1 baño de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, 1 invernáculo.

Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 2 piezas bajas y de 2 altas, cocina, letrina, gallinero y palomar, 1 caballeriza con su depósito de madera, 1 pozo con gran pileta.

QUINTA 2 largos zarzos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosísimas plantas y árboles frutales de adorno.

El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa, por 150 vs. de fondo al Sud, debiendo dar el frente á la calle del Comercio, cuando se abra la calle.

Por mas datos, á nuestra casa calle de San Martin núm. 51 S29

Por el mismo

DE LINDOS TERRENOS
CERCA DE LA VIA FERREA
ENTRE ALMAGRO Y CABALLITO
ATRAS DE LA QUINTA
DE WANKLIN
Buen porvenir y muy baratos
Por órden del señor Juez de Comercio
Dr. ARECO
Lean! Lean! Lean! Hay diferentes tasaciones
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Lúnes 4 de Noviembre á las 3 en punto procederemos á vender al contado siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes de las tasaciones, por órden del Señor Juez Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia los siguientes terrenos cerca de la via del Ferro-Carril del Oeste y entre las importantes estaciones Almagro y Caballito.

El lote letra A con una superficie de 34,700 vs. cuadradas tasadas á 6 ps. mic. son 208,200 ps. mic. Base para la venta 2/3 partes 138,800 ps. mic.

El lote letra B con con una superficie de 14,850 vs. tasadas á 6 pesos son 89,100 ps. Base de venta 59,400 ps.

La venta se efectuará en nuestra casa y las ofertas se recibiran por el todo ó por cada una de las fracciones ó por lotes al gusto de los compradores.

Oportunamente se repartiran planos, y los que deseen puedan ocurrir á nuestra casa San Martin 51. Títulos superiores. O19

Por el mismo

UNA BUENA CASA
Calle Victoria [illegible]
ENTRE SOLIS Y ENTRE-RIOS
BUENA LOCALIDAD

Tasacion ... 150,000 $ mic.
Base de venta ... 2 partes 100,000 $ mic.

EL SABADO 2 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Rosa y por la ejecucion seguida contra la testamentaria de Dña. Rosa Podestá de Spinetto, la finca arriba espresada y cuyo detalle es el siguiente:

El edificio se compone, de 8 piezas bajas y 3 altas, 2 zaguanes, cocina, aljibe, letrina, sumidero, etc. todo hecho en cal con maderas duras y techos de 2 hileras de ladrillo y baldosa, pisos de tablas en algunas habitaciones y baldosa en otras, así como en los patios.

El terreno en que está edificada mide 7 vs. por 50 cts. de frente al Norte, por 76 vs. 60 cts. de fondo, pero como siempre la venta se efectuará AD-CORPUS, es decir: lo que resulte entre muros.

Las personas que deseen ver el detalle de las tasaciones, pueden ocurrir á la escribanía de N. Repetto, Defensa 80, y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

NOTA—La casa está alquilada y produce 1,200 $ [illegible]

[illegible]

Carruajes
Guarniciones
[illegible] y Caballos
En el patio de nuestra casa, Bolivar 14
El Viernes 25 de Octubre
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio al contado y sin retirar lote, por órden terminante de sus dueños, varios carruajes nuevos y usados que estarán en exposicion en el patio de nuestra casa, y cuyo pormenor es el siguiente: [illegible]

AL MISMO TIEMPO—Se venderán varios juegos de guarniciones para uno y para dos caballos—Como tambien algunos caballos de tiro y de paseo.

Por mas informes á nuestro escritorio, Bolivar núm. 14. O19

Por el mismo

JUDICIAL
GRAN RETAZA
DE LA CASA
Calle de Saavedra número 87

Base para la venta $ 43,857 mic.

El Martes 29 del corriente
á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exéda de la base para la venta por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. La finca arriba mencionada, compuesta como sigue:

Su terreno se compone de 40 varas de frente al Este por 43 varas 75 céntimos de fondo al Oeste; terminando en el fondo con 20 varas de frente.

El terreno está todo cercado de pared y su edificio se compone de varias piezas de material perfectamente bien construidas.

Los títulos se encuentran en perfecto estado y pueden verse en lo de Lijó en el tribunal de Comercio.

NOTA IMPORTANTE—El pago de la propiedad podrá hacer 1/3 parte en efectivo y 2/3 partes en letras de renovacion garantidas con hipoteca sobre la misma propiedad, todo prévia conformidad del Directorio. Mas informes Bolivar 14 O19

Por el mismo

SEMANAL DE MUEBLES
En nuestra casa Bolivar 14
El Juéves 24 del corriente
A las 12 del dia

Se venderán al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden y cuenta de varios, una gran cantidad de muebles nuevos y usados que estarán en exposicion en el patio de nuestra casa Bolivar núm. 14. O22

M. Billinghurst é hijos
DE LA IMPORTANTE PROPIEDAD
CALLE BELGRANO
Formando esquina á las de Balcarce y Santo Domingo
Muy conocida por los grandes depósitos de Huergo
DE ORDEN DE SUS PROPIETARIOS
OCUPA POR DOS COSTADOS MEDIA MANZANA
Y por otro un tercio
Base para la venta ps. 1.800,000 m/c.

El Domingo 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ofrecerá en venta pública, bajo la base de ps. 1,800,000 m/c.

La importante finca que se designa, cuya area es de 50 vs. á la calle Belgrano por 70 á Balcarce y 70 á la de Santo Domingo.

La casa alta para habitacion contiene 22 piezas hermosas secas y bien ventiladas, una galeria cubierta de comunicacion con grandes ventanas, espaciosos patios sobre las bóvedas de los 10 almacenes que miran á la calle de Balcarce que le dan una preciosa vista al majestuoso Estuario del Plata. Cada almacen tiene 50 varas de largo y sobre estos hay otros diez de las mismas dimensiones con salida y frente á la calle Santo Domingo y varias piezas á dos de sus calles. Los últimos de estos almacenes con una gran entrada y patio circundado de corredores de arqueria de material, iguales á los de las Recobas en la Plaza de la Victoria. Una parte de los Depósitos están alquilados.

La propiedad que se ofrece en venta bajo esa base que reputamos sumamente baja, la creemos de gran porvenir y suceptible de hacerla producir un gran interés, pudiendo garantir que en otra época ha producido mas de un 25 p8 sobre la base iniciada y sin incluir el alquiler de la casa habitacion de 22 piezas. Como adquisicion para renta, somos de opinion que es inmejorable.

Se vende para repartirse los propietarios sus respectivos accesorios. O9

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar [illegible]
DE UNA GRAN COLECCION
DE PLANTAS
DE
MERITO
De uno de los primeros Establecimientos de Floricultura.
El Juéves 24 del corriente, á las 12 en punto del dia.

Se ha de rematar sin falta alguna á las alta postura y dinero de contado, una gran coleccion de plantas de flor y adorno procedente de uno de los primeros Establecimientos de Floricultura, cuyo pormenor es el siguiente:

Camelias con botones y en flor, magnolias grandifloras y fuscatas, araucarias exelsas, elena fragans, jazmines del cabo y del pais, solphora pendula (árbol nuevo) coleccion de rosas, durazno de flor colorada, bambusas especiales y de novedad, acacias de flor rosada y deciplinada, un gran phenix dactilifera y otras palmas, cedros, deodora y otros coniferos, coleccion de jucas, begnias, plantas para vestibulo, variedad de arbustos de flor-aclechos, cielames, cicas revolucta, toronjas, limones á.

Y muchas otras plantas de flor y adorno que se exhibiran dos dias antes del remate. O18

Por el mismo

Del valioso é importante establecimiento de Molino á Vapor, Barraca y Depósitos, situado en la calle Balcarce, Plaza de los Andes esquina á la de Chile y Colon De órden del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge—Por ejecucion del Banco de la Provincia.

El Domingo 3 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar el valioso establecimiento que arriba se designa, efectuandose la venta en tres lotes, para cubrir un crédito que reconoce á favor del Banco de la Provincia.

Primero—El Molino á Vapor, colocado en un cuadro de terreno compuesto de 40 vs. de frente á la calle Colon con 41 vs. por el costado de la calle de Chile y lo mismo del otro, con mas el derecho de avanzar al frente de Colon, 6 varas mas para entrar en linea, por todo el frente de 40 vs. á esa calle.

La máquina a vapor es americana, número 1, fuerza de 120 caballos, muele 300 fanegas diarias sin mas peones que los indispensables para descargar el trigo en el vaciadero de donde el motor se encarga de llevarlo á la zaranda, aventarlo y distribuirlo limpio á las piedras para ser molido: á los cernidores para la separacion de la harina, afrecho, afrechillo, somola etc. hasta precipitar la harina flor al depósito para ser ensacada, haciendo funcionar á la vez una bomba que trae el agua del rio y la deposita en un aljibe ó depósito que contiene 400 pipas, y la alimentacion de la máquina. Tiene grandes depósitos para almacenar trigo: el edificio es de la mas sólida construccion, todo en cal con grandes vigas de urunday por tirantes los cimientos frente á Colon son de cimientos de piedra granito.

No consume mas de 5 toneladas de carbon cada 24 horas, pudiendo forzar su elaboracion hasta 180 fanegas diarias.

Se encuentra en perfecto estado de conservacion, y podrá empezarse á trabajar con él inmediatamente. Hoy con una retasa considerable, queda por base la suma de 1.537,120 ps. mic. que son las 2/3 partes de su tasacion.

Segundo La Barraca con una casa habitacion de 10 piezas y las oficinas necesarias, está construida en terreno de 33 varas de frente á la Plaza de los Andes, 35 á la calle de Chile y 34 al costado Norte, abrazando una superficie 1155 varas cuadradas de terreno.

Los edificios son construidos con la misma solidez y buenos materiales con que lo está el molino, arena de la Banda Oriental y muros de dos varas, es lo que se ha empleado en la construccion de ese importante establecimiento. La Barraca y casa habitacion que forma ese segundo lote, tienen por base de 2/3 partes de sus tasaciones $ 462.973 mic

Tercero Un gran deposito cubierto, construido con la misma solidez que los otros edificios, tiene frente á la plaza de los Andes con 16 1/2 varas y 34 de fondo 6 sean 580 varas cuadradas. Ha producido siempre de 7 á 8 mil $ mensuales de alquiler para depositar artículos delicados. Base para la venta 2/3 partes de su tasacion $ 205 516 mic.

El molino a vapor y todo el establecimiento puede inspeccionarse á satisfaccion todos los dias antes del remate y á cualquier hora les será mostrado por el encargado de su conservacion

Esas son las bases equitativas con que ofrecemos en venta esa importante propiedad.

NOTA Se previene que el precio podrá ser pagado, una tercera parte al contado, y el saldo en letras de renovacion garantidas con hipoteca en la misma propiedad, si el Directorio del Banco lo consiente. O19

BALBIN Y LAGOS
De mercaderias para la estacion
Por cuenta de varios
En nuestra casa Perú 27

El Juéves 24 del corriente á las 12 en punto daremos principio al remate cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, [illegible] domestico tricotas de lana, id algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana de paño y gambrouns, camisetas bordado, ponchos de paño, id guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasia albums, ajuares para hombres y niños, y tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, cortaplumas calzado para niños y niñas, y otros muchos artículos que estarán á la vista. O20

Eastman Gowland y Ca.
DE UN GRAN SURTIDO
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
AL CONTADO
En su casa, Victoria num. 111

El Miércoles 23 de Octubre á las 12 en punto venderemos un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

25 barricas de azucar refinada, 25 barricas azúcar Pernambuco, 20 fdos tabaco de hoja, 20 bolsas papel estraza 100 cajs. ajenjo legítimo, 50 cajs aña legítimo, 20 bolsas café en grano, 100 caj orejones, sardinas en barriles, 50 latas grasa de chancho, 10 caj beton francés, 50,000 cigarros de la paja, 15 bolsas nueces, 200000 cigarros hamourgueses marca Corona y otras marcas 203 aguardiente, 50 damajuanas ginebra legítima, 100 damajuanas [illegible] 200 caj kerosene, 40 quesos tafí, 40 caj dulces del pais, 10 caj aceite Rivera, 20 arb. aceite Fayet, 50 caj bacalao 200 vino picrato vino francés en bordalesas, 20 cajones vino oporto 30 id vino jerez 30 id vino asti 100 latas dulce membrillo 20 latas café molido 20 latas postre tomate 50 caj chocolate 40 Conson 25 O Betun 103 caña y muchos otros artículos del ramo que no se detallan por su estencion.

EN SEGUIDA 200 cjs vermouth francés legítimo, 100 [illegible] valas estearina de 800 gramos; 20 ratobos queso tafí legítimo, 50 cjs vino champagne marca Luis Reederer Reimes, 20 resmas papel de oficio. O20

Por el mismo

JUDICIAL
De la hermosa y bien situada Casa
ALTOS Y BAJOS
Por órden del señor Juez de Comercio doctor don Carlos Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Juan Castagnino
20 vs. de frente por 40 de fondo
CALLE SOLA [illegible]
PROLONGACION DE LA CALLE SALTA
Tasacion ps. 150,000 mic
DOS TERCERAS PARTES PESOS 100,000 M/C.

El Domingo 3 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde se rematará [illegible] espléndida propiedad hecha á todo costo y edificada en cal y maderas duras, lista para habitarla, la finca se compone de un edificio de dos pisos divididos en dos departamentos constando el terreno de 20 varas de frente por 40 de fondo equivalente á una superficie de 1400 varas cuadradas, con sotanos, altillos, pisos de tabla etc.

Para ver las tasaciones en la escribanía del señor [illegible] á los martilleros Victoria 111.

[illegible] El comprador abonará el 5 p8 al [illegible] boleto de compra-venta. O20

Remates á la vuelta

[illegible]

Para ver las tasaciones [illegible] Civiles, calle Defensa 2º patio en la escribanía del Sr. Rodriguez; oficina del Sr. Coronado y por mas informes á nuestra casa Perú 87.

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa calle del Perú 87, 89 y 91

De una chacra en Quilmes, situada como á 30 cuadras de la estacion "Bernal" [illegible] Bella Vista. Primera tasacion $ 110,000 m/c. Segunda tasacion $ 100,000 m/c. Base para la venta $ 66,667 m/c.

El Viernes 25 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, la chacra arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Toribio y Da. Maxima Sanchez y cuyo terreno se compone de 12 cuadras, de 150 varas, con 3 piezas de material, techos de azotea, monte de paraisos, cerco de [illegible], etc. Este inmueble ha sido retasado en la cantidad de 100,000 $ m/c. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 66,667 $ m/c. Creemos que la base para la venta es sumamente baja, y la situacion de la chacra es inmejorable, por lo que llamamos la atencion de los interesados á quienes haremos presente que para verlas tasaciones y demás antecedentes pueden dirigirse á la Escribanía del Señor D. Faustino Miñones en los Tribunales Civiles, calle Defensa último patio, y por mas informes á nuestra casa Perú 87, 89 y 91. O10

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Jueves 23 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un buen surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Percales, géneros para vestidos, uso doméstico, bramantes, lienzos, oxford, tiras bordadas, confecciones, pañuelos colchas, merinos, sombreros, alemaniscos, ponchos y mantas, bramantes, lienzos, cotin de hilo, id algodon, coleta plomo y negra, percalina engomada y lisa, uso doméstico varios anchos, percales, sarazas para vestidos, id para colchas, bombasí labrado de diferentes clases, id liso crudo y blanco, bordado italiano á inglés, tartan de uno y dos anchos, géneros para vestidos, alemanesco de hilo, manteles y servilletas, y otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate. O19

Benjamin Nazar y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa, Victoria 156

El Miércoles 23 de Octubre, á las 12 del dia, venderemos al contado y al mas alto precio un surtido de artículos, para tiendas, mercerías, cuyo detalle es como sigue:

Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y engomado, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas á la crimea, id de punto, calzoncillos id. de colores de varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases de guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasia, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estension. O18

Por el mismo

DE 500 ARAUCARIAS EXELSAS MAGNOLIAS CAMELIAS, AZALEAS

Y variedad de plantas de merito

En nuestra casa Victoria 156

El Jueves 31 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de plantas de mérito consistentes en: 500 araucarias exelsas, palmas de varias clases, magnolias, jazmines del cabo y del país, camelias, azaleas, teophrasta, phoenix, chamerofs, olea fragrans, gardenia fostunei, cicas revolutas y muchas otras plantas de fragancia y adorno que estarán á la vista. O23

R y J Amoretti

POR CUENTA DE VARIOS

En nuestra casa Victoria 21

El Miércoles 23 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un selecto surtido de efectos.

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, géneros para vestidos, sarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señora, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolinas y muchos otros artículos. O22

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21

El Viernes 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un variado surtido de mercaderías para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes, géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, sarazas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambrones, oxford, bordado, coleta negra y plomo, lonas, lonetas, rasos, foulares, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id id, chalecos de merino negro, pañuelos de id, trage, de casimir para hombres y niños, calzoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros de castor y de lana para hombres y niños, frazadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres y niños, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. O22

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa núm. 75 y 77

El Juéves 24 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:

100 Cajones velas estearinas de 300 gramos, 70 id bacalao, 60 id fideos, 20 id velas para coches, 30 id jerez, 20 id té, 20 id tabaco, 30 id almidon americano, 70 kerosene, 50 id coñac, 40 id pasas, 20 id aceite Italiano, 20 id id español, 70 id vino de asti, 10 id betun, 20 bolsas alpiste, 20 id yerba, 20 id café, 20 tercios yerba paraguaya, 30 barricas azúcar, 10 cascos vino priorato, 10 id id argentino, 50 bolsas papel astrasa, 30 id estrasilla, 50 tarros café, 30 id aceite almendras, 10 id latas fósforos sordos, 50 damajuanas ginebra, 50 id anis, 60 docenas escobas, 40 cajones azul, y otros artículos.

Igualmente por liquidacion 1 balanza americana de 2,000 libras, 1 plancha para descargar pipas, 1 escritorio grande de cedro de un frente, 1 id id de dos frentes, 1 id de pino regular tamaño, 5 bancos de id grandes, 2 tableros id id, 1 prensa de copiar, 15 cajones vino blanco de Mendoza, 6 id cogñac. O19

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43

AL CONTADO

El Viérnes 25 de Octubre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales, bramantes, género para vestido, bordado, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones, géneros para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. O20

Alberto O. Dessein Ca.

DE RICOS Y ELEGANTES MUEBLES

CON MUY POCO USO

Un rico piano Pleyel garantido, fué comprado nuevo el año pasado en la calle Victoria núm. 376, pertenecientes al Sr. D. B. Lynch por ausentarse del país.

El Miércoles 23 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, los ricos muebles cuyo detalle es el siguiente:

Sala—1 rico juego de jacarandá forrado en damasco de seda punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones, y 8 sillas con sus correspondientes fundas de hilo, 1 lindo chiffoinier con incrustaciones doradas 2 espejos marco dorado, 6 sillas con incrustaciones de nácar, 2 floreros de cristal, 2 galerias negras y doradas, con cenefas y cortinas, alfombra de tripe casi nuevo, dos salivaderas doradas.

Ante-sala—1 riquísimo piano Pleyel garantido con un año solamente de uso, 1 banco de piano de jacarandá forrado en damasco de seda punzó, 1 porta-música de jacarandá, 2 jardineras, 1 cuadro grande representando á la Margarita de «Fausto», 2 galerias negras y doradas con cenefas y cortinas, alfombra de tripe, etc.

Dormitorio—1 cama camera de jacarandá con colchon elástico, 1 de lana y almohadas, docel, cortinados, etc. 2 armarios de jacarandá con espejo, 2 mesas de noche de id, con piedra mármol, 1 lavatorio grande de id, 1 tohallero, 1 juego de porcelana de lavatorio, alfombra, etc.

Escritorio—2 ricos escritorios de caoba macisos, 1 id id chico, 1 sofá de id y crin, 2 bancos de escritorio con asiento de seda, 6 sillas con asiento de esterilla, 1 percha, 1 magnífica baranda con cristales, 1 prensa de copiar, etc.

Otra pieza—2 armarios, 2 baúles de ropa, 1 máquina de coser marcha perfectamente y no le falta nada, 1 juego de laton, 1 alfombra, 1 bañadera y calentador, 1 cama con colchones etc.

Comedor—1 lindo juego de nogal, con guarda negra compuesto de 1 mesa para 12 cubiertos, 1 aparador y trinchera con piedra mármol, 1 mesa de trinchar con id, y 12 sillas con asiento de esterilla, 1 sofá de reps habano, 1 juego de cubiertos, cristales, porcelanas, candeleros de electro-plata, lámparas, bandejas, carpetas, etc.

Cocina—1 batería de cocina en muy buen estado, casi todas las piezas son de fierro con porcelana por dentro, mesas, sillas, etc.

Patio—2 falpudos, balde y cadena y una infinidad de objetos que estarán á la vista.

O16 Escritorio de los martilleros, Perú 55.

Nota—Todos los muebles que anunciamos son del señor Lynch y no tienen sinó un año de uso.

Francisco Bulnes

JUDICIAL

El Domingo 27 de Octubre á las 3 de la tarde [illegible] situada en la Boca del Riachuelo calle del General Brown [illegible] esquina á la del General [illegible] por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet [illegible]

[illegible]

VAPOR "ESMERALDA"

Que se encuentra en el pasaje [illegible]

Al mas alto precio y dinero de contado

[illegible]

Ricardo A. Lafuriaga

[illegible] Paraná [illegible] que son 30,397 ps. mjc. y prevengo que no se admitirán ofertas que no excedan de las 2|3 partes.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Juana Z. de Caldentey.

El Domingo 10 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta bien construida propiedad, revocada toda en cal.

Su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente al Sud, por 30 vs. y 10 cts. de fondo al Norte.

Su edificio, 8 lindas habitaciones, pisos de tablas, todas empapeladas, 3 zaguanes, puerta de fierro, ventanas, con persianas, umbrales de mármol, maderas duras, techos y patios embaldosados, algibe y pozo de balde, horno, cocina, resumidero, letrina, caballeriza, parras, con un magnífico zarzo de fierro, un lindo farol de gas en el patio, caños de gas en toda la casa, creo inútil recomendar esta valiosa propiedad, pues en las condiciones que se encuentra el país es sacrificarla por ese precio—Los señores licitadores pueden examinar la casa y localidad, y se convencerán que la base para su venta es lo mas baja que se puede dar.

Para ver el espediente, tasacion, título, á la escribanía del escribano D. Dario Becar, Defensa 90—Mas datos Bolivar núm. 63. O 6

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

EN LA CALLE COMERCIO ENTRE LAS DE ENTRE RIOS Y POZOS

DONDE ESTARA LA BANDERA DE REMATE

Tasacion ... 55,120 $ 20

Base para la venta 2|3 partes ... 36,747 $ 20

EL DOMINGO 27 de Octubre á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera, en los autos testamentarios de Don Gerónimo Boero, el terreno indicado con 28 vs. 16 cts. frente al Norte, por 68 vs. de fondo al Sud, formando el todo una superficie de 1,874 vs. 88 cts. cuadradas que han sido avaluadas á razon de 35 $ m/c. la vara, no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes.

El comprador que no sea conocido por el martillero entregará en el acto el 5 p § del importe de la venta.

NOTA—Por mas datos á la oficina del Escribano Secretario D. Juan Coronado, Defensa 80 ó al martillero Bolivar 81 (altos.) 824

Augusto Bullrich

JUDICIAL

AL NORTE

DE LA CASITA CHICHE

Calle Corriente No. 1.214

Tasacion bajísima ... $ 45.000 m/c.

Base para la venta 2|3 partes ... $ 30.000 m/c.

EL VIERNES 1º de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Busto y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de su tasacion, esta buena propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Julio P. Bestrault por ejecucion seguida por D. Matías Torres, y cuyo detalle es el siguiente:

Su edificio se compone de 6 lindas piezas de material techos de azotea, algibe, pozo cocina, letrina &.

El terreno mide 8 vs 25 cts. de frente al Norte, por 28 vs. y 50 cts. de fondo al Sud.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casita chiche, cuya base de venta son las 2|3 partes de su tasacion por 30.000 $ m/c.

Los interesados para evitar demoras y reclamos á la escrituracion, pueden inspeccionar los títulos que están en la Escribanía de Perea Gomar, Defensa 88.

Otros detalles al martillero, San Martin 31. O22

Por el mismo

JUDICIAL

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL ALMACEN

CALLE MORENO ESQUINA LINIERS

ARMAZON Y MOSTRADOR

El Viernes 25 del corriente, á las 12 en punto del dia, procederé á vender por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet y del Síndico del Concurso del prófugo Don Joaquin Orusta, todas las existencias del almacen, situado en la calle Moreno esquina de Liniers, cuyo detalle es como sigue:

Arroz, café, vinos, licores, vinagres, pimienta, sal, aceite de kerosene, chuño, loza, cristales, 1 máquina de desgranar maiz, lámparas y brazos de kerosene, armazon y mostrador é infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Los interesados pueden tomar el Tramway de la calle Potosí que vá al 11 de Setiembre, y el que los deja en la esquina del almacen donde estará la bandera. O22

Mattaldi y Wells

JUDICIAL

DE LA VIA PERMANENTE

DEL

TRAMWAY

DE LOS

CORRALES A VALENTIN ALSINA

En nuestra casa, Cangallo Nos. 65 y 67

EL VIERNES 25 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, procederemos á la venta al contado por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge, en los autos seguido por Don N. Pizorni contra los señores J. M. Gimenez y Ca., de la via permanente del Tramway á Valentin Alsina, consistente en: 3.887,00 metros lineales de via, de canaleta con durmientes y empedrado.

596 id lineales de vía de canaleta con durmientes sin empedrado.

925 id lineales de via, rails Vignoles con empedrado.

107.80 id cuadrados de empedrados 1ª y 2ª seccion.

239.53 id lineales de rails, canaleta en deposito.

380.08 id longitud de alcantarillas con Nos. 1 á 1r.

Tasado en la cantidad de 1.341,027 ps. m/c.

Base para la venta 2|3 partes que importan 894,018 ps. m/c. O17

Por el mismo

DE LAS EXISTECIAS DEL NEGOCIO

DE

MUEBLES NUEVOS Y USADOS

CALLE BELGRANO No. 335

EL LUNES 28 del corriente, á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden terminante de su dueño por deshalojo de la casa, de cantidad de muebles nuevos y usados, consistentes en: Armasones, bancos, camas de varias clases, lavatorios, roperos, mesas de noche, mesas de comedor, aparadores, sillas, escritorio, mesas de centro, etc. etc. Y cantidad de ropa usada etc. O23

Por el mismo

En nuestra casa, Cangallo 65 y 67

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

El Miércoles 23 del corriente, á la 1 del del dia y á las 8 de la noche, venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle es como sigue:

Riquísimos juegos de sala de jacarandá tapizados en brocatela de seda, id de reps cachemir etc., juegos de dormitorio de nogal, caoba y jacarandá de uno y dos personas, id de comedor de varias clases.

Muebles sueltos Camas de jacarandá, caoba y nogal de uno y dos personas, roperos con espejo y sin él, lavatorios, cómodas, mesas de noche, mesas de comedor, aparadores, mesas de trinchar, sillas de todas clases, arañas de cristal y bronce, picos de gas, camas de fierro, mesas de guindo y de pino y otros muchos que estarán de manifiesto en el acto de la venta. O23

Por el mismo

De muebles, mercería, joyería y platina

En nuestra casa, Cangallo 65 y 67

El Viérnes 25 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche procederemos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado de cantidad de muebles nuevos y usados, artículos de mercería, joyería y platina, cuyo detalle omitimos por su estension pero que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta. O23

Por el mismo

De muebles nuevos y usados

En su casa Cangallo 65 y 67

El lúnes 28 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche procederemos á la venta de gran cantidad de muebles nuevos y usados consistentes en juegos de sala, antesala, escritorio, dormitorio y comedor.

Al mismo tiempo—Cantidad de muebles sueltos, camas de fierro, arañas de cristal y bronce, espejos, cuadros grabados y al óleo y otros muchos que estarán de manifiesto en el acto de la venta.

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre artículos que se le envien para rematar.

Casa especial para la venta en particular. O23

H. Baizan

JUDICIAL

El Domingo 27 de Octubre á las 6 de la tarde, de una linda casa perfectamente situada. Que solamente por fallecimiento de sus dueños se podia haber vendido, situada en la calle de la Victoria núm. 864 y á pocos pasos de una iglesia, la viene bien á los aficionados á estar golpeándose el pecho cada vez que miran un santo.

El mencionado remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente á la testamentaría de los cónyuges D. Victoriano Alegre y Da. Adela Diegues, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 8 1|3 varas de frente por 63 de fondo, 4 lindísimas piezas hechas á todo costo, puertas y ventanas á la moda, dos zaguanes, buenos tirantes, techos y pisos embaldosados, una porcion de árboles frutales incluso dos hermosas higueras de higos de España de la mejor clase, cocina, letrina y pozo de balde, calle empedrada, vereda de piedra, frente á la moda y tramway á la [illegible] el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 98 [illegible]

Prevéngase que no se admitirá oferta que no exeda las dos terceras partes de la tasacion que son 70,819 la tercera parte de su verdadero valor. Mas pormenores al rematador Bolivar 247 ó á la escribanía de Andrade. a26

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 27 de Octubre de 1878 á las tres de la tarde de un terreno situado en la calle de Ga[illegible] entre Perú y Chacabuco mirando al Sud, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan José Campos cuyo pormenor y tasacion es como sigue:

El mencionado terreno mide 15 vs. de frente por 17 1|2 vs de fondo cercado de pared; se previene que la situacion no puede ser mas central pues dista cuatro cuadras de la plaza de la Victoria son empedrado gas, aguas corrientes y tramway al rededor y sin embargo, ha sido tasado en la suma de 38,800 previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las partes de su tasacion que son 25866-66 Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47 a27

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE

Del Establecimiento de campo denominado la Esperanza [illegible] Juéves 14 de Noviembre á las 12 del dia—Situado en la costa del Saladillo en Campos de D. Joaquin Cason y perteneciente á la sociedad de D. Julian Sanchez y su finado hermano D. Justo J. Sanchez.

JUDICIAL

De 600 ovejas, 792 vacas, 468 caballos y yeguas, postes de ñandubay, [illegible]

[illegible]

EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE [illegible]

AL NORTE AL NORTE

[illegible] Tasacion 22,022 70. Base para la venta [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Federico Sulsta y Fontenla, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada por una ejecucion contra dicha testamentaria por cobro de pesos. Títulos superiores. Pormenores á la Oficina de Dario Becar calle Defensa. O26

Por el mismo

JUDICIAL

DOMINGO 27 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

De una linda propiedad situada en la calle de Cangallo Núm. 1,970 entre Larrea y Paso.

Tiene 7 piezas de material bajas, cocina, letrina y una pieza en el fondo y 5 piezas altas, pozo de balde medianero, 1 zarzo de fierro y varios árboles frutales, terreno 8 3|4 vs. de frente al Norte, 66 varas de fondo al Sud. Tasacion 153,719 45, base para la venta 2|3 partes 102,480 [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada por una ejecucion seguida por Don Exequiel Pader, contra Don Bartolomé Casolla, por cobro de pesos—Títulos superiores, pormenores oficina de Mariano Andrade, Defensa 36, primer patio. O 5

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 27 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

De una linda propiedad situada en la calle de Cangallo núm. 1970 entre Larrea y Passo,

Terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte, id 66 varas de fondo al Sud.

Tiene 7 magníficas piezas de material, cocina, letrina y pozo, zarzo de fierro y algunos árboles frutales.

Tasacion ... $ 143,290 95

Base para la venta las 2|3 partes ... $ 95,528

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada por una ejecucion seguida por el Doctor Don David Tezanos Pintos y Don Exequiel Pader contra D. Bartolomé Casolla por cobro de pesos. Títulos superiores. Pormenores oficina de Faustino Miñones Defensa 86. 3er. patio. o5

Por el mismo

El domingo 24 de Noviembre de 1878

A LAS 2 DE LA TARDE

De un terreno compuesto de 18 varas de frente al Sud por 35 1|3 varas de fondo al Norte; lindando con D. Bartolo Zignano, subdividido en 2 lotes de 9 varas de frente por 35 1|4 de fondo cada uno.

Este terreno está situado en la calle de Comercio entre las de Lorea y Ceballos.

Tasacion judicial, 60 pesos la vara cuadrada que servirán de base para la venta, las 2|3 partes 40 ps. vara cuadrada ó sean 1600 ps. la vara de frente por 40 varas de fondo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Carabajal se procederá á vender el dia y hora señalado el terreno arriba espresado. Títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina de D. Clodomiro Gallardo, Defensa núm. 88. O15

Por el mismo

JUDICIAL

El 1º de Noviembre á las dos de la tarde

(Dia de fiesta)

DE UNA PRECIOSA CASA

Situada en el pueblo de Belgrano

Calle Lavalle esquina á la de Maipú

A una cuadra de la plaza

Se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada, con 6 piezas de material, algibe, pozo de balde, letrina, altillo con escalera, zótano, piso de tabla, cercado de pared, vereda á la calle, algunos árboles frutales y plantas de adorno en gran cantidad.

Terreno: 43 metros 31 centímetros de frente á la calle Lavalle, id 35 metros 50 centímetros á la calle Maipú, á una cuadra de la plaza.

TASACION: $ 80,000 m/c., que servirán de base para la venta y que es 1|3 parte de su valor.

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por un juicio ejecutivo seguido por cobro de pesos se venderá infaliblemente. Títulos superiores. Pormenores oficina de Joaquin Lijó, Perú 130. O15

Andres W. Merea

¡JUDICIAL!

De una casa situada en el pueblo de San Isidro

El Domingo 27 de Octubre á las 2 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Morales, una casa situada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas, compuesto su terreno de 27 varas de frente por 20 varas de fondo, 3 piezas de material, cochera de material con techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo; tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 52,700 $ advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 35,174 $. El comprador depositará el 5 p§ al firmar el boleto como garantía de su compra. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. a27

Por el mismo

JUDICIAL

En Chivilcoy, de un cuarto de lote de tierra, ricos pastos

El Viérnes 1º de Noviembre, á la 1 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Lucas Acuña, un cuarto lote terreno, compuesto de 50 cuadras de terreno, situado en el Cuartel 8º lindando por el Norte con D. Basilio Rodriguez, por el Sud con D. Benigno Reynoso, por el Este con D. Juan Estrayen, y por Oeste con D. Angel Acuña, tasado en la ínfima suma de 30,150 $ m/c. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion, que son 20,100 $ m/c.

El comprador depositará el 5 p. § al firmar el boleto de compra venta, por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72 La venta se efectuará en el mismo terreno. O2.

Por el mismo

JUDICIAL

EN MERCEDES

EL DOMINGO 3 de Noviembre á la 1 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Lucas Acuña, lo que á continuacion se espresa:—Una finca situada en el citado pueblo, formando esquina á las calles Boulevar Mercedes y calle núm. 28, compuesto su terreno de 20 1|2 vs. de frente al Oeste, por 14 vs. de fondo al Sud, actualmente alquilada para Botica, paraje inmejorable, tasada en la ínfima suma de 74,410, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion, que son 49,613.

NOTA—El comprador depositará el 5 p. § al firmar el boleto de compra-venta. En seguida venderé un terreno, compuesto de 25 vs. de frente, por 50 vs. de fondo, situado á cuadras de la Plaza principal, tasado en la suma de 10,000 $, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda las 2|3 partes de su tasacion, que son 6,666 $ 4 rls., base para la venta, por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72. O2.

Por el mismo

JUDICIAL

En su casa calle Defensa núm. 72

El Viérnes 25 del corriente á las 12 en punto venderé al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por el señor D. Emilio Castro contra los señores Soasse y Mañosa, cuyo detalle es como sigue:

5 mesas con piedra mármol, 29 bancos pino, 9 picos de gas, 1 máquina de café, 1 camilla, 1 resto cañería de gas, 2 azucareras, 1 lechera, 43 copas, 1 armazon, 1 mostrador, 9 sillas esterilla, 2 perchas, 1 balde y otros muebles.

Por órden del señor Juez Dr. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Sosa de Garcia lo siguiente: 1 piano perpendicular de excelentes voces, 1 roparo jacarandá y espejo, 1 sofá forro reps, 1 silla id id, 1 aparador de caoba, 1 alfombrado de tripe y otros muebles muy usados.

Por órden del señor Juez de Paz de San Nicolás, venderé 1 riquísimo reloj de oro y cadena del mismo metal, pesando esta cerca de tres onzas, 1 id ingles, 1 id remonteir, 1 cadena de oro y otras alhajas. O20

J. M. Martinez

JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Córdoba entre Uriburu y Azcuénaga—El Sábado 26 de Octubre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia un terreno situado en la espresada calle Córdoba entre las de Uriburu y Azcuénaga, perteneciente al menor Dn. Miguel, de los Santos Gonzalez.

Este terreno mide 10 vs. de frente al Norte por 36 de fondo. Tasacion ha sido últimamente retasado en la cantidad de 10,500 $—Dos terceras partes, base para su venta 7000 $ m/c.

Por mas pormenores á la escribanía de Dn. Dario Becar ó á los martilleros Moreno 115 S22

Por el mismo

JUDICIAL

En el Pueblo de San Vicente

(Sin tasacion)—Por lo que dén!

El Domingo 27 de Octubre á las 12 procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. J. M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Dn. [illegible] Castro de Campos, las propiedades siguientes:

1ª. Propiedad—Una casa en la calle Constitucion esquina San José con 5 piezas de material, galpon, corredor etc. Terreno, 50 vs. de frente por 50 id de fondo y frente.

2ª. Propiedad—Una casa situada en la calle de Constitucion esquina Comercio con dos piezas de material techo de paja, cercado y sembrado todo el terreno, 50 vs. de frente por 50 de fondo y frente.

3ª. Propiedad—Una casa situada en la calle de San José esquina á Progreso, con una pieza de material, cocina, pozo, etc, terreno 50 vs. de frente por 50 de fondo y frente.

Todas estas propiedades, cuyos títulos son garantidos se venderán infaliblemente cualquiera que sea la oferta pues no hay tasacion de ninguna especie por ser por ordenes de los martilleros, Moreno 115 ó escribanía de la testamentaria de Dn. Cárlos Sechi en San Vicente S 24

Por el mismo

JUDICIAL

En el pueblo de San Vicente

El Domingo 27 de Octubre á las 2 p. m. procederemos á vender por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Gervacini, una chacra situada en dicho pueblo.

Terreno—El terreno se compone de 18 manzanas subdivididas en lotes de una manzana de cien varas de frente por 140 de fondo, comprendida en una de ellas el edificio.

Parte de este terreno está alambrado y cercado.

Tasacion—La tasacion últimamente hecha importa la suma de 20,900 $ m/c. siendo la base para la venta la cantidad de 13,870 $ m/c.

[illegible]

Para ver los títulos á la escribanía de Victoria [illegible] detalles al escritorio de la testamentaria [illegible] Cárlos Sechi ó á los martilleros Moreno 115. O10

Manuel del Prado y Ca.

[illegible]

[illegible] JUDICIAL De un gran terreno en Flores [illegible] frente con D. Baldomero Morillo [illegible]

DE UNA CASA QUINTA

El Viernes 25 de Octubre

A LAS TRES DE LA TARDE

SIN FALTA ALGUNA

[illegible] Novaro y Duplos.

El terreno se compone de 25 varas 25 centímetros de frente al Norte por 70 de fondo, 4 piezas con techos embaldosados, tirantes de madera dura, pisos de madera y baldosas, puertas y rejas de primera calidad, galerías con pisos de baldosas y columnas de fierro.

[illegible] pesos moneda corriente. Base [illegible]

El comprador entregará en el acto de la venta la cantidad de 5,000 [illegible] Alsina 81.

NOTA—Se previene al público que anuncia llevará á efecto el dia y hora indicada, debiendo prevenirse que el anterior fué suspendido, por haber prometido el deudor el pago de lo adeudado. O13

Agustin Casá

De una casa de altos con 15 piezas buena renta ps. 1500 mensuales base para la venta ps. fs. 5000 ó sean 75.000 ps. m/c. cantidad en que está hipotecada en el

BANCO HIPOTECARIO

Situada en la gran Avenida Santa Lucía de Barracas, número 245, dando frente al Arsenal del Riachuelo en frente á la estacion de las Tres Esquinas del ferro-carril del Sud y Ensenada, rodeado de varias Barracas entre otras las de Lanús, Jeponer y otras á media cuadra de los muelles de carga.

La casa está ubicada en un terreno que mide 10 1|4 varas de frente con 66 de fondo tiene 15 piezas, siendo casi todas edificadas sólidamente y con maderas duras.

El domingo 27 del corriente Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y dinero de contado, la casa mencionada, donde estará la bandera de remate.

Esta propiedad está perfectamente situada en un centro comercial y lleno de vida, rodeado de barracas, muelles de carga y descarga, tramways, gas, aguas corrientes, calle adoquinada y al lado de la Estacion del ferro-carril, todas estas comodidades contribuyen á que esté siempre bien alquilada, produciendo una buena renta: 1500 mensuales.

ATENCION

Llamamos la atencion del público sobre el importante suceso que acaba de efectuarse en esta localidad, la canalizacion de la Boca del Riachuelo ha permitido entrar un buque de Ultramar cargado de carbon de piedra para la Compañía Consumidores de Gas y ha descargado en uno de los muelles que rodean esta casa. Sucediendo lo mismo con varios cargamentos recibido por los señores Drysdale.

Este hecho deja resuelto el problema "Puerto de Buenos Aires" de lo que ya no puede dudarse siendo este el único que tendremos—Este hecho debe llamar la atencion de los que quieran colocar bien sus capitales, y deben aprovechar la ocasion de comprar una propiedad llamada á tomar un gran valor. Escusamos decir una palabra mas, pues el hecho de descargar buques de Ultramar á media cuadra de esta propiedad lo dice todo.

La venta es forzosa, pues hay que liquidar una sociedad.

La base es 75,000 $ m/c. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene en el Banco Hipotecario por este valor. Caso de querer continuar con la hipoteca se hará la liquidacion de la cédula al precio del dia de la venta pagando la diferencia en dinero al contado.

El comprador entregará al contado en el acto de la venta un 5 p. § del importe en que esta se efectúa.

Por mas pormenores ocurran al rematador Defensa 133 ó San Martin 92. O22

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa ad-corpus situada calle Paseo núm. 48 entre las de Victoria y Alsina.

El domingo 17 de Noviembre próximo, á las 2 de la tarde por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Scarano, la casa arriba indicada edificada en terreno de 9 varas de frente al oeste por 37 3|4 de fondo al Este, toda bien construida con maderas duras y lista para habitarla.

Fué tasada en el año 1861, época en que la propiedad en esta ciudad aun no habia tomado valor á mas que se le han hecho desde entonces, mejoras importantes, la tasacion importó pesos 57,528 moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes, pesos 38,352 m/c. los títulos son de primer órden.

El comprador entregará en el acto del remate, el 5 p § á cuenta de la compra.

Por mas datos á la Escribanía de Lagos ó al rematador calle Defensa, 133. O12

O. Saavedra

Banco Hipotecario

El lúnes 28 de Octubre á las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos terrenos ubicados en el Partido de Barracas al Sud, en el parage conocido por Paso de Burgos, compuesto el primero de 606 vs. de frente al Sud Oeste, por 306 vs. y 1|2 teniendo en frente del fondo 491 vs. [illegible] una área de dies y nueve y dos tercios cuadras de 150 vs. por costado, linda por el Sud-Este con el camino de Barracas, por Nor-Este con el saladero de Anderson y por el Nor-Oeste calle en medio con los señores Solier. El segundo compuesto de 600 vs. de frente al Sud-Oeste por 750 vs. de fondo, equivalente á veinte cuadras de 150 vs. por costado, lindando por el frente con el camino de Barracas, por el fondo con el saladero de Anderson, por el Sud-Este calle en medio con la fraccion antes deslindada, y por el Nor Este con la señora Solher.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 18,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á Don Luis Dastarac quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 17,200 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizada de pesos fuertes 2364 que se abonarán por separado y por lo que se indemniza el Banco de pesos fuertes 3464 que adeudan por anualidades etc. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O15

Erasmo Obligado

JUDICIAL

De un almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Independencia y Lima, donde estará la bandera de remate.

El viérnes 25 del corriente á las 11 del dia, procederemos á vender en remate y al contado las existencias del almacen arriba indicado y detalle vá mas abajo, como pertenecientes á las testamentarias de D. Gerónimo Antonino y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

Este almacen se halla perfectamente surtido de los artículos del ramo como ser, cristalería, lozas, licores de todas clases, dulces en lata, vinos, quesos de varias clases y demas artículos que sería largo detallar.

Lo que podemos asegurar que el almacen se halla bien provisto: ocurrir pues, á él, al dia de la venta.

Por mas pormenores, á los rematadores Florida 132. O15

José Lopez Villarino

VILLA SAN CARLOS—ALMAGRO

DE 8 LOTES DE TERRENOS

Base de Venta ... 400 $ vs. de frente

El Domingo 27 de Octubre, á las 2 de la tarde, procederé á vender por liquidacion los magníficos terrenos situados en uno de los pueblos mas pintorescos y á 15 minutos de la capital, rodeado de preciosos jardines y magníficos edificios, á 3 cuadras de la iglesia y del gran "Colegio de Artes y Oficios" de los padres Salesianos. Base de 400 $ vara, cuyos terrenos se venderán [illegible] de 2,000 $ por vara de frente.

Lote núm. 1 y 2—Calle Belgrano á 1 vara de frente por 66 de fondo todo cercado de pared por costado y fondo, lindando con el espléndido edificio casa-quinta del señor Ramayon.

Lote núm. 3, 4 y 5—10 vs. de frente por 58 de fondo, calle Belgrano, tambien cercado de pared, lindando con la magnífica quinta del Sr. Haeda.

Lote núm. 6—10 varas de frente por 58 de fondo, calle de Moreno, linda con la casa del señor Silva, perfectamente situado, altura dominante.

Estos terrenos no necesitan recomendarlos, pues la baratura de la base para la venta y el paraje precioso donde están situados los recomiendan altamente, títulos perfectos, por informes Florida 132. O23

Martin J. Haedo

JUDICIAL

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA TIENDA

Situada en la calle Corrientes

Esquina Parana

El dia Lunes 28 y Martes 29 de Octubre á las 11 de la mañana venderemos en público remate y dinero de contado todas las existencias de la mencionada tienda por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, y como perteneciente al concurso de D. Antonio Rangione. El detalle de las referidas existencias es el siguiente: Lanas, bramantes varios, géneros, [illegible] para manteles, camisas para hombres, [illegible] lanas y sedas, ponchos varias clases y mil otros artículos del ramo de tienda, mercería y sapatería que omitimos el detalle de ellos por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Se rematará el espléndido armazon, vidrieras y mostrador, una caja de fierro, brasos para gas, sillas etc. etc. O20

Juan C. Vidal y Ca.

A PLAZOS

Importantísimo remate en la casa introductora de los Señores

BARON BAHRE Y YANSEN

Victoria 280, 282, 284

El Viérnes 25 del corriente venderemos un importante surtido de mercaderías para estacion cuyo detalle en parte es como sigue: [illegible]

[illegible]

PRIMERA CASA

[illegible] el edificio en 6 piezas, cocina, [illegible] toda á la moderna.—Base para la venta ps. m/c. 180,000.

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle Independencia núm. 269

Consta de 7 vs. 30 cents. de frente al Norte por 26 vs. de fondo al Sud, construida exactamente igual á la anterior con buenos materiales [illegible] el edificio se compone de 6 piezas, cocina, letrina, 2 patios, aguas corrientes, etc. Base para la venta ps. m/c. 180,000.

TERCERA PROPIEDAD

[illegible]

Consta de 7.45 varas de frente al Norte por 30 varas de fondo al Sud, construida con buenos materiales, maderas duras, edificada á la moderna y distribuido el edificio en 6 piezas, cocina, letrina, 2 patios y aguas corrientes.

[illegible]

Consta de 15.75 vs. de frente al Norte por 30.40 vs. de fondo al Sud [illegible] que mira al Oeste tiene 30.40 vs. de fondo.

Esta propiedad, construida á la moderna, con buenos materiales, maderas duras, etc. etc. distribuida con 8 hermosísimas piezas piso de tabla, y 3 chicas, un gran patio, algibe, gas, aguas corrientes, 2 patios chicos, letrina, etc. etc.

Base para la venta ps. m/c. 380,000.

QUINTA PROPIEDAD

Casa edificio alto y bajo esquina Piedras á Independencia núm. 276 y 278, á Independencia, y 383, 385, 381, y 379 á Piedras.

Su terreno consta de 13.30 vs. de frente á la calle de Independencia por 30.40 vs. de fondo á la calle de Piedras. Este edificio es completamente nuevo construido todo á la moderna, con maderas duras, puertas de cedro, cielo raso y perfectamente arreglada. El edificio está distribuido así:

CASA ALTA | 8 hermosísimas habitaciones con balcon á las 2 calles, cocina, gas, y aguas corrientes, escalera de cedro, un patio abajo, algibe, 2 habitaciones para servicio, puerta de fierro, etc.

PARTE BAJA—Ocupada actualmente por el almacen esquina con 5 piezas contiguas, 2 patios, algibe, gas, etc.

Base para la venta ps. m/c. 650,000.

SEXTA PROPIEDAD

A saber: 6 casitas para renta y un corralon, calle Piedras 387.

Construida en terreno de 6.30 vs. de frente al Este por 16 vs. de fondo al Oeste siendo su frente en el fondo de 6 vs. construida con buenos materiales, maderas duras, y perfectamente acabada para habitar una corta familia, siendo el edificio distribuido así: 2 piezas altas en el frente, con balcon á la calle, 2 piezas bajas, un patiecito, cocina letrina y aguas corrientes.

Base para la venta ps 50.000 m/c.

Piedras núm. 389

6 varas 35 cts. de frente al Este por 16 varas de fondo al Oeste construida exactamente igual á la anterior con buenos materiales y distribuido el edificio en la misma forma, 2 piezas altas 2 bajas, un patiecito, cocina, letrina y aguas corrientes.

Base para la venta ps. 50,000 m/c.

Piedras 391

6.45 varas de frente al Este por 16 de fondo al Oeste construida exactamente igual á la anterior distribuido el edificio en 2 piezas altas, 2 bajas, patio, cocina, letrina y aguas corrientes.

Base para la venta ps. 50,000 m/c.

Piedras 395

Construida en 6.45 varas de frente al Este por 16 de fondo al Oeste, distribuida en la misma forma que las anteriores, 2 piezas altas, 2 bajas, patio, cocina letrina y aguas corrientes.

Base para la venta ps. 50,000 m/c.

Piedras 397

Construida en terreno de 6.25 vs. de frente al Este por 16 de fondo al Oeste distribuido el edificio en las mismas formas que las anteriores, 2 piezas altas y 2 bajas, patio, cocina letrina y aguas corrientes.

Base para la venta 50,000 pesos m/c.

Piedras 399

6.55 vs. de frente al Este por 16 vs. de fondo al Oeste, siendo su frente en el fondo de 5.60 vs., el edificio distribuido en la misma forma que los anteriores, 2 piezas altas y 2 bajas, patio, cocina, letrina y aguas corrientes.

Base para la venta 50,000 $ m/c.

GRAN CORRALON

Piedras 393

Su frente es de 5.70 vs. al Este por 25 de fondo al Oeste, siendo su frente al fondo de 25.80 vs., este gran terreno ocupado hoy por un tambo, tiene 15 piezas de conventillo construidas de material, grandes corredores, pesebres, pozo de balde, gas, etc. etc.

Base para la venta $ m/c. 300,000.

Los interesados pueden inspeccionar los títulos de estas propiedades en la Secretaría del Banco Hipotecario.

El plano está á disposicion de los interesados en nuestra casa Cuyo 148.

Hacemos presente que el comprador al firmar el boleto deberá hacer efectiva una garantía de 3 0|0 sobre el valor del precio en que sea adquirida la propiedad.

Por mas informes ocúrrase á nuestra casa calle de Cuyo 148. O 8

Por el mismo

LINDISIMO TERRENO

JUDICIAL

Al Norte! Al Norte!

GRAN FRENTE

CALLE PARAGUAY A 2 CUADRAS DE LA CALLE SANTA-FE

En la prolongacion de Paraguay

Tasacion ... ps. 52.848 m/c.

2|3 partes ... 35,232

El domingo 8 de Noviembre de 1878

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Martin Bustos, y por cuenta de una ejecucion seguida por el Dr. D. Nemecio Rojo, contra las Sras. de Rosendi, y sobre la base de 2|3 partes de la tasacion. A saber: una área de terreno de 11,744 varas cuadradas, divididas en esta forma 32 varas de frente al Sud calle Paraguay, por 370 varas de fondo por el costado Este y 364 varas por el costado Oeste. Linda por el Este con Da. María Salomé Rosendi, y por el Oeste con D. Juan Pio Rosendi.

Este terreno está situado, en uno de los mas lindos y pintorescos parajes de la parte Norte de la ciudad, donde difícilmente se encontrará otra estension de tierra en estas condiciones. Su tasacion practicada recientemente es sumamente baja y puede decirse que el comprador hace una verdadera adquisicion.

Sus escrituras son perfectamente buenas á entera y completa satisfaccion del comprador.

El tramway de Belgrano que va por la calle de Santa-Fé pasa á dos cuadras.

Venderemos en uno ó mas lotes al gusto de los interesados.

Por mas informes á nuestro escritorio Cuyo 148.

El comprador adelantará el 5 p. § en garantía al firmar el boleto.

El espediente puede inspeccionarse en la oficina del Sr. Miñones. O 17

Por el mismo

Un buen terreno, calle de Lorea entre Cochabamba y Pavon, frente á la quinta de Haymes

Base para la venta 20,000 ps. m/c.

UNA LOTERIA

domingo 3 de Noviembre 1878

A las 4 de la tarde

Venderemos á la hora indicada, por órden terminante de su dueño, un precioso solar de terreno, compuesto de 10 varas de frente al Oeste, por 47 de fondo al Este, lindando calle por medio con la quinta de Haymes, por el fondo con D. Sebastian Chiglliasa, por el Sur con D. Estevan Desa y por el frente con D. Demetrio Reguera.

Este terreno está situado en un local que está todo edificado. Su base se puede decirse quemarlo ó mejor dicho una pichincha.

Sus títulos son inmejorables y están á disposicion de los interesados: en nuestra casa Cuyo 148.

El comprador adelantará 5,000 ps. al firmar el boleto.

Por mas informes á nuestra casa Cuyo 148. O17

Por el mismo

De muebles y un precioso surtido de objetos de eletro plata un tibury americano Artículos de bazar etc.

AL MISMO TIEMPO

Una buena pareja caballos de tiro tordillos una id id id id coloradas, un caballo de silla id doradillo.

El miércoles 23 del corriente

A las 12 del dia.

Venderemos una gran cantidad de muebles que estará á la vista en nuestra casa, Cuyo 148, y por cuenta de una casa introductora, un variadísimo surtido de objetos de eletroplata.

Los que quieran enviar muebles ú objetos para este remate pueden hacerlo enviando hasta el dia antes del dia indicado.

NOTA La casa hace adelantos por todas clases de objetos para venderse al mejor precio. O17

L. Billinghurst

BANCO HIPOTECARIO

El viernes 25 de Octubre, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra ubicada en el partido de San Fernando, á 3 cuadras al oeste del pueblo; su terreno consta de 33 cuadras cuadradas próximamente, con una casa y un palomar, etc. etc.; lindando por el nor este, con Da. Juana Silva y Da. Irene Orus; por el sud este, con los herederos de Pietranera y D. Benigno Alvari; por el sud oeste, con terreno del Estado, y por el nor oeste, con los herederos de Da. Petrona Castro.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 $f; concedidos sobre dicha propiedad á D. Juan L. Camaña, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4490 $ fts. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. fts. 81 que se abonarán por separado con lo que se indemniza al Banco de ps. fts. 501 que adeuda por anualidades, etc. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O12

C. Tobal y Ca.

JUDICIAL

Mucha atencion señores capitalistas que el domingo 27 de Octubre á las 4 1|2 en punto remataremos la linda finca que forma esquina, á la calle de Artes y Templo magnífica posicion y donde nadie vende, renta segura de 2,500 pesos mensuales.

Base para la venta 349,303 $ m|c área de terreno. 15 metros 30 centímos de frente á la calle de Artes, por 18 metros 40 centímos de fondo á la calle del Templo, teniendo un martillo á su favor que empieza á los 12 metros á el del frente á la calle de Artes y se compone de 5 metros 13 cts. de ancho por 13 metros 40 cts. de largo la superficie total se compone de 3 áreas 53 centímos y 50 milímetros.

El edificio se halla dividido en tres casas, la 1ª, con frente á la calle de Artes, y se compone de un gran almacen, una pieza y demas oficinas, la 2ª, forma esquina á las calles Artes y Templo y su edificio se compone de 3 piezas [illegible] todas y en perfecto estado etc. la 3ª tiene su frente á la calle del Templo y su edificio consta de dos piezas, cocina letrina etc. etc.

Dados estos antecedentes, prevenimos á los señores capitalistas que el Domingo 27 de Octubre á las 4 1|2 en punto procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Dn. Martin Bustos la finca arriba espresada, perteneciente á la testamentaría de Dn. [illegible]

Títulos superiores—Por mas informes, ocurrir al Escritorio de los martilleros calle Alsina núm. 128 (altos). S 30

Tomas J. de la Torre y Zuñiga

JUDICIAL

De un terreno ubicado en la plaza principal del pueblo San Martin.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dn. Carlos Dimet, el dia 3 de Noviembre á las 3 de la tarde procederemos [illegible] Pueblo San Martin [illegible] las calles de Buenos Aires y Belgrano [illegible] Por informes al martillero Florida 97 O 23

[illegible] el Gobierno [illegible] Teatro Colon [illegible]

NOTA—El comprador abonará al firmar el boleto de venta la suma de 10,000 $. O17

Manuel de la Serna

JUDICIAL

De una chacra y edificio

El Viernes 1º de Noviembre, á la 1 del dia. Al contado.

Está situada en las Lomas de Zamora en la calle del General Rodriguez, llevando el edificio el núm. 51. Por órden del Sr. Juez Dr. D. J. M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Berger.

El edificio se compone de 5 piezas de material, cocina y pozo de agua. El terreno linda al frente calle General Rodriguez, en medio con doña Lugrecia Castilla, por el fondo calle en medio con D. Francisco Portela, por el Sud calle en medio con D. Victorio Grigera, y el terreno vendido al Sr. Groos, y por el Nord calle en medio tambien con D. José Custadio. Su área consta de 600 varas de frente al Este por 600 varas de fondo al Oeste; previniéndose que el costado Sud y en el ángulo S. E. tiene un martillo en su contra de 40 varas de ancho por 100 de largo.

Equivalente dichos terrenos á una superficie cuadrada de 356,000 varas igual á 15 cuadras cuadradas y 818 centésimos de otra.

Tasada la cuadra incluso el cerco á 20,000 $ son	$ 316,360
y el edificio	40,000
	$ 356,360

Base para la venta las dos terceras partes que son 237,572 4

NOTA—El terreno y edificio serán vendidos en un lote y solo se faccionará en tres lotes si se solicita por los interesados.

Atencion—El compradar entregará en el acto 5000 ps.

Los interesados por mas informes pueden ocurrir al Escritorio del rematador Bolivar 83 ó á la Escribanía de N. Repetto

NOTA—Si lloviese se suspenderá el remate y se efectuará el Domingo siguiente. ol

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El miércoles 23 del corriente á la una, Bolivar 85, al contado, una partida de tabaco negro del Brasil picado y en rollos, 20 damajuanas ginebra, 60 cj. cogñac varias marcas, 30 cj. vermouth Torino, 10 cj. id. francés, 20 cj. fideos, 30 cj. vino Burdeos fino, 4 cj. id Madeira, 20 cj. vino italiano, pasas de Corinto, chocolate, aceite, thé fino, platos de porcelanas, cigarros, conservas, tomates, etc etc.

En seguida

Varios lotes artículos de ferretería que no se detallan por su estension. O 15.

Peña y Mendiburu

EXTRA-JUDICIAL

De un magnífico terreno en Belgrano

El domingo 27 del corriente á las dos en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño un magnífico terreno compuesto de 16 vs. de frente al Oeste por 49 id de fondo, al Este en la calle de Maipú entre las de Necochea y San Martin, á dos cuadras del Ferro-Carril del Norte y á 6 del Tramway. Este terreno tiene ademas varias piezas de material, poso, letrina etc.

La posicion de este terreno es inmejorable y rodeado de buenas quintas, propio para una casa-quinta, pues está en el mismo centro de aquel pueblo y la base para su venta es la ínfima suma de 25,000 $ m/c.

Por mas informes á los martilleros en su escritorio Alsina núm. 143.

NOTA—El comprador abonará al estenderse el boleto de compra-venta el 5 0|0 en garantía. O15.

Puccio, Sastre y Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE UN TERRENO ALTO

DE GRAN PORVENIR

A UNA CUADRA DE LA HERMOSA PLAZA

"6 DE JUNIO"

70 vs. de frente á la calle Montevideo ó (Chavango,) por 70 de fondo á la calle Garantias.

En un solo lote si hubiere interesados ó en varios lotes al alcance de todos.

El Domingo 27 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataremos indispensablemente al mejor precio y al contado el espléndido terreno situado en el local arriba designado, en un solo lote ó dividido en varios, del modo siguiente:

Lote núm. 1, 2 y 3 compuesto cada uno de 10 vs. de frente á la calle Garantias, por 70 vs. de fondo.

Lote núm. 4 Compuesto de 10 vs. frente á la calle Garantias, por 37 vs. de fondo.

Lote núm. 5—Formando esquina, compuesto de 15 vs. de frente á la calle Montevideo y 30 de fondo á la calle Garantias.

Lote 6 y 7—Compuesto cada uno de 11 vs. de frente á la calle Montevideo, por 30 vs. de fondo.

Lote 8 y 9—Con 11 vs. de frente cada uno á la calle Montevideo, por 40 vs. de fondo.

ACTO CONTINUO El lote núm. 10, con edificio antiguo pero sólido y compuesto de 11 vs. de frente á la calle Montevideo, por 40 vs. de fondo.

Este hermoso terreno, tambien situado á una cuadra de la "Plaza 6 de Junio," la mas espaciosa que tiene Buenos Aires, y á una cuadra tambien de la estacion del Tramway Nacional, que ahora ha pasado á propiedad de la Compañía de Tramway Argentino, cerca de la iglesia del Pilar, y enfrente mismo á la magnífica casa del señor Coronel Viejobueno, ofrece la ocasion de colocar bien su dinero á los señores especuladores y capitalistas.

Prevenimos que tenemos órden terminante de rematar á cualquier precio, garantiendo que sus títulos son inmejorables.

Por mas datos pueden ocurrir los interesados á nuestro escritorio, calle de Cuyo núm. 150. O20

Manuel Marasso

JUDICIAL

DE LA GOLETA «LIMEÑA»

El Domingo 24 de Noviembre á las 3 de la tarde

En la Boca del Riachuelo, frente á la barraca del señor Sicheo, donde estará la bandera de remate se procederá á vender por mandato del Juez Dr. Don Martin Bustos en la testamentería de Don Antonio Solari, la mencionada goleta «Limeña» lista para navegar con todos sus útiles correspondientes tasada en la suma de 50,000 $ m/c. base para la venta 2|3 partes 33,332 $ m/c.

El porte de dicha goleta es de 9000 a su calado 10|4 con su lancha correspondiente.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Mendez, Escribano Don Juan Gnisto, donde le darán los datos que necesiten; por mas informes, al rematador, Boca del Riachuelo, calle General Brown núm. 42—Victoria núm. 100.

NOTA El comprador entregará un 5 0|0 al estenderse el boleto de compra-venta. O29

Perez del Cerro Hnos.

Judicial

En el pintoresco é importante pueblo de Belgrano

El Domingo 27 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y pertenecientes al concurso de D. Nicolas Bonfante, dos propiedades sitas en el mencionado pueblo, calle Ituzaingo núms. 54 la una y 58 la otra.

El primer fundo que forma esquina, consta de una área de 28 varas de frente al Nor Este por 50 1|4 de fondo y contiene una hermosa casa edificada á todo costo y á la moderna dividida en dos pabellones con galeria en el centro, escalinata de marmol y columnas al frente pilares de material con reja y una linda portada de fierro, 12 habitaciones, siendo 10 bajas y 2 altas, escalera de mármol los pisos de baldoza, esceptuando el de la sala que es de madera, sótano, tirantes y alfajías de madera dura, con escepcion de las 2 de altos en las que son de pino de tea, los techos de 2 alfadas de ladrillos y argamasados, cielo-rasos de yeso en todas las piezas bajas.

Su tasacion es la siguiente: Terreno—A 1500 ps. la vara de frente por todo su fondo 42000 ps. Edificio—En todos sus detalles inclusive la arboleda 113,093 ps, 7 m/c. Base para la venta, las 2|3 partes ps. 156,729 2 m/c.

La segunda propiedad mide 14 1|2 varas de frente al Este por 50 1|4 de fondo, avaluada á 1400 ps. la vara de frente con todo el fondo, inclusive la arboleda importan ps. 20,300 m/c. Edificio ps. 6,959 á m/c. Base para la venta las 2|3 partes ps. 18,173 m/c.

Las tasaciones han sido practicadas recientemente y á los valores bajísimos de la actualidad.

Así se presenta una brillante oportunidad, para adquirir una lindísima mansion en el pueblo de recreo mas notable de la Provincia, por mucho ménos de la mitad de lo que costó á su antiguo poseedor.

Por mas pormenores al escritorio de los rematadores, San Martin núm. 18. S24

Gomez Obligado y Ca.

De una preciosa casa situada en la calle de Andes núm. 412, entre Córdoba y Paraguay, frente al gran Hospital de Hombres que está próximo á concluirse y á dos cuadras del tramway á la calle Santa Fé.

El Domingo 10 de Noviembre á las 3 de la tarde sin falta alguna, venderemos por órden terminante de su dueño la casa arriba indicada, compuesta de 8 1|2 varas de frente al Este, por 70 de fondo al Oeste, con 6 piezas de material de azotea, con pisos y techos embaldosados, empapeladas y con cielos rasos, dos grandes patios embaldosados, jardin y huerta con árboles frutales, cocina, letrina, pozo de balde, gallinero etc. etc. Esta casa hace poco fué construida y se halla en perfecto estado para entrar á habitarla.

Se venderá por cualquier precio por ser la órden de su dueño. La casa reconoce una hipoteca por valor de 20,000 pesos la cual podrá levantarse y seguir con ella.

Por mas datos á los martilleros Florida 132 O 22

Emilio Arguelles

Judicial—En Cañuelas

El dia 3 de Noviembre á las cuatro de la tarde y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, procederé á rematar, á la mas alta postura y dinero de contado una casa compuesta de 6 piezas con el terreno en que está edificada y que mide 50 vs. á la calle de Belgrano y 50 á la de Independencia.

La tasacion asciende á la suma de 36191 $ m/c. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 24127 $ m/c. O17v19

Mateo Victorica

Banco Hipotecario

El juéves 24 de Octubre á la 1 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el Partido de San José de Flores, en la calle de Flores núm. 24, formando esquina á la del Ferro-Carril, su terreno consta de 34 vs. de frente por 60 de fondo, con 6 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5,000 ps. fts., concedido á Da. Polonia Labuena de Castro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 5100 ps. fts. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. fts. 686 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de ps. fts. 750 que adeuda por anualidades etc. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio [illegible]

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O13

[illegible]

NOTA—Por mas informes y ver los títulos, ocúrrase á la Escribanía del Secretario Wright, D. Gutierrez, primer patio. OTRA—Si el comprador no fuese conocido del rematador, depositará como garantía la cantidad de 5000 ps. m/c. O12

Por el mismo

Importante Remate Judicial

En el lindo pueblo de San Isidro, cerca de la estacion del Ferro-Carril, cuartel 3º.

De 3 hermosos lotes de terreno, pertenecientes á la testamentaria de los cónyuges Dn. Isidro Zabala y Doña [illegible] por órden del Señor Juez de 1ª Instancia [illegible] Tasacion [illegible] las 2|3 partes [illegible]

El Lúnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, se venderá en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

Lote núm. 8—20 varas de frente por 143 de fondo—Id id 9—20 id id 140 id—Id 7—20 id id 135 id—Id 8—20 id 132 id—Id 10—20 id id 124 id—Id 11—20 id 121 id—Id 12—20 id 120 id—Id 12—20 id id 127—Id 13—20 id id 124.

Estos preciosos terrenos lindan con los señores Olaguibel, Bridoo y de los Santos—El plano original, se encuentra agregado á los autos testamentarios que existen en la Escribanía del Secretario Dr. Félix Sagasta—Defensa 86, primer patio.

Para ver los títulos, á la misma escribanía. O13

Por el mismo

!Soberbio Remate Judicial¡

En el precioso pueblo de San Jose de Flores

Calle de Rivadavia dos cuadras antes de llegar á la plaza de dicho pueblo—en una preciosa finca formando esquina á las calles Rivadavia y Ferro-Carril.

El Domingo 17 de Noviembre á las dos en punto de la tarde se procederá á la venta—De órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaría de Don Juan Mendi, como sigue.

Una gran casa formando esquina compuesta un edificio así, 3 piezas incluso la esquina con frente á la calle de Rivadavia, 6 id un porton de fierro, á la id del Ferro-Carril, 11 id interiores, 2 id de cocina, 1 caballeriza, 2 pozos brocal y pilares de material, 7 piés de parra uva moscatel, etc.

El terreno donde está ubicado el anterior edificio, se compone de 34 1|2 varas de frente al Norte, por 53 1|2 de fondo al Sud—Las tasaciones ascienden á la suma de $ 289,645 m/c. las dos terceras partes y como base para empezar la venta, 193,096 5 rs.

Por mas informes á la Escribanía del Secretario de Dn. Gregorio Carballo Defensa 86 primer patio y para ver los títulos ocúrrase á la calle de Defensa núm. 17 (altos) estudio del Dr. Gonzales.

NOTA—Se previene á los interesados que el remate será á las dos en punto de la tarde, y si el que compre no es conocido del Rematador, dejará en garantía $ 5,000 m/c. O 19

Romulo Bayá y Ca.

JUDICIAL

De la casa calle de Europa num. 881

Esquina á Sarandí

El domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos, en la ejecucion seguida por los herederos de Calisto Oliver, contra Don Adolfo Nuñez. De una casa compuesta su edificio de cuatro piezas techos de azotea embaldosados, pisos de tabla y una de techo de teja francesa, todo rebocado en cal, cielos rasos de yeso, cornisas y adornos correspondientes, puertas y ventanas de cedro, sácalos de madera, una hermosa cocina de 8 vs. de largo por 2 de ancho techo de azotea, piso de baldosa, letrina, algibe y pozo de balde.

Pilares, baranda y puerta de hierro al frente de la calle de Europa, un porton de madera á la calle de Sarandí, el terreno todo cercado de pared con árboles frutales y otras plantas de adorno. El terreno se compone de 25 vs de frente al Sud calle de Europa por 57 vs. fondo al Norte con frente al Este á la calle de Sarandí.

Tasado todo en la cantidad de 160350 m/c. base para la venta sus dos terceras partes 109900 m/c.

Para ver las escrituras Escribanía del Señor Carballo ó por mas datos al rematador Piedad 144. O 15

Por el mismo

JUDICIAL

DE FRUTOS DEL PAIS

El Lúnes 4 de Noviembre á las 10 de la mañana remataré por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Miguel L. Noguera los frutos pertenecientes á la testamentaria de Dn. Rufino Basavilbaso cuyos frutos existen en la Barraca de J. M. Trelles é hijos esq. Salta y Garay á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es el siguiente: 232 cueros de potro y potrillos 1240 9 12 docenas cueros lanares 220 docenas cuero corderito, 300 á 12 cueros de bizcacha, 150 docenas cuero de liebre 25 cueros javalíes, 184 cueros de cardo, 134 cueros carpincho, 8 cueros lobos marinos, 581 cueros nonato vacuno, 70 á 17 lb. lana criolla, 3 cajones con 135 lbr. pluma 200 á cerda 9 12 docenas lanares 220 lbr. plumas de avetrus

Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 144. O 19

Eduardo Almiron y Ca.

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

Perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Harbin y Da. Rosario Rojas de Harbin

POR ORDEN DEL SR. JUEZ DR. D. MIGUEL L. NOGUERA

Tasacion ... ps. m/c. 120,547 30 cents.

Base para la venta ... " " 80,475

El Domingo 17 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y la mas alta postura esta buena propiedad, ubicada en la calle Corrientes núm 1,123 con 7 metros 794 milímetros de frente al Sud por 38 metros 104 milímetros de fondo al Norte ó sean 9 varas de frente por 44 de fondo. Esta casa tiene cinco hermosas piezas, dos zaguanes, cocina, pozo y letrina, 2 parrales, árboles frutales, higueras, cerezos, peras, damascos, etc.

La tasacion es bastante baja, es de pesos m/c. 120,547 30 cents. pudiendo venderse tomando por base las 2|3 partes que son 80,365 ps. m/c.

Para ver las tasaciones y demás pormenores á la Escribanía del Sr. D. Clodomiro Gallardo, calle de la Defensa núm. 14 ó á nuestro escritorio Perú 87.

NOTA—El comprador entregará como garantía en el acto de firmar el boleto el 5 p§ del importe de la venta.

Por el mismo

DE MUEBLES Y PLANTAS

EN LA CASA, CALLE DE CERRITO No. 375

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS

Venderemos, el Miércoles 23 de Octubre, á las 12 en punto, á la mas alta postura y al contado, el menaje de la casa, calle de Cerrito núm. 375, compuesto de:

Un juego completo de sala de caoba, tapizados en damasco de seda punzó, 2 id de dormitorio de nogal, 1 id de comedor, una coleccion de cuadros al oleo, alfombras tripe, &. y una cantidad de otros muebles y útiles cuyo detalle omitimos por ser muy estenso.

Hay además una rica abundante y variada coleccion de plantas—Los muebles tienen muy poco tiempo de uso y están en perfecto estado. O22

Mariano Irigoyen

ESPLENDIDO TERRENO

Calle Potosí entre San José y Lorea

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé en remate público por liquidacion de la Sociedad y plenamente autorizado, un magnífico terreno compuesto de 20 vs. de frente al Sud, por 81 vs. de fondo, situado en la calle de Potosí entre San José y Lorea, al lado del magnífico edificio del "Colegio Italiano" y á una cuadra de la plaza de Lorea, con Tram-way en todas direcciones.

Este lindísimo terreno estoy autorizado á venderlo en un lote, ó dividido en dos, segun quieran los interesados.

La oportunidad que les presento á los interesados no puede ser mejor, pues es un terreno que se presta para construir una magnífica propiedad, ó varias casitas para venta.

Si hay algun interesado por él antes del remate: puede verme en mi casa, calle 25 de Mayo núm. 185, pues estoy autorizado á venderlo particularmente. O 17

A. J. Huergo

Banco Hipotecario

El viernes 25 de Octubre á la 1 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle del Parque entre Andes y Ombú, su terreno consta de 9 vs. de frente al Norte, por 36 1|2 vs. de fondo con 6 piezas cocina, cuarto para sirvientes y caballeriza, y linda por el frente calle en medio con D. Manuel Cendres, por el fondo con la testamentaria de Doña Josefa Gonzalez, por el Este con la testamentaria de Gonzalez y por el Oeste con D. Pedro Pereyra.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,200 ps. fts. concedidos sobre dicha propiedad á D. Juan Rutti, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2,270 ps. fts. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado ps. fts. 176 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de ps. fts. 346 que adeuda por anualidades etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría de Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O13

J. Alberto Astengo

JUDICIAL

EN SAN JOSE DE FLORES

De una casa formando esquina

Tasada en la suma de 84,709 ps. m/c. las 2|3 partes son 56,472 ps m/c.

El Domingo 27 de Octubre á las 3. Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa, como perteneciente á la testamentaria de los conyugues Dn. Ceferino Murray y Dna. Agustina Gomez de Murray el dia arriba espresado procederé al remate de dicha casa situada en la calle Union y Flores calle circunvalacion de la calle Real al llegar á la casa que forma esquina en que viven los Sres. Terreros, media cuadra para el Sud de la primera casa, que se señalará por la bandera, y al fondo de la casa del señor Unsué, rodeada de buena casa de familia, su terreno se compone de 31 vs. de frente al Norte, por 71 vs. de fondo al Sud, previniendo que en el frente del fondo tiene 40 vs. La casa tiene muchas piezas en buen estado, pozo, árboles frutales, y demás; para ver la tasacion y títulos en la Escribanía del escribano Sr. Andrade ó Victoria núm. 3.

Nota—El comprador que no sea conocido entregará 5 mil ps. m/c. antes de firmar el boleto. S 26

Ramon Zabala

JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Vicente M. Tedin, procederé á vender en público remate y dinero de contado, el Domingo 17 del corriente [illegible]

Edictos y avisos en el complemento